



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

ANTROPOLÓGICAS

*Los hombres en el sistema de cargos: Cumplir y servir, una forma de ser  
hombre en Santa María Yacochi.*

**TESIS**

**Que para obtener el título de  
Maestro en Antropología Social**

**Presenta:**

**Ariel Larios García**

**2007**

Directora de tesis:  
Dra. Natividad Gutiérrez  
Chong



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Introducción	5
Planteamiento de problema	9
Capítulo 1. La teoría	18
Cómo se define al género	18
Los estudios sobre la masculinidad	23
La identidad y la masculinidad	29
La cosmovisión y la masculinidad	39
El sistema de cargos	46
Los hombres y el prestigio en el sistema de cargos	61
Capítulo II. El sistema de cargos en Santa María Yacochi	
El régimen de usos y costumbres en Oaxaca	65
El sistema de cargos en Santa María Yacochi	66
Las autoridades salientes y la costumbre	77
La última ceremonia de los cargueros salientes: las autoridades municipales en la casa del alcalde	81

*“He n’ ok pememd”* (vamos a poner).

Los parabienes en la ceremonia 90

La ceremonia de las nuevas autoridades

municipales 94

La costumbre 101

Capítulo III. La invitación de ingreso al sistema de cargos

"A mí me tienen que rogar hasta que yo acepte".

La invitación de ingreso al sistema de cargos

en la agencia municipal: una aceptación negociada 106

Entrega de bastones: ceremonia cívica

del cambio de autoridades el día 1 de enero 113

Capítulo IV. Los hombres en el sistema de cargos

Las jerarquías en el sistema de cargos 117

Los hombres y el sistema de cargos 119

Sobre el trabajo como cargueros en los comités 121

Entre el bienestar familiar y la comunidad 123

*“Les propones esas cosas... uy te metes en*

problemas... porque estas rompiendo su tradición”

Las mujeres y su participación en el sistema

de cargos desde el punto de vista de los hombres. 126

Capítulo V. El bautizo en Santa María Yacochi

Las autoridades en la presentación de los nuevos

integrantes de la comunidad 133

El bautizo y la costumbre 137

Comentarios finales 144

Bibliografía 148

## INTRODUCCIÓN

-oye, estuve buscando en varios mapas de Oaxaca y no la encontré, Santa María Yacochi no existe, te engañaron...<sup>1</sup>

### Santa María Yacochi, Tlahuilottepec, mixe, Oaxaca.

La comunidad de Santa María Yacochi se encuentra localizada en el estado de Oaxaca, en lo que se conoce como la región mixe. Los habitantes de la comunidad de Santa María Yacochi pertenecen al grupo indígena “*ayuuk*”, quienes de acuerdo con Benjamín Maldonado Alvarado y Margarita A. Cortés Márquez (1999) son comúnmente conocidos como mixes.

La región mixe a la que pertenece la comunidad, colinda al noroeste con el municipio de Villa Alta; al norte con el de Choapam y con el estado de Veracruz; al sur con el Yautepec y al sureste con los de Juchitán y Tehuantepec. El territorio abarca una superficie aproximada de 6,000 km<sup>2</sup>. La topografía es accidentada, se pueden encontrar varios microclimas en un espacio geográfico reducido. Dicha región ha sido dividida en tres zonas climáticas: alta o fría, con altitudes superiores a los 1,800 m; media o templada, con alturas de 1 300 a 1 800 m; y baja o caliente que se localiza desde los 35 m hasta los 1 000 msnm.

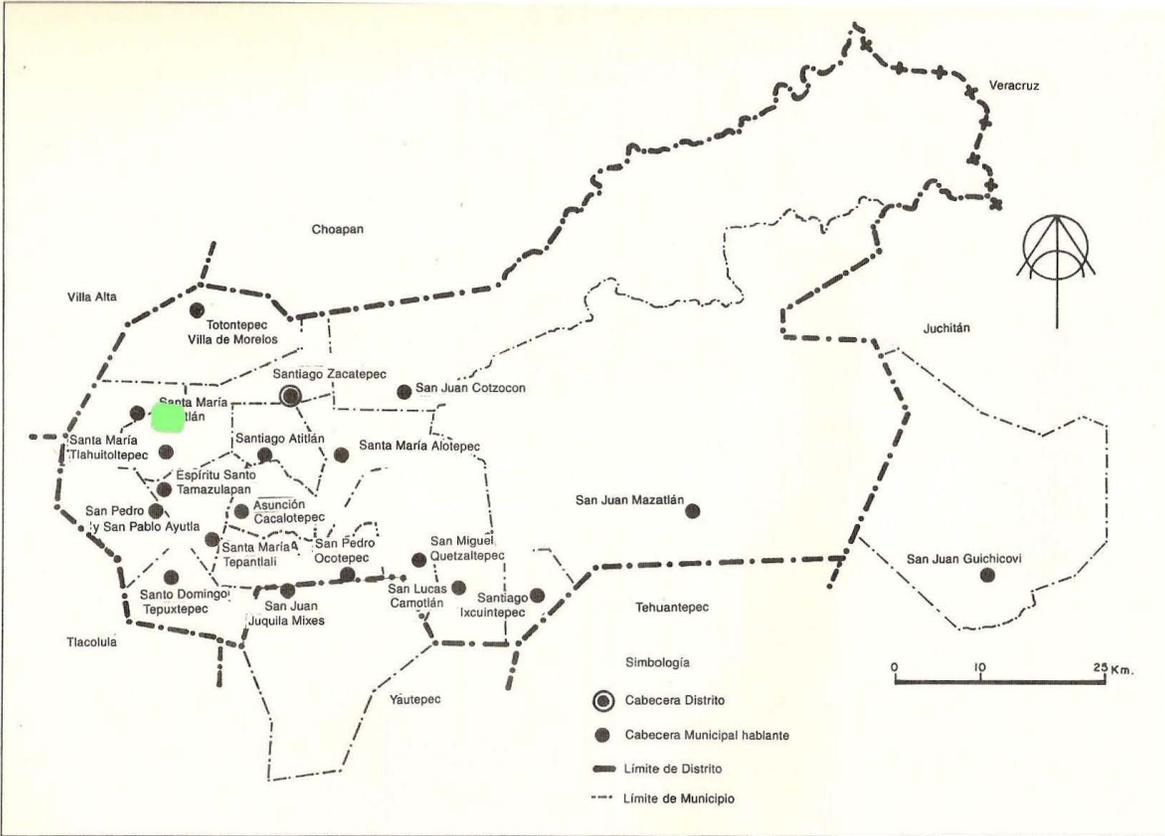
La región tiene un total de 19 municipios: la zona alta está integrada por Santa María Tlahuilottepec, San Pedro y San Pablo Ayutla, Asunción Cacalotepec, Santa María Tepantlali, Santo Domingo Tepuxtepec, Totontepec Villa de Morelos, Tamazulapam del Espíritu Santo y Mixistlán de la Reforma; la zona media por San Pedro Ocoteppec, Santiago

---

<sup>1</sup> Comentario hecho por una evangelizadora en la comunidad, el cual le fue dicho por su hermana al enterarse que iría a ésta y no la encontró ubicada en ningún mapa de Oaxaca que consulto.

Atitlán, Santa María Alotepec, San Juan Juquila San Lucas Camotlán, Santiago Zacatepec, San Juan Cotzocón, San Miguel Quetzaltepec, y Santiago Ixcuintepec y la zona baja por San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi.

La comunidad de Santa María Yacochi es una de las localidades pertenecientes al municipio de Santa María Tlahuilottepec, Mixe. Misma que se localiza en la parte alta de la Sierra Mixe, aproximadamente a una altura de 2300 metros sobre el nivel del mar, siendo la comunidad que se encuentra a mayor altura, a las faldas de la montaña llamada Zempoaltepetl (3280 snm), el cerro sagrado para los mixes. La población de la comunidad según el conteo del censo de 2005 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática ( INEGI) es de 900 habitantes.



Mapa 1. Ámbito territorial mixe. Elaboró: B. Maldonado; dibujó: Heriberto Baltazar Jiménez.

En el croquis anterior, elaborado por Benjamín Maldonado (1999) la parte sombreada es la ubicación aproximada de la comunidad de Yacochi en el municipio de Tlahuilottepec. La forma de llegar a ella desde la ciudad de Oaxaca es por medio de transporte terrestre, mismo que hace un tiempo promedio de cinco horas, aún cuando la distancia es de aproximadamente 90 kilómetros. Este medio de transporte pasa a la orilla de la comunidad, por lo que para llegar al centro de ella hay que caminar cerca de 20 minutos.

La agricultura de temporal y auto abasto es la actividad principal a la que se dedican en la comunidad, siendo el maíz, el frijón, el chile, las papas, los productos principales que se siembran. En algunas ocasiones para la ayuda de la siembra de la tierra se puede contratar a algunas personas, a quienes se les puede pagar ya sea en dinero o bien, se regresa la ayuda cuando estas personas siembran sus tierras. Otra actividad que se da es la apertura de pequeñas tiendas, encontrándose que la venta de productos en ellas es mínima.

Así como también hay dos camionetas tipo pick up que prestan servicio de transporte para trasladar a las personas que lo soliciten a otros pueblos cercanos. Una parte de la población, jóvenes principalmente, sale a trabajar fuera de la comunidad, principalmente a ciudades como Oaxaca, Puebla y Distrito Federal.

Entre otras características de la comunidad se encuentran: la lengua materna es el mixteco y es utilizada como el medio de comunicación hablada; el español como segunda lengua, hablándola principalmente la gente joven; la forma de gobierno es por el sistema de cargos; la mayor parte de la población es católica, y un porcentaje mínimo es protestante; en planteles educativos cuenta con primaria, telesecundaria y bachillerato; la vía de comunicación terrestre es por la carretera serrana, que comunica a los municipios de Totontepec, Zacatepec, Tlahuilottepec, Tamazulapan y Ayutla con la ciudad de Oaxaca;

cuenta con una línea telefónica, así como con servicios de luz y agua potable; la mayoría de las casas están construidas de adobe, siendo las menos, las casas con materiales de construcción: block, cemento, cal y varilla.

La comunidad cuenta con un edificio de tres plantas ubicado en el centro, donde se encuentran ubicadas las oficinas de la autoridad civil y la cárcel. También en el centro de la comunidad se encuentra la iglesia católica, la tienda comunitaria y una cancha de básquetbol. El camino principal que sale del centro de la comunidad hacia la carretera es el único por el que pueden transitar autos, ya que los demás caminos que sirven para comunicar a todas las casas y de éstas hacia el centro son por medio de veredas.



Vista de la comunidad de Santa María Yacochi, Tlahuilottepec, mixe, Oaxaca.

## Planteamiento del problema

El sistema de cargos civil y religioso ha sido estudiado como una forma de organización y de unidad comunitaria indígena. Mucho se ha hablado e investigado sobre esta forma de organización comunitaria, donde hay quienes ubican sus orígenes desde la época prehispánica o en la época colonial, Gonzalo Aguirre Beltrán (1991), Reyes Luciano Alvarez (2000), Frank Cancian (1990), Benjamín Maldonado (2004), Jaime Martínez (1993), Andrés Medina (1995/2003), Oswaldo Romero (2002) Gustavo Torres (2003), Evon Z. Vogt (1988), entre otros. En muchas de las comunidades indígenas actuales sigue siendo la forma en que se rige la organización social y política.

El sistema de cargos es la forma en que las comunidades indígenas establecen el orden social, político, económico y religioso. Mismo que esta compuesto de varios cargos públicos, civiles y religiosos, los cuales se están estructurados de manera jerarquizados. Una de las características que hasta la fecha ha estado presente en la conformación del sistema de cargos, es que su ingreso ha sido y sigue siendo preferentemente exclusivo a los hombres. Siendo estos quienes han mantenido la hegemonía del poder de la conducción de la vida comunitaria.

Partiendo de este punto, en el que los hombres han sido principalmente los beneficiados históricamente con su ingreso al sistema de cargos, es que partió esta investigación. De ahí que el planteamiento de la misma sea:

Cómo incide en la vida de los hombres el servicio que prestan en el sistema de cargos civil y cómo es la forma en que prestan servicio, en la comunidad de Santa María Yacochi.

## JUSTIFICACIÓN:

El objetivo de la investigación sobre cómo los hombres viven una parte de sus vidas al pasar por el sistema de cargos fue conocer a esos hombres de la comunidad que, como parte obligatoria de pertenencia de la misma, tienen la de ocupar un puesto en el sistema de cargos. En donde si bien esto es una obligación, cada uno de ellos mira de forma diferente lo que para ellos es prestar un servicio y forma de prestarlo o no.

El periodo de tiempo que dedican a su servicio por cada cargo que ocupan es de un año, donde los hombres que no estudian comienzan el mismo desde el puesto inferior hasta llegar al puesto más alto y, a diferencia de los que han tenido estudios mínimos de bachillerato, estos comienzan en el de tesoreros o secretarios. Sin embargo, no todos los hombres durante el periodo de su vida que prestan servicio en sus comunidades acceden a todos los cargos. Es así que me pareció de gran importancia investigar parte de la vida de los hombres mientras prestan su servicio.

Considerando además que en la comunidad este es un espacio que ha sido y es ocupado principalmente y mayoritariamente por hombres, sobre todo en los cargos que implican las decisiones de la vida social y política de la comunidad, ya que si bien las mujeres en los últimos diez años, han empezado a participar prestando su servicio, este lo han hecho en los comités, que si bien forman parte del sistema de cargos no tienen el mismo valor ni proporcionan a quien los ocupa un prestigio como es en el caso de los cargos de autoridad civil.

Por qué estudiar en una comunidad indígena. Creo que la antropología nos permite estudiar a los diversos pueblos existentes en el mundo, y en el caso de los estudios sobre género, y en particular sobre la masculinidad, estos en su mayoría se han realizado en ámbitos urbanos. Por ello creo necesario que estos estudios abarquen más allá de las zonas

urbanas, además de que me parece interesante conocer otras formas de ser de los hombres. En donde si bien existe una constante de comportamientos de los hombres a nivel general, ello no implica que todos tengan los mismos o que los diversos pueblos existentes los construyan igual. Además, realizar un estudio sobre los hombres y las prácticas de ellos como expresiones de sus masculinidades dentro del sistema de cargos civil.

Los niveles de análisis que planeé realizar fueron los siguientes:

- Conocer y analizar la forma en que los hombres se desempeñan en el sistema de cargos.
- Describir cómo expresan los hombres su masculinidad en el sistema de cargos.
- Conocer y analizar cuáles son las características que debe poseer un hombre para ocupar un cargo.
- Conocer y analizar qué es ser hombre para los habitantes.
- Describir cómo están estructuradas las jerarquías masculinas en el sistema de cargos.
- Conocer y analizar cómo es la forma en que se construye y cuál es la importancia del prestigio social entre los hombres

#### Hipótesis

Es el sistema de cargos civil un espacio donde los hombres adquieren conocimientos que les permiten crear y recrear su masculinidad. Es este uno de los espacios donde los hombres ponen en práctica las características que adquieren como tales, mismas que les proporciona prestigio y reconocimiento dentro de su comunidad.

## Metodología

Para la investigación me parece interesante la utilización de un enfoque de carácter relacional dialéctico, mismo que de acuerdo con Elena Libia Achilli (2005), éste:

supone conocer procesos que van mas allá de los casos separables, que se mueven de entre y más allá de ellos y que en el proceso los transforman... una perspectiva que rompa con la ahistoricidad de aquellas concepciones de ‘sociedad y cultura’ autorreguladas y definidas en sí mismas (2005:16).

Donde lo importante es una propuesta que trata de:

entender el proceso de investigación como el esfuerzo de relacionar distintas dimensiones de una problemática analizando los procesos que se generan en sus interdependencias y relaciones históricas contextuales (2005:16).

Así como el carácter de movimiento que conduce a la búsqueda y construcción de procesos del pasado y de presentes dinámicos, y el carácter contradictorio de conflictividades que se incluye, mismo que adquiere una relevancia en reconocer a los sujetos, sus prácticas, sus experiencias, los modos de constitución de distintos espacios, distintas relaciones y distintas modalidades de conflictividades.

A partir de ello, la autora plantea la importancia de superar las fragmentaciones y atomizaciones del pensamiento disyuntivo para transitar a la tarea de pensar dialécticamente. Para ello es necesario identificar “núcleos problemáticos”, ya que ellos implican campos de discusión, de posicionamientos diferenciales y resoluciones prácticas. Entre los que se encuentran:

- El interés por el conocimiento de la cotidianidad social.

- La recuperación de los sujetos sociales, sus representaciones y construcciones de sentido.
- El orden de lo estrictamente metodológico, la dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual.

Además de darle una importancia a la vida cotidiana, donde se dan procesos que construyen sujetos particulares:

consideramos que en cualquier campo de la vida social se configuran un conjunto de prácticas, relaciones, significaciones diversas y heterogéneas que construyen sujetos particulares al interior de una realidad concreta (2005:22).

La metodología seguida en este trabajo partió de una propuesta utilizada por Fernando Huerta Rojas (1999) en la que de acuerdo con Daniel Cazés (1993), la masculinidad se adquiere a partir de atributos que le son asignados a los hombres en su grupo cultural, en donde la meta de éstos es llegar al estatus más alto: “hombres de verdad”.

La propuesta recogida por Huerta es la de:

“Daniel Cazés (1993), quien define lo que es el *hombre de verdad* en el contexto de las sociedades contemporáneas, a partir del conjunto de atributos que debe encarnar, enfatizando su organización en términos de la clasificación y valoración genéricas predominantes en las sociedades patriarcales, así como las formas en que son asumidos, expresados y vividos en diferentes tiempos y espacios de su vida, es decir, través de lo que llama *desideratum* (mandato) cultural y asunción genérica, en tanto instancias a través de las cuales los hombres construyen su identidad y subjetividad masculina.” (Huerta:1999:26).

La propuesta anterior me parece apropiada ya que considero que a partir de ello es posible concebir el sistema de cargos como un espacio donde los hombres muestran los conocimientos masculinos que adquirieron en su comunidad. Siendo éste uno de los espacios de la comunidad donde los hombres culturalmente refuerzan los atributos masculinos, entre los cuales Cazés menciona: de mando, de conducción, de dirección, de organización, de liderazgo, ejercicio de poderes públicos, militares, civiles; de creatividad, de racionalidad y violencia, de manejo de instituciones, entre otros, que les fueron inculcados para desempeñar los cargos dentro del sistema (Huerta:1999:57).

Por lo que respecta a la parte técnica para desarrollar un trabajo de campo que respondiera a la obtención de datos que me permitieran responder la pregunta de la investigación, así como conocer los objetivos de la misma, hice uso de las técnicas comúnmente utilizadas por la antropología, tales como:

- La observación participante. Esta técnica me permitió obtener información proporcionada por ellos, así como estar presente en algunos eventos de importancia para los cargueros.
- Para la investigación fue de gran utilidad la utilización de entrevistas abiertas ya que ellas permiten a las personas entrevistadas expresar verbalmente la forma en que perciben, viven y la posición en que se encuentran dentro de la comunidad.
- Con la revisión bibliográfica sobre los temas de género, masculinidad, sistema de cargos, identidad, cosmovisión y prestigio se generó la base teórica para encontrar explicaciones científicas a los fenómenos estudiados.

En lo que respecta al trabajo de investigación, éste se desarrolló entre los años de 2004 y 2006, durante los meses de julio y agosto, y en algunas ocasiones en el mes de diciembre. Durante estas visitas me di a la tarea de realizar entrevistas abiertas y pláticas informales a hombres que se encontraban en servicio o estaban a punto de prestarlo, sus edades se encontraban entre los 30 y 50 años, con estudios de primaria inconclusa. Y por lo que respecta a ocupaciones laborales prácticamente todos se dedican a sembrar sus tierras, algunas de las cuales se encuentran cerca de la comunidad y otras a una o varias horas de distancia, considerando que la ida a ellas es a pie. Sólo en ocasiones salen fuera de la comunidad a trabajar como peones en el campo o en la albañilería.

Y por lo que respecta a las entrevistas a jóvenes que estaban en los 16 años de edad. Estos jóvenes se encontraban estudiando en el nivel de bachillerato en la escuela que se encuentra en la comunidad y otro más en licenciatura, en la ciudad de Oaxaca. El último grupo de hombres que entreviste, que por cierto fue muy reducido, es de los que trabajan fuera de la comunidad, y que por ello mismo no prestaban servicio. Uno se dedicaba a la enseñanza en otra región del estado de Oaxaca. Y el otro trabajaba en una dependencia de gobierno. Estos dos últimos tienen estudios de normal y licenciatura.

La información valiosa que pude obtener para este trabajo fue a través de la observación, las entrevistas abiertas y las pláticas informales que realicé durante mi permanencia en la comunidad. Siendo por ello que esta investigación es producto de ese trabajo realizado con hombres. Por ello mismo, es que este trabajo refleja sólo y exclusivamente el punto de vista de los hombres de la comunidad.

Este trabajo está compuesto en su primer capítulo de la parte teórica que desarrolla los conceptos de género, masculinidad, sistema de cargos, cosmovisión, identidad y prestigio, que considero sirven para comprender y explicar el actuar de los

hombres en el sistema de cargos. El capítulo dos esta dedicado a describir la estructura y la composición del sistema de cargos en Yacochi, los preparativos de las autoridades salientes y entrantes, así como las ceremonias que cada uno de ellos realizó por conclusión e ingreso al sistema.

En el capítulo tres se describe la invitación que realizan las autoridades civiles a los nuevos integrantes y la negociación que tienen que realizar con ellos para que acepten ocupar el cargo que les confirió el pueblo en asamblea, y la entrega de bastones el día primero de enero. Y por último en el capítulo cuatro, realizo una descripción sobre parte del trabajo de los hombres cuando ya se encuentran en servicio y lo que piensan sobre el trabajo de las mujeres en relación a su participación como auxiliares de ellos mientras están cumpliendo con su servicio. Así como también, los argumentos que utilizan algunos hombres que no tienen posibilidades de cumplir con el servicio a la comunidad por diversas circunstancias.

Para concluir este trabajo, escribo algunas reflexiones con respecto al trabajo de campo y que esta descrito en los cuatro capítulos. En donde concluyo que si bien el sistema de cargos es el espacio donde se organiza la vida civil y la unidad de una comunidad, también lo es donde se dan una serie de conflictos de intereses personales y comunitarios, siendo los principales protagonistas de estos, los hombres.

## La perspectiva de género

En las dos últimas décadas se ha utilizado el concepto de género dentro de diversos ámbitos sociales y académicos. Así podemos encontrar que se aplica a propuestas tanto académicas como políticas, ya sea en investigaciones científicas, proyectos de desarrollo social o bien en discurso políticos.

La presente investigación es realizada desde la perspectiva de género, considerando que ésta tiene entre sus fines, de acuerdo con Marcela Lagarde (1996), contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las y con las mujeres. Sin embargo, me parece de vital importancia que si bien los hombres a través de la historia han invisibilizado a las mujeres, estos seamos partícipes de esta nueva tarea de construir una nueva sociedad.

Partiendo de lo anterior, la perspectiva de género brinda la oportunidad de enfocar de una manera diferente la forma de investigar. Considerando que Marcela Lagarde argumenta que ésta nos

permite analizar y comprender las características que nos definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos (1996:15).

## Capítulo I.- LA TEORÍA

### Cómo se define el género

Esta es una investigación que busca conocer qué hacen los hombres en tanto género masculino en el sistema de cargos. Por lo que es importante hablar sobre qué es el género y cómo se ha definido. Considerando que parto de la premisa de que el género es una construcción simbólica y social en los seres humanos de ambos sexos, dotando de características específicas a cada uno de ellos, mismas que crea entre ellos una diferenciación. Tomando como referente para la creación de esta diferenciación el cuerpo humano, ya que al existir dos cuerpos biológicos, uno macho y otro hembra, ha servido para asignarle a cada uno determinadas significaciones, normas de comportamiento, roles sociales, formas de pensar y de ver el mundo, entre muchas otras.

Dentro de los estudios de género, son las mujeres las pioneras y quienes principalmente han realizado una gran aportación a estos estudios. Una de ellas en México es Marcela Lagarde (1996), quien al abordar el estudio de la acción humana desde la perspectiva de género, comenta que ésta permite la utilización de la categoría de género referida a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres, donde esta perspectiva obliga a remitirse a la fuerza de lo social y abre la posibilidad de la transformación de las costumbres y las ideas.

Siendo de esta manera, que para la autora la perspectiva de género busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo y que uno de sus fines es contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las y con las mujeres, sin olvidar que los hombres deben participar en esta reconstrucción.

Para Lagarde, la perspectiva feminista en los estudios de género busca la explicación de la acción humana y su reconstrucción genérica. Además de que existe una gran diversidad de expresiones humanas en la sociedad, mismas que se manifiestan en el género, expresada no en una forma estática o rígida, sino de una manera flexible; de ahí que al estudiar el género a partir de la perspectiva de género, permite reconocer la gran diversidad de expresiones genéricas, así como de que reconoce a la mujer y al hombre como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática, pero también reconoce y plantea que la dominación de género produce la opresión de género y que ambas obstaculizan la construcción de ésta (Lagarde:1996:13).

Por otra parte, hay diversas definiciones de lo qué es su contenido, todas parten de que se trata de una construcción simbólica y social. Así, para Lagarde el género contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir de su sexo, que se tratan de características que engloban las biológicas, físicas, económicas sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. Por ello, el género implica para el sujeto: las actividades y las creencias, el hacer en el mundo, la intelectualidad y la afectividad, el lenguaje, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo, y la subjetividad, la identidad o autoidentidad, la percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, su sentido del Yo, de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad y estado de existencia en el mundo, sus bienes materiales y simbólicos, sus recursos vitales, su espacio y su lugar en el mundo, su poder, su condición política, su estado de relaciones de poder, sus oportunidades, su sentido de la vida y sus límites (Lagarde:1996:27,28).

Considerando lo anterior y que existen un gran número de grupos humanos en el mundo, en ellos se da una gran variedad de expresiones genéricas que se ven reflejadas en cada uno de los individuos de los grupos humanos. Es por ello que cada cultura elabora sus

propias cosmovisiones sobre los géneros y en ese sentido, cada pueblo, cada grupo, y todas las personas tienen una particular concepción de lo que es el género basadas en las de su propia cultura. Donde su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia, de sus tradiciones nacionales y populares, comunitarias y generacionales. Sobre este punto Lagarde comenta que:

Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta hay quienes creen que la suya es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la autoidentidad de cada uno (1996:14).

Por lo anterior, no sólo en un individuo se da la identificación de la cosmovisión de su mundo, sino que también es factible que en una misma persona converjan cosmovisiones de género diversas, y que algunas de sus concepciones, valores y juicios provengan de tradiciones religiosas antiguas o del racionalismo científico reciente. Considerando que cada pueblo de acuerdo a su cultura elabora sus propias concepciones de lo que es el género, Lagarde plantea que toda concepción de género que cada pueblo elabora, es marcadamente etnocentrista, así como de que la organización genérica es en sí misma una red de estructuras de poderes y jerarquías (1996:14).

Otra investigadora en los estudios sobre género es Joan W. Scott (1997), para quien la utilización del concepto de género ha sido para sugerir que la información obtenida en los estudios sobre las mujeres “es necesariamente información sobre los hombres y que un estudio implica al otro” (pp.271).

La autora al abordar los estudios sobre género, lo hace de tal manera que éste pasa a ser una forma de denotar “las construcciones culturales”, la creación totalmente de ideas

sobre los roles apropiados para los hombres y las mujeres, una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de mujeres y hombres, y una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (1997:271).

Así, la autora aborda al género desde una perspectiva de relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales y de relaciones de poder. Por lo que para ella, el género tiene dos partes y varias subpartes que se encuentran interrelacionadas, pero que deben ser analíticamente distintas. Asimismo, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales y es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Siendo que en estas relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género es un elemento constitutivo que comprende cuatro elementos interrelacionados:

- Primero: símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples;
- Segundo: conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas, expresándose éstos en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino;
- Tercero: nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales
- Cuarto: la identidad subjetiva (Scott:1997:289,291).

Si bien el género es una construcción social y que tiene como referencia las diferencias corporales, y es una construcción social basada en las especificidad de los

cuerpos de los varones y de las mujeres, se tiene que tomar en cuenta la capacidad de los cuerpos de las mujeres para producir otros cuerpos humanos, cosa que no sucede con el cuerpo de los hombres, aún cuando éstos tienen una participación en la producción de otros cuerpos.

Sobre este punto, Teresita De Barbieri comenta:

El género es una dimensión de la sociedad, aquella que surge a partir de un real, la existencia de cuerpos sexuados, una categoría o subconjunto de los cuales tiene la probabilidad de producir otro(s) cuerpo(s). El centro del análisis no serán necesaria y exclusivamente los varones y las mujeres concretos, sino también las reglas y normas, los valores, las representaciones, los comportamientos colectivos, a veces a través de la observación de seres humanos de carne y hueso, pero muchas veces alejados de ellos y de ellas (1996:61).

Para ella, abordar al género como una construcción social en el sentido de una tradición sociológica remite a un real: los cuerpos humanos de varones y mujeres. Mismos que son diferentes entre sí desde su nacimiento hasta su muerte, pero también cuerpos que difieren a lo largo de las distintas etapas de la vida. Real, porque adquiere significados diferentes en cada una de esas etapas. Además, el género como dimensión social, está presente en todas o casi todas las relaciones y los procesos sociales y en todos, o casi todos, los objetos socialmente construidos y existentes (1996:68).

Para De Barbieri, también el género es construido en cada sociedad y en cada cultura a partir de diferencias corporales, en donde cada una de ellas construye un ordenamiento social (instituciones, normas, valores, representaciones colectivas, prácticas sociales) a partir del cual los individuos encuentran y reelaboran sus vidas concretas. Por lo que a partir de ello, el género viene siendo los sentimientos, actitudes, representaciones

subjetivas y representaciones del sujeto sobre sí mismo y el/la otra; así mismo es dicotómico: la identificación con el modelo cultural femenino y masculino en el que se observa sin mediación del sexo anatomofisiológico (1996:75).

Por otra parte, Marta Lamas al igual que las anteriores autoras argumenta que el género también es una construcción cultural que norma las conductas de los individuos. Siendo por ello que:

el género es una especie de filtro cultural con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida. La eficacia del género es absoluta, ya que está imbricada en el lenguaje y en la trama de los procesos de significación. De la lógica del género se desprende la actual normatividad (jurídica y simbólica) sobre el uso sexual y reproductivo del cuerpo, y puesto que dicha lógica se toma por ‘natural’ genera represión y opresión (1997:18).

## Los estudios sobre masculinidad

La sospecha es comprensible,  
Esté o no justificada,  
Milenios de historia y un presente ineludible  
Nada dicen a favor de la honestidad  
De todo esfuerzo.<sup>1</sup>

Como mencioné anteriormente en la parte que corresponde a la perspectiva feminista, estoy totalmente de acuerdo en los planteamientos que ésta formula, así como de que en esta ardua tarea es de vital importancia la participación de los hombres. Siendo por ello que a partir de los estudios feministas, algunos hombres se han dado a la tarea de investigarse a sí mismos, en tanto hombres.

---

<sup>1</sup> No recuerdo el nombre del autor, lo que si recuerdo es que tenía que ver con el recelo que hay en cuanto a la honestidad de los hombres hacia las mujeres, lo cual me parece totalmente comprensible.

Algunas investigaciones se han realizado sobre las múltiples identidades masculinas, las prácticas de los hombres en las relaciones de género, en salud reproductiva, en la violencia doméstica o bien en la sexualidad. De acuerdo a Teresa Valdés y José Olavarría de FLACSO-Chile (1997), en varias universidades latinoamericanas hay una creciente incorporación de estudios sobre masculinidad, los cuales están promoviendo la investigación, la docencia, organizando talleres y seminarios, así como editando publicaciones sobre el tema. Además se han establecido redes de investigación y lazos con investigadores de Europa y Norteamérica.

Uno de los autores que han abordado estudios sobre la masculinidad es Robert Connell (1997), quien dice que todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero que no todas cuentan con el concepto de masculinidad. Donde de acuerdo con él, la utilización de este concepto ha variado de significación en el tiempo, por ello propone que en este tiempo:

En su uso moderno el término asume que la propia conducta es resultado del tipo de persona que se es. Es decir, una persona no-masculina se comportaría diferente. Sería pacífica en lugar de violenta, conciliatoria en lugar de dominante,... indiferente a la conquista sexual, y así sucesivamente. (1997:31)

Donde esta concepción de la masculinidad presupone una creencia en las diferencias individuales y en la acción personal, pero además, el concepto es inherentemente relacional, es decir, la masculinidad sólo existe en contraste con la feminidad, a lo cual habría que agregar que también con respecto a otras masculinidades.

De acuerdo con dicho autor, los estudios sobre la masculinidad se han abordado desde cuatro enfoques, los cuales han aceptado como verdadero el punto de vista cultural,

donde la masculinidad no es algo inherente al hombre, sino que al igual que en los planteamientos feministas, la masculinidad es una construcción cultural. Estos cuatro enfoques son:

- 1) Esencialistas: recogen un rasgo que define el núcleo de lo masculino y le agregan a ello una serie de rasgos de las vidas de los hombres.
- 2) Positivistas: cuyo ethos da énfasis al hallazgo de los hechos, entrega una definición simple de la masculinidad: “lo que los hombres realmente son”.
- 3) Normativas: reconocen estas diferencias y ofrecen un modelo: “la masculinidad es lo que los hombres debieran ser”.
- 4) Semióticos: abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se contrastan los lugares masculino y femenino. Masculinidad es definida como no-femineidad. (1997:32/33/34).

Cada uno de estos enfoques de acuerdo con Connell, tiene sus limitaciones, ya sea porque en algunos se da por hecho que la masculinidad es algo inherente al hombre o bien, porque dan por hecho que los hombres en general, cumplen el prototipo de lo que es un hombre, sin considerar que no todos los hombres lo logran. Es por ello que él propone que en los estudios sobre la masculinidad, para abarcar la amplia gama de tópicos se requiere de otras formas de expresar las relaciones, como pueden ser: lugares con correspondencia de género en la producción y en el consumo; en instituciones y ambientes naturales; en las luchas sociales y militares.

Para este autor, es importante el principio de conexión, mismo que puede ser generalizable, siendo así que un símbolo puede ser entendido sólo dentro de un sistema conectado de símbolos. Donde sólo la masculinidad puede surgir en un sistema de

relaciones de género, por ello su propuesta sobre una definición de lo que es la masculinidad va en ese sentido:

la masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y la cultura (1997:35).

Por otra parte, en el caso de Daniel Cazés Menache (1998), el trayecto de vida de los hombres es todo un proceso social que conduce a ser un hombre, en donde, al igual que lo dicho por Simone de Beauvoir “no se nace mujer, una llega a serlo”, para él, “tampoco se nace hombre, también se llega uno a serlo”.

Para Cazés, es a partir del *desideratum* o mandato cultural de cada sociedad en torno a la sexualidad, que se forman y se estructuran las personas, los géneros y sus relaciones. Donde en este *desideratum* los hombres son: la creatividad, la sabiduría y la posesión natural de los poderes del dominio, la racionalidad y la violencia. Siendo en este *desideratum* donde los hombres son representados como los únicos capaces y responsables de la conducción de los demás, y en particular de las mujeres, y de las decisiones de las vidas propias y de los demás.

Y a diferencia de los hombres, es en este *desideratum* que:

las mujeres son: la abnegación, la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás. Al contrario de lo que sucede con la subjetividad de los hombres, en el centro de la vida de cada mujer no se encuentra su yo: ahí están asentados los otros. A las mujeres el género las pierde de si mismas y se convierte en un encierro enajenado (1998:87).

Y en el caso de Josep-Vincent Marqués (1997), éste comenta que si bien Simone de Beauvoir argumentaba que “no se nace mujer” y que por lo tanto las características observables de las mujeres no eran biológicas o innatas, a diferencia de Cazés, este autor comenta que en relación con los hombres en cuanto a que “no se nace varón” esto no ha sido establecido o bien no lo ha sido con igual énfasis.

Para este autor, por lo general los hombres dan por sentado que las características se deben a algún tipo de intrínseca masculinidad, y que la educación sólo machista proporcionada por la sociedad sólo afecta algunos aspectos de su ideología o simplemente sus modales

Marqués comenta que los hombres al igual que las mujeres no son menos que un producto social. Y que al nacer y ser identificados por sus genitales la sociedad tratará de formarlos de acuerdo a lo que entiende por ser un varón. Le fomenta comportamientos, a la vez que le reprime unos y hace lo posible por enseñarle lo que significa ser un varón. Asimismo, comenta que se le fomenta al hombre durante su educación que el varón es en la sociedad patriarcal un ser importante, porque lo comunica con lo que es importante para la sociedad y que esto es definido como lo masculino.

Para Marqués, en el proceso de socialización es importante que el sujeto asuma la importancia de ser un varón y que en una sociedad patriarcal lo fundamental es la identificación con el género que se da por medio de una asunción o interiorización de esta consigna básica. No importando el grado de pautas masculinas que haya aprendido, sino que se adhiera orgullosamente al colectivo masculino.

Entre las características que de acuerdo con él se le fomentan al varón que debe de poseer se encuentran: la importancia de ser padre en el grupo doméstico; la percepción de que los roles interesantes, protagónicos, de mando y/o supervisión e importantes, son

desempeñados por hombres; de que la eventual estructura sobrenatural esta jerarquizada por dioses, mismos que aparecen como personajes masculinos.

Además, de acuerdo con este autor, todo esto es reforzado en instituciones como la escuela, la familia, o bien en el barrio, el trabajo o con las lecturas. Y que puede ser el padre quien le explica de la importancia de pertenecer a este prestigioso colectivo o vasta corporación de hombres.

Por su parte, Michael S. Kimmel (1997) opina que en el colectivo de los hombres siempre se está pensando que la masculinidad es eterna y que se encuentra en lo profundo de todo corazón de cualquier hombre. Cosa que para él no es así, siendo por ello que propone la siguiente definición sobre la masculinidad:

considero a la masculinidad como un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo. La virilidad no es estática ni atemporal; es histórica; no es la manifestación de una esencia interior; es construida socialmente; no sube a la conciencia de nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas. Hemos llegado a conocer lo que significa ser un hombre en nuestra cultura al ubicar nuestras definiciones en oposición a un conjunto de otros, minorías raciales, minorías sexuales, y, por sobre todo, las mujeres. (1997:49)

Siendo este cambio constante de la masculinidad, el que se está dando desplegado en el terreno político y social entre las relaciones que se dan entre los hombres y las mujeres. Así, para él también la masculinidad es una construcción social, misma que no permanece igual en el tiempo sino que se encuentra en un cambio constante en el transcurso de la historia.

Pero asimismo, Kimmel argumenta que para que esta masculinidad tenga un reconocimiento, es necesario tener una validación, misma que va a ser otorgada por otros hombres:

Ellos nos miran, nos clasifican, nos conceden la aceptación en el reino de la virilidad. Se demuestra hombría para la aprobación de otros hombres. Son ellos quienes evalúan el desempeño. El crítico David Loverenz (1991) argumenta que ‘las ideologías de la virilidad han funcionado principalmente respecto a la mirada de los pares del varón y a la autoridad masculina’ (1997:54).

Sin embargo, este reconocimiento no sólo es otorgado por hombres a otros hombres, así como tampoco esta validación es buscada sólo en otros hombres, sino que es importante que también sean mujeres quienes la reconozcan y validen.

## La identidad y la masculinidad

¿Quién soy? es una pregunta que los seres humanos constantemente nos hacemos en nuestra vida. Y que en ciertas circunstancias históricas-sociales, nos damos a la búsqueda incesante de una respuesta a esta pregunta. Pero, cuáles son las causas que dan pie a esta búsqueda por una respuesta, cuáles son las posibles respuestas a esta interrogante.

Me parece que para acceder a una posible respuesta, es importante comenzar en un punto, el cual tiene que ver con la identidad como eje central. Misma que al igual que la masculinidad es una construcción social permanente, en la cual los individuos se encuentran en una constante interacción social entre ellos. Donde se dan procesos de identificación y desidentificación. Lo que nos lleva a plantear que la identidad es un proceso que se encuentra en constante cambio, no es algo dado o inherente a los seres

humanos, así como tampoco es estática en el tiempo y puede ser moldeable a los intereses de los individuos.

Para argumentar los puntos que mencione anteriormente, me basaré en los planteamientos de algunos autores, que han realizado estudios sobre la identidad y sus procesos en la sociedad. Pero tampoco no hay que olvidar que estos procesos identitarios se dan dentro de ámbitos culturales, por ello es necesario ubicarlos dentro de la cultura, en campos simbólicos o de significación. Por ello es importante realizar un estudio sobre la cultura ya que es el espacio donde se construye la identidad.

De acuerdo con Gilberto Giménez (2002) en su texto de Prolegómenos, la discusión sobre la distinción entre sociedad y cultura ha sido una *via crucis* para la antropología norteamericana. En donde se ha intentado darle una autonomía a la segunda y de esa manera proporcionarle un objeto propio de estudio a la antropología cultural.

De acuerdo con él, han sido diversos autores quienes han hecho esta distinción. Entre ellos se encuentra Franz Boas, quien defiende la tesis de la “irreductibilidad de la cultura” a condiciones extra-culturales, el ambiente geográfico, las características raciales o la estructura económica de los pueblos.

En el mismo texto, otro de los autores mencionado por Giménez, es Alfred L. Kroeber y su teoría de lo superorgánico, donde este autor se apropia de la distinción spenceriana entre evolución inorgánica, orgánica y superorgánica para situar a la cultura en esta última. Así, la cultura no sólo sería irreducible a los fenómenos biológicos y psicológicos, sino también a los sociales, en virtud de que posee existencia y una dinámica interna que desborda la escala de los sujetos individuales. Y que la sociedad no es más que un grupo de individuos organizados.

Pero no todos los autores intentan hacer una separación entre cultura y sociedad. Giménez argumenta que en el caso de Bronislaw Malinowski, no sólo intenta reconducir la cultura a sus bases biológicas, sino que afirma la indisociabilidad entre cultura y sociedad por un análisis cultural y social. De ahí que para Malinowski, la organización social no puede comprenderse sino como parte de la cultura, por la sencilla razón de que aquella no es más que el modo estandarizado en que se comportan los grupos.

Es así que la relación existente entre sociedad y cultura gira en torno a que la referencia a modelos, normas y reglas, es una característica inherente a la totalidad de las prácticas sociales, sobre todo cuando se las considera desde el punto de vista de la reproducción social, por una parte, y por la otra, Giménez se pregunta si son igualmente “culturales” los modelos de gestión en la práctica capitalista, las formas del ejercicio del poder político y las modalidades recurrentes de la práctica religiosa: ¿cómo puede establecerse una distinción entre cultura y formación social?.

Por su parte, en el planteamiento que hace Gilberto Giménez sobre la cultura, se refiere a ésta como el espacio donde los seres humanos son construidos identitariamente mediante procesos simbólicos. Es así, que en su tesis principal comenta que: “es posible identificar un campo específico y relativamente homogéneo asignable a la cultura, si definimos a ésta por referencia a los procesos simbólicos de la sociedad”.

Siguiendo con el mismo texto de Giménez, el autor comenta que para autores como Clifford Geertz y John B. Thompson<sup>2</sup> en lo que respecta al estudio de la cultura, lo importante es encontrar la “concepción simbólica” o “semiótica” de la misma. Donde la cultura para ellos sería “el conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad” o

---

<sup>2</sup> Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1992; John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, (1990) 1998.

bien “la organización social del sentido” como pautas de significados. Donde lo simbólico recubre el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación.

Partiendo de lo anterior, Giménez comenta que Thompson plantea que para un mejor estudio de la cultura, es importante realizar un trabajo arduo y preciso, por ello hay que realizar una concepción descriptiva de la cultura. La cual refiere a la descripción del conjunto diverso de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas características de una sociedad particular dentro de un periodo histórico. Donde el estudio de las diferentes culturas, para él implicaba una descripción detallada de éstas, así como un análisis de sus elementos y una comparación entre éstos y los de otras culturas. Sin embargo, para Giménez dentro del planteamiento de Thompson de la concepción de la cultura, es de notar que se puede encontrar que el concepto de cultura no elimina en esta etapa de estudio su énfasis original de la idea de progreso, o bien se encuentra que la cultura se inserta en una idea de marco evolutivo.

Y que en concepción simbólica le da un énfasis al estudio de la significación de los símbolos y las acciones de éstos dentro de la cultura, logrando con ello la elucidación de los patrones de significado, la explicación interpretativa de los significados de las formas simbólicas. Mientras que por otra parte, en una concepción descriptiva, el énfasis gira en torno a desarrollar una descripción lo más detallada posible de una cultura para compararla con otra, misma que llevaría a recorrer históricamente el desarrollo de la humanidad por sus diferentes etapas evolutivas, del salvajismo a la civilización.

Y en el caso de Clifford Geertz, Giménez nos dice que para formular una concepción sobre lo que es la cultura, dicho autor retoma el planteamiento hecho por Max Weber en cuanto a que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido. Lo que lleva a Geertz a plantear: “considero que la cultura es esa urdimbre

y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.” Donde lo importante es encontrar la significación de los símbolos y el sentido que los actores le dan a sus acciones. Además donde también la cultura es vista como un texto, de ahí que ésta pueda ser leída.

Sin embargo, para Giménez este planteamiento tiene algunas deficiencias que se pueden encontrar, entre ellas: omite en su definición y en su análisis a los fenómenos culturales dentro de contextos históricosociales, y de que éstos no son insertados en relaciones de poder y de conflicto.

Gilberto Giménez parte de la premisa de que las relaciones sociales se encuentran estructuradas, siendo en esta estructura donde se insertan los símbolos y sus acciones. De ahí que la propuesta de él sobre cultura, sea que “los fenómenos culturales pueden entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados; y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas”.

Como podemos ver, es precisamente en lo que se define como cultura que se dan estos procesos sociales de construcción de la identidad. Ya sea que definamos a la cultura como costumbres, valores, creencias, hábitos o bien como una trama de significaciones. Donde los individuos de una sociedad construyen formas identitarias.

Y en cuanto a la definición sobre qué es la identidad. Gilberto Giménez comenta que en la construcción de ésta, los actores sociales constituyen su dimensión social en cuanto están situados “entre el determinismo y la libertad”, donde la identidad se predica siempre como un atributo subjetivo de los actores sociales relativamente autónomos, comprometidos en procesos de interacción y de comunicación (1996:13).

Por ello, para él es necesario poner énfasis en el punto de vista del actor, donde no todos los rasgos son pertinentes para la definición de su identidad, sino sólo alguno de ellos socialmente seleccionados, jerarquizados y codificados. Mediante los cuales va a marcar sus fronteras en un proceso de interacción con otros actores sociales. De ahí que la identidad emerge y se afirma sólo en la medida en que se confronta con otras identidades en este proceso de interacción social. En donde a través de este proceso de interacción social, las personas y los grupos se autoidentifican en su participación en acciones comunicativas (1996:13-14).

Por su parte Pierre Bourdieu (1995) comenta que la identidad es una dimensión de todo dominio y constituye la esencia de la dominación masculina, principalmente sobre las mujeres. Para explicar esta dominación, el autor comenta que es necesario hacer intervenir al *habitus* y plantear al mismo tiempo la cuestión de las condiciones sociales de la que es fruto y que constituyen la condición escondida de la eficacia real de esta acción en apariencia mágica. Para ello es preciso evocar el trabajo de formación que se lleva a cabo a través de la familiaridad con un mundo simbólicamente estructurado que se da a través de una labor de inculcación colectiva, más implícita que explícita, y mediante la cual se opera una transformación durable de los cuerpos y de la manera usual de utilizarlos (1995:7).

Bourdieu plantea que la masculinidad se encuentra bien asegurada como para no requerir justificación alguna, y que puede limitarse y manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos. Y que esta visión dominante expresada en la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tipos de tejidos. Pero además se expresa en objetos técnicos o en prácticas: la

estructuración del espacio, en particular las divisiones interiores de la casa o en la oposición entre la casa y el campo o bien en la organización del tiempo, y en todas las prácticas casi siempre a la vez técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, posturas, ademanes y porte (1995:3,4).

Bourdieu plantea que el hombre se ve como un ser universal, que tiene el monopolio, de hecho y de derecho, además de que se halla socialmente facultado para sentirse portador de la forma completa de la condición humana. Asimismo, él plantea que para que esta dominación se ejerza es necesario que se de una relación de coerción y adhesión, de contención y de consentimiento, siendo la violencia simbólica la que va a imponer una coerción que se va a instituir por medio del reconocimiento extorsionado, en donde el dominado no puede pensarse más que de instrumento de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio (1995:4,6).

Uno de los espacios donde los hombres expresan manifestaciones y muestran su identidad masculina es en el juego. Siendo en esta actividad que Bourdieu dice que todos los juegos serios están envueltos en el honor y que éste sólo vale si va dirigido a un hombre de honor:

Sigue en pie que la ley fundamental de todos los juegos serios, sobre todo de todos los cambios de honor; es el principio de isotimia, de igualdad de honor: el desafío, porque se envuelve en el honor, no vale nada salvo si se dirige a un hombre de honor, capaz de dar una réplica que, en tanto que encierra también una forma de reconocimiento se traduce en honor. Dicho en otras palabras, sólo puede realmente honrar el reconocimiento otorgado a un hombre (por oposición a una mujer) y por un hombre de honor, esto es, alguien que pueda ser aceptado como un rival en la lucha por el honor. El reconocimiento que persiguen los hombres en los juegos

donde se adquiere y se convierte en capital simbólico cuanto que quien se lo otorga es él mismo (Bourdieu:1995:24).

Por otra parte, la expresión de la identidad en la sociedad la podemos encontrar expresada tanto en forma individual como en una forma colectiva por los miembros de los grupos sociales. En estudios que se hacen sobre la identidad encontramos al autor Miguel Alberto Bartolomé (1997), para quien la identidad étnica es una construcción ideológica que expresa y organiza la asunción grupal de las representaciones colectivas. Para ello retoma lo planteado por Roberto Cardoso de Oliveira (1976) de quien dice:

este autor retomó el carácter inconsciente y no sistemático de las representaciones colectivas para entender a la identidad étnica como la forma ideológica que adoptan las representaciones colectivas de un grupo étnico (Bartolomé:1997:45).

Así, la ideología en su carácter sistémico y consciente supone ordenar y/o asumir las representaciones, donde ésta no proporciona conocimiento verdadero, sino lo que hace es insertar a los individuos dentro de los sistemas sociales. Pero también para Bartolomé, la ideología supone la ubicación de los individuos en sistemas cerrados valorativa e ideológicamente definidos, donde es limitada la interpretación de la realidad en forma parcial e interesada.

De lo anterior expuesto, Miguel Bartolomé concluye que un aspecto crucial de la identidad étnica, que se refiere a su carácter comparativo o contrastante, es en el sentido de que la identidad siempre implica una relación entre nosotros y los otros, en donde la existencia de dos o más identidades relacionadas pueden ser contrastadas y con base en esas distinciones afirmar lo propio en oposición a lo alterno. En donde la identidad es un concepto relacional, ya que en la medida en que supone la definición de un grupo es hecha

a partir del contraste con el otro: “las identidades étnicas sólo se tornan comprensibles si las entendemos como expresiones de relaciones entre identidades diferenciadas” (1997:46).

Para esa relación diferencial que se da entre las etnias, que en su mayoría se dan en forma asimétrica, Bartolomé utiliza el concepto de “identidades paradójales” acuñado por Roberto Da Matta (1976), en que la articulación que se da es de forma asimétrica, en donde para la etnia subordinada supone un crítico costo social.

Este autor da ejemplos de algunas formas en que se da esta relación diferencial entre los diversos grupos étnicos existentes en México, en donde sus orígenes se pueden remontar hasta la época colonial. Entre ellos menciona la designación “gente de costumbre” confrontada con la “gente de razón” que serían los mestizos y los blancos.

Pero también se da en un sentido contrario, ya que en el primer ejemplo, los mestizos son designados como carentes de razón en comparación a los blancos. En el otro sentido, los mayas yucatecos para designar a los blancos utilizan la palabra “*dzul*”, que se traduciría como “extranjero”. Comenta al respecto que en este sentido, la mayoría de términos que son utilizados para designar a los blancos tienen la intención de denominarlos como “catrines”, lo cual tiene un significado en el nivel popular con la figura del demonio, ya que este último es representado en el juego de lotería como un catrín, en donde estos representan al mal, mientras que los mestizos son el bien.

A partir de estas relaciones se da la articulación étnica nacional, que Bartolomé lo argumenta de la siguiente forma:

las denominaciones gente de costumbre y gente de razón aluden entonces a la configuración de la díada básica, no gramatical por la mutua ininteligibilidad, paradójal y negativamente articulada, pero fundamental para tornar comprensibles

las identidades resultantes de los procesos de articulación étnica en el ámbito nacional 1997:47).

Es a partir de este análisis que hace Bartolomé, que propone que lo que ahora importa, es precisamente la capacidad que tiene esa antinomia interétnica básica para organizar las representaciones colectivas y las consiguientes manifestaciones ideológicas de sus protagonistas. En el que la identidad étnica aparece como una ideología producida por una relación diádica en la que confluyen la autopercepción, así como la percepción de otros.

Siendo a partir de esto que éste autor propone que “las categorías étnicas actuales pueden ser entendidas como construcciones ideológicas resultantes de las respectivas historias de articulación interétnicas de cada grupo.” (1997:47).

Pero también habría que considerar que la identidad esta impregnada de significaciones, las cuales nos remiten a obtener información de los individuos y de los grupos. Natividad Gutiérrez Chong (2004) plantea que la identidad colectiva puede identificarse “como un sistema cultural de información que incorpora significado histórico y cohesión social a las naciones modernas” (pp.42).

Y que con respecto a un estudio que ella realiza sobre la identidad nacional, ésta “es la información que crean y reproducen los integrantes de un estado-nación, esta tiene tres propósitos: la estandarización de prácticas, comunicación y normas; la construcción de la homogeneidad, y la delimitación de la originalidad cultural” (2004:42).

Siendo por ello mismo que constantemente nos estamos buscando, ya sea en el lugar donde nacemos, entre gente similares a uno, o bien, en el lugar donde se radica o a miles de kilómetros. Es el sentirse entre iguales, sentirse entre personas que comparten

muchas cosas con nosotros, pero también son diferentes de nosotros. Poder contrastarse con otros, diferenciarse, hacerse únicos o único. Llenarse de elementos que lo hacen a uno sentirse perteneciente a un grupo, una comunidad, un pueblo, un país, a un género. Ese sentimiento de querer pertenecer a algo, a alguien. Es así, que la identidad sólo se da mediante un proceso de interacción social entre individuos.

Así podemos ver, que la identidad la construyen los individuos que pertenecen a pueblos determinados, dentro de contextos históricos-sociales inmersos en culturas particulares. Si bien encontramos que la identidad la construyen los individuos pertenecientes a pueblos concretos, también podemos encontrar que responde a intereses de grupos. Pero las identidades de los grupos y de los individuos no son eternas ni rígidas, sino que éstas tienen una flexibilidad que las hace cambiar en el tiempo, respondiendo a sus intereses. Siendo así, que son ellos quienes hacen una selección de los elementos que cumplan con sus intereses, ya sea incorporándolos o desechándolos.

Así, podemos encontrarla en diversas formas de expresión dentro de las diferentes culturas de los pueblos. Donde son ellos quienes la crean, la cambian o la reinventan. Y es en la cultura donde se dan estas manifestaciones, y donde se tiene que buscar los diferentes procesos que la conforman. Es así, que la identidad se cruza con diversos conceptos sociales, siendo uno de ellos la cosmovisión.

### La cosmovisión y la masculinidad

¿Por qué abordar la construcción del género de las y los individuos de una comunidad indígena, tomando como uno de sus referentes a la cosmovisión? Pues bien, creo que es importante considerar que ésta es parte fundamental en la conformación de las

identidades genéricas de las y los miembros de todo grupo humano. Ya que la cosmovisión contiene elementos con los cuales el ser humano aprehende el universo, y a partir de que cada grupo construye su propia cosmovisión ésta es integrada a la identidad genérica de los miembros de la comunidad.

Iniciaré esta sección citando algunas definiciones de investigadores que han trabajado sobre la cosmovisión, así como algunas formas en que ésta ha sido abordada. Considerando primero que la cosmovisión siempre se encuentra en un proceso constante de cambio continuo, así como de que una parte en ella le da una consistencia capaz de hacerla perdurar en el tiempo, de tal manera que pareciera que los pueblos mantienen en el transcurso del tiempo su visión del mundo estática.

De acuerdo a la definición sobre cosmovisión que se encuentra en el Diccionario de Filosofía de la editorial Herder, ésta es:

una visión global del conjunto del universo con la que el hombre intenta captar el sentido que éste tiene para el hombre, no meramente desde una perspectiva teórica, sino también vital, con el objetivo tácito o explícito de que le sirva como marco orientativo de su acción práctica. Los elementos constitutivos de esta visión no sólo son ideas, sino también y sobre todo creencias, juicios de valor, actitudes vitales y sentimientos. (1996-99)

La investigadora Johanna Broda (2004) quien ha realizado estudios sobre cosmovisión, menciona que no sólo la noción teórica en que es aprehendido el mundo o sólo el medio físico la comprende, sino que ésta incluye también las nociones de las fuerzas anímicas del hombre:

la cosmovisión como la visión estructurada en la cual los miembros de una comunidad combinan de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en que viven, y sobre el cosmos en que sitúan la vida del hombre (2004:21)

Para esta autora, el estudio de la cosmovisión implica explorarla desde múltiples dimensiones de cómo se percibe culturalmente la naturaleza. Además de que el término cosmovisión alude a “una parte del ámbito religioso y se liga las creencias, a las explicaciones del mundo y al lugar del hombre en relación con el universo” (Broda:2004:21).

Por otra parte, para Alfredo López Austin, la cosmovisión es un

conjunto articulado de sistemas ideológicos relacionados entre sí en forma relativamente congruente, con el que un individuo o un grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo<sup>3</sup>.

Mismo que se puede entender como un:

hecho histórico de pensamiento social inmerso en decursos de larga duración, integrado por diversos sistemas ideológicos como un macro sistema estructurado y congruente.<sup>4</sup>

Es así que para este autor, la cosmovisión está integrada por una parte de “pensamiento social” capaz de perdurar en el tiempo, misma que tiene su resistencia:

en las actividades cotidianas y diversificadas de todos los miembros de una colectividad que, en su manejo de la naturaleza y en su trato social, integran

---

<sup>3</sup> Tomado de los apuntes del seminario “La construcción de una visión del mundo” en el periodo agosto-diciembre de 2005 impartido por Alfredo López Austin, en el IIA-UNAM

<sup>4</sup> Ídem.

representaciones colectivas y crean pautas de conducta en los diferentes ámbitos de la acción (2001:62).

Para López Austin, esta parte que conserva los elementos que hacen perdurar una cultura se encuentran en lo que él ha denominado “el núcleo duro”, y en el caso de la tradición mesoamericana, las coincidencias con las culturas mexicanas indígenas actuales no se evidencian por similitudes de rasgos, sino que están en

la pertenencia a una gran formación sistémica, compuesta por múltiples sistemas heterogéneos y cambiantes de interrelación de los distintos grupos humanos, orden favorable a la integración de una estructura de representaciones colectivas y a un conjunto de reguladores del pensamiento (2001:57).

Este núcleo duro tiene características importantes que pueden ser percibidas, mismas que le dan un sentido de permanencia a fenómenos sociales que son expresados de diversas formas por los grupos humanos:

- Sus elementos son muy resistentes al cambio pero no inmunes a él
- Los componentes del núcleo duro constituyen un complejo sistémico
- El núcleo duro permite asimilar los nuevos elementos culturales que una tradición adquiere
- Puede resolver problemas nunca antes enfrentados
- No forma una unidad discreta (2001:57).

Dentro de estas formas expresivas en los grupos humanos, podemos encontrar una división del trabajo y de la posición jerárquica en cuanto al género se refiere. Un ejemplo de ello nos lo describe Andrés Medina (2003) quien plantea que para los chamulas en

Chiapas, “el eje para el establecimiento de los principios que rigen la cosmovisión... es el sol, entendido como el principio energético de la vida...” (2003:165).

Sobre este principio, Medina comenta que se deriva otro, que da como resultado el que privilegia el “arriba” sobre el “abajo”, y en este sentido los cerros más altos adquieren una gran importancia ritual, dando como resultado una expresión:

en la distribución de los santos en la iglesia del centro ceremonial y en sus movimientos rituales, llevados en andas y por encima del nivel mundano de los mortales; esto se traduce en que aquellos responsables de su cuidado y celebración, los cargueros, acrecienten su virtud y su prestigio (2003:166).

Considerando lo anterior dicho por Medina, en cuanto al sol como eje primordial para el establecimiento de principios entre los cuales se privilegia a lo alto sobre lo bajo, y que en ese sentido los cerros adquieren una importancia ritual, así como en la distribución de los santos, que deriva en la responsabilidad de su cuidado a los cargueros, creo pertinente mencionar que esta responsabilidad en términos generales ha recaído en casi todas las comunidades que se rigen por el sistema de cargos, en los hombres.

Y a decir del mismo Medina, es notorio encontrar la existencia de una primacía de lo masculino sobre lo femenino que se expresa de diversas formas

se advierte en el carácter predominantemente patriarcal de la comunidad, de acuerdo con el cual ninguna mujer ocupa cargo en la organización político religiosa; o bien se puede apreciar en la distribución de los santos en el interior de la iglesia, en el que las santas se sitúan a la izquierda de la imagen central, San Juan, en el lado sur, en tanto que en el lado derecho están los santos (2003:167).

Para reforzar este punto creo conveniente retomar algunos argumentos de Pierre Bourdieu (2005) sobre las oposiciones construidas socialmente entre los hombres y las mujeres, que me servirán como sustento para plantear que el sistema de cargos es un espacio en el que tanto hombres como mujeres como seres genéricos, tienen asignados a cumplir determinadas actividades, las cuales las cuales son construcciones sociales, mismas que no pueden ser estáticas en el tiempo, sino que tienden a cambiar.

De acuerdo con Bourdieu, “la división entre los sexos parece estar en el orden de las cosas”, de tal manera que parece referirse a lo que es normal y natural. En el que esta división privilegia lo masculino sobre lo femenino, siendo por ello que:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres... (2005:22).

Y de acuerdo con el autor, la ubicación de los hombres y las mujeres se encuentran en una posición binaria:

- Hombres: alto derecha, seco, arriba, afuera-público, calor, día.
- Mujeres: bajo izquierda, húmedo, dentro-privado, frío, debajo.



Esquema sinóptico de las oposiciones pertinentes

Podemos leer este esquema relacionándolo bien con las oposiciones verticales (seco/húmedo, alto/bajo, derecha/izquierda, masculino/femenino, etc.), bien con los procesos (por ejemplo los del ciclo de la vida: matrimonio, gestación, nacimiento, etc., o los del año agrario) y con los movimientos (abrir/cerrar, entrar/salir, etc.)

Esta es una representación gráfica elaborada por Bourdieu (2005:23) en la cual muestra percepciones de diversa índole de oposición entre los hombres y las mujeres.

Considerando lo antes expuesto por Bourdieu, en el caso de comunidades indígenas donde los hombres acceden al sistema de cargos, y considerando que este es un espacio público, éstos ponen en práctica las habilidades y conocimientos que les han inculcado y aprendido como hombres, mismas que constantemente se están reconfigurando. Mientras que en el caso de las mujeres, no en todas las comunidades les está permitido

acceder a cargos, aún cuando su participación en el sistema es importante, siendo ésta una de las formas en que son excluidas las mujeres de participar en la organización social de la comunidad.

Más adelante ejemplificaré cómo en la comunidad donde se desarrollo la investigación, los hombres acceden a los espacios públicos y son los encargados de conducir la organización social de la comunidad. Así también, cómo ellos hacen uso de su posición como autoridades para conducir las ceremonias religiosas, mismas que ellos denominan “la costumbre”, que se realizan por la conclusión y principio en el servicio que realizan en el sistema de cargos.

### El Sistema de cargos

El sistema de cargos como una forma de organización política-social ha sido investigado y se han escrito sobre él, siendo principalmente que sus estudios se han enfocado en comunidades indígenas, encontrando una variedad de expresiones en ellas. Por otra parte, también el sistema de cargos de acuerdo con Andrés Medina (1995) ha servido a las mismas comunidades para reivindicar su identidad étnica y sus culturas en le marco de movimientos sociales, como son los casos de los pueblos zapotecos y mixes en la región del Istmo y del Valle de Oaxaca.

A partir de una revisión exhaustiva sobre el estudio del sistema de cargos que se ha realizado en diferentes épocas, Medina propone que éste muestra una complejidad porque la estructura social de las comunidades muestra también un orden económico. Y para entender y comprender el sistema de cargos hay que considerarlo dentro de un proceso histórico, en donde si bien éste es impuesto por los colonizadores españoles y vigilado por

el clero, se ancla en la matriz comunitaria india que tiene como base el modo de vida del campesino indio:

Esto tendría una importancia fundamental para la reproducción del campesino indio y de su cultura de raíz mesoamericana, pues todo el conocimiento y la experiencia en torno a la agricultura se mantendría en el marco de la cosmovisión, es decir, de aquellos sistemas de representaciones que explican las relaciones básicas, generales, entre los hombres y de éstos con la naturaleza y el universo (Medina:1995:9)

Por ello, para Medina aproximarse al estudio del sistema de cargos a través de una discusión de promoción individual o a la jerárquica cívico-religiosa como estructura autónoma, es perder “de vista no sólo la base profundamente agraria que la sustenta, sino también el complejo sistema de representaciones que rige su vida, y con ello se pierde la rica y sugerente perspectiva de la historia a largo plazo” (ídem:10).

Otro autor que ha estudiado sobre el sistema de cargos y quien hace una interesante muestra sobre las formas en que éste ha sido abordado es Oswaldo Romero (2002). Para quien también los trabajos sobre las jerarquías cívico-religiosas han sido abundantes, mismas que a su consideración los agrupa de acuerdo a forma de interpretación sociocultural para comprender su desarrollo en la discusión actual: de nivelación, estratificación, redistribución, impactos externos, modernización, modernización y secularización, históricos y las investigaciones en Tlaxcala.

Nivelación: esta discusión se basa principalmente en “el nivelamiento de la riqueza por la imposición de los gastos más elevados a los ricos, lo que permite que se igualen las diferencias entre las familias de la comunidad” (Romero:2002:24). Estos

estudios se hacen en el área mesoamericana, entre los trabajos que menciona se encuentran a Sol Tax y Robert Hinshaw entre los mayas de Guatemala, el primero de 1935 a 1941 y el segundo de 1963 a 1965; Pedro Carrasco por su parte comparte el supuesto de que la jerarquía nivela las diferencias económicas comunitarias, lo cual no le impide ver que en el caso de los ricos su participación en los cargos mayores no les implica quedar pobres, sino que esto es utilizado para convalidar su riqueza.

Y en el caso de Eric R. Wolf y Nash “el sistema de cargos es un mecanismo de defensa y protección de la comunidad ante la intrusión y explotación del exterior. También le atribuyen el efecto de nivelador de la riqueza privada y constituye el canal más aceptable para distintas formas de desempeño personal” (Romero: 2002:28).

Modelo de estratificación: éste a diferencia del anterior, de acuerdo con el autor “se orienta a poner énfasis en los aspectos defensivos que hace la jerarquía para mantener la cohesión social por medio de la nivelación de las diferencias de riqueza” (ídem:29). En este modelo se encuentra el estudio de Frank Cancian en Zinacantan, pueblo maya de habla tzotzil.

Modelo de Redistribución: su importancia radica en que los gastos de la riqueza que se generan en reproducir la jerarquía cívico-religiosa sirven para mantener al sistema de reciprocidad e intercambio redistribuido. En este modelo la distribución de la riqueza impide la acumulación de bienes y evita la formación de grupos de interés y de clases sociales, asimismo este excedente económico se convierte en posición social para los cargueros.

En este modelo se encuentra Gonzalo Aguirre Beltrán, quien de acuerdo con el autor la distribución de la riqueza

“actúa como un mecanismo nivelador al canalizar el uso de los excedente conforme a patrones de ostentación socialmente controlados; obliga a las familias a consumir sus recursos y sus ingresos en actos ceremoniales que benefician a la colectividad y al hacerlo, aleja la posibilidad que una familia pueda acumular dinero o propiedades con fines de formación de capital. (Romero:2002:32)

También están los estudios de James W. Dowen los años de 1967 a 1969 en Tenango de Doria, Hidalgo; la aportación de Angél Palerm en el sentido de que la economía de prestigio mantiene el equilibrio de sistema al no permitir el desarrollo de diferencias económicas excesivas.

Modelo de impactos externos: en este modelo se investiga el impacto que pueden tener sobre la jerarquía los factores externos y cómo pueden influir y modificarla, poniendo énfasis en la historia económica y la economía política regionales como los factores más importantes de dicho proceso de transformación. En este modelo Romero ubica los estudios de Jan Rus y Robert Wassertrom (1988,1989) realizados en la meseta central de Chiapas y a Waldemar R. Smith (1981) en las tierras altas del departamento de San Marcos en Guatemala occidental. También el trabajo de James B. Greengard en la comunidad Chatina de Santiago Yaitepec, Oaxaca, en los años de 1973 a 1976.

Modelo de la modernización: en el incluye a los estudios que se han realizado en sociedades urbanas e industriales y abiertas a las transformaciones internas y externas, mismas que han mostrado que el sistema de cargos no es exclusivo de sociedades indígenas: “el modelo constituye una contestación sobre cómo ciertas formas o instituciones tradicionales persisten aún en la dinámica interna de sociedades capitalistas.” (Romero:2002:45).

En este modelo el autor ubica a Guillermo Bonfíl Batalla quien realiza una investigación en Cholula, en el Valle poblano-tlaxcalteca, comunidad que se encuentra incorporada al trabajo industrial, participa en una economía capitalista y tiene una relación con formas modernas de cultura urbana, lo cual no le impide “mantener una parte substancial de sus modos de vida tradicional, arraigados en la historia milenaria de la ciudad

Modelo de modernización y secularización: este modelo “analiza la persistencia del sistema de cargos en una sociedad industrial y presta atención a los factores de vida agraria, el crecimiento poblacional y la economía” (ídem:51) y lo ubica en “comunidades campesinas de habla náhuatl, formando parte de un amplio proceso de transformación y hace hincapié en que las comunidades cuando se modifican conllevan cambios a la jerarquía cívico-religiosa (ídem:51).

En este modelo ubica a Hugo G. Nutini y Barry L. Isaac quienes realizaron estudios de la cultura nahua y el sistema de cargos en comunidades de la región del Volcán de la Malinche, en el estado de Tlaxcala. Mismos que “ven en las estructuras tradicionales o escalafón socio-religioso funciones como mecanismos de control social, político y religioso. (ídem:51).

Modelo histórico: en este modelo se discuten los orígenes del sistema de cargos, algunos lo ubican en el periodo colonial o en el siglo XIX, y otros argumentan sus orígenes prehispánicos y españoles. De acuerdo con Romero uno de los exponentes en este modelo es Pedro Carrasco, para quien “la jerarquía surge como consecuencia de un proceso donde se encuentran antecedentes de instituciones prehispánicas y españolas, y que se forman en las condiciones de la sociedad colonial” (ídem:56).

Y en el caso de Gonzalo Aguirre Beltrán su investigación trata sobre el desarrollo histórico de las formas de gobierno durante la colonia, y que estas formas no sólo se conformaron por elementos de procedencia hispánica o aborigen, “sino que son producto de la aculturación, es decir, reinterpretaciones de patrones indígenas en el marco de patrones españoles” (ídem:56). También están los trabajos de Waldemae Smith, John K. Chance, William B. Taylor, Jan Rus, Hugo Nutini, Betty Bell, entre otros.

Y por último hace una reseña sobre las investigaciones que se han realizado en la región de Tlaxcala, donde hace un muestreo sobre las transformaciones y adaptaciones que se han hecho en el sistema de cargos en algunas localidades en dicho estado. (Romero:2002:24-60).

En cada uno de estos modelos va ubicando a los diversos autores que han estudiado al sistema de cargos marcando las diferencias y similitudes entre ellos, mismas que le sirven para proponer algunas consideraciones sobre el sistema

He asumido que con el sistema de cargos se ésta ante una autoridad de gran investidura en la comunidad o en el barrio y que son los fiscales o principales los depositarios de ese poder, quienes ejercen la dominación sobre los miembros de la sociedad campesina... las jerarquías cívico-religiosas como formas tradicionales de control social, religioso y político, pueden también limitar la participación de la gente (ídem:68).

Y partiendo de la premisa de que el sistema de cargos como una forma de poder comunitario no permite el acceso a toda la población, en donde los que acceden a la jerarquía conforman un grupo corporativizado que lo utilizan para “fines particulares o sus propios intereses”, asume que:

El sistema de cargos constituye al interior comunitario una “estructura de poder”, entendiéndose como cualquier conjunto sistemático de relaciones por el cual los individuos o grupos manifiestan sus intereses relativos a controlar el ambiente y al ejercicio del poder sobre otros individuos o grupos... no sólo constituye un grupo de individuos que mantiene relaciones en sus prácticas religiosas, sino que a través de tales relaciones se vuelven y expresan relaciones de dominio, cuando unos sujetos mandan sobre el conjunto de la población que reproduce las prácticas religiosas tradicionales. La jerarquía cívico-religiosa es una de las expresiones del poder que la propia comunidad mantiene en su control y en el ámbito de su territorio, y que también permite la delimitación de las acciones de sus miembros en su propio espacio (ídem:69).

Por otra parte, la investigadora María Teresa Rodríguez (2003) en su obra “*Ritual, identidad y procesos étnicos en la sierra de Zongolica, Veracruz*”, hace una reseña sobre cómo y desde qué perspectivas teóricas se ha abordado el sistema de cargos. Menciona en su trabajo que dentro de los funcionalistas, como es el caso de Sol Tax, el sistema de cargos:

se reinterpretaba como un mecanismo que influía decisivamente en la manutención de la homogeneidad y estabilidad comunitaria, puesto que su funcionamiento menguaba las posibilidades de conflicto. (Rodríguez:2003:65)

Mismo que de acuerdo con Rodríguez, este enfoque organicista colocaba al sistema de cargos con un carácter funcional.

En la misma obra, y sobre otros planteamientos, menciona que era común señalarlo como el canal idóneo para la adquisición de prestigio individual, así como en la coincidencia de una explicación con efecto igualador sobre la riqueza personal y de su funcionamiento como mecanismo de defensa y protección frente al exterior.

En otro apartado, la autora menciona que en la obra de Aguirre Beltrán (1991), *Formas de gobierno indígena*, éste establecía a:

la comunidad como la unidad social básica de los grupos indios: ‘cada comunidad, místicamente ligada a su territorio, a la tierra comunal, constituye una unidad, un pequeño núcleo, una sociedad cerrada que a menudo se haya en pugna y feudo ancestral con las comunidades vecinas de las que, siempre, se considera diferente’. (Rodríguez:2003.70)

Otro investigador que ha trabajado en el sistema de cargos es Eustaquio Celestino Solís (2004), quien en su obra *Gotas de maíz. Jerarquía de cargos y ritual agrícola en San Juan Tetelcingo, Guerrero*, hace un planteamiento sobre el sistema de cargos a partir de una revisión de varios autores, definiéndolo como

una institución compuesta de varios cargos públicos civiles y religiosos, jerarquizados de alguna manera, y en que regula la vida comunitaria de los pueblos indígenas. ...es el núcleo más importante de la estructura social de las comunidades indígenas, por medio del cual se establece el orden social, político, económico y religioso. Podríamos decir que, en lo social, reproduce la cohesión y la identidad de la comunidad; en lo económico mantiene las distintas redes de intercambio de una economía; en lo político controla y armoniza el orden social; y, en lo religioso, refuerza la cosmovisión indígena. (2004:68).

Hay otros estudios sobre el sistema de cargos que se han hecho en diferentes tiempos, siendo uno de ellos el realizado por Frank Cancian (1976) en Zinacantan una comunidad maya, en la década de los sesenta del siglo pasado, donde describe una gama de papeles que los zinacantecos (todos hombres) pueden desempeñar en la vida pública,

dividiendo a ésta en tres sectores relativamente definidos: los curanderos, el gobierno civil y la jerarquía religiosa.

Por lo que respecta al gobierno civil y que es la parte que interesa para esta investigación, de acuerdo con Cancian, es esencial para la continuidad de la existencia de Zinacantan como comunidad india, que está separada y es distinta del medio ambiente ladino. Entre las funciones que cumplen los cargueros (hombres) se encuentran: definición de los límites de ser miembro de la comunidad, reforzamiento del compromiso con los valores comunes, reducción del conflicto potencial y sostén de los esquemas tradicionales de parentesco.

En el caso de los cargos civil y religioso, si bien todos los miembros de la comunidad se encuentran inscritos en una lista de espera para recibir un cargo, no todos los hombres de la comunidad llegan a ocupar todos los puestos existentes dentro de ésta, y muchos menos los puestos de mayor jerarquía, ya que estos tienen un número reducido de elegidos cada año, pero la mayoría de ellos al menos accede a uno de los cargos inferiores en su vida. Siendo así que el ocupar un puesto dentro del sistema de cargos, la comunidad les otorga respeto y prestigio a quien haya desempeñado correctamente el puesto. Así, el sistema de cargos según Cancian, clasifica a los miembros de la comunidad en una sola estructura social, que a su vez constituye una forma efectiva de clasificar a todos los zinacantecos.

Sin embargo, en el estudio que hace Cancian, de acuerdo con él, hay diferencias económicas entre ocupar un cargo en el sistema civil y el religioso. Ya que en el ámbito civil, las personas que son designadas para ocupar cargos, por lo regular no les genera ningún gasto por sus actividades, a diferencia de acceder a un cargo religioso. Donde para

realizar un buen desempeño en el cargo, es necesario contar con un capital que les permita sufragar todos los gastos que implica.

Además, conforme se accede a un cargo superior, los gastos para cumplir cabalmente y obtener el reconocimiento de la comunidad se elevan, siendo por ello que no todos los hombres tienen posibilidades de ingresar a cargos de mayor jerarquía y prestigio; sin embargo, la mayoría por lo menos desempeña un cargo religioso en su vida.

Es la misma comunidad pero en otro tiempo, Evon Z. Vogt (1988) realiza un estudio que se enfoca principalmente a una interpretación y descripción sobre los rituales que llevan a cabo los zinacantecos, quiénes son los que realizan los rituales y las actividades de cada uno de los participantes, el lugar que ocupan dentro de la jerarquía social, el contenido de éstos, y otros aspectos del ritual.

Para los zinacantecos es importante, de acuerdo con Vogt, ofrecer una ofrenda a los dioses, ya que ellos les permiten llevar una vida tranquila y en paz, además de que ellos velarán por la seguridad de quien o quienes han realizado una ceremonia en su honor. Lo que los zinacantecos ofrecen a los dioses es en sí “su comida“, que a decir de los zinacantecos “los hombres comen lo que comen los dioses”.

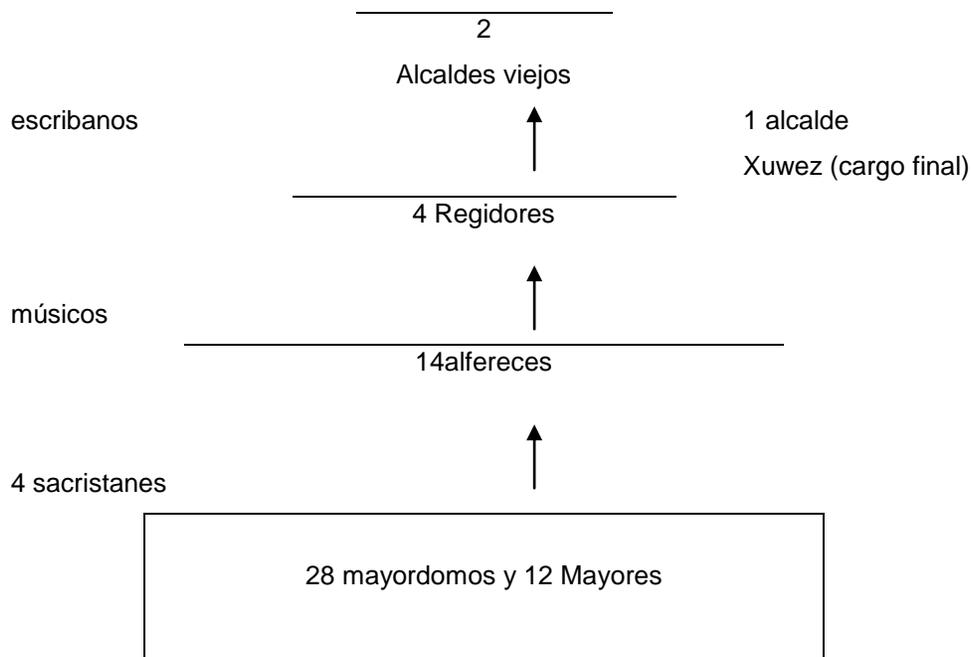
Asimismo, él plantea que desde la percepción zinacanteca del orden del universo:

los antepasados ofrecen un modelo de vida humana, son los que saben la mejor manera de cultivar el maíz, construir casas, criar ovejas, tejer, tratar a los familiares y verificar las ceremonias. La comunicación con estos antepasados (y con los demás dioses que pueblan el mundo zinacanteco) es esencial para vivir bien. Buena parte de lo que puede describirse como ‘religión’ zinacanteca son complicados rituales que representan transacciones simbólicas entre los hombres y los dioses, utilizando metáforas para expresar y regenerar los principios básicos del universo natural y social zinacanteco. (Vogt:1988:13).

Y por lo que respecta a la elección de los funcionarios civiles, ésta es realizada en una reunión política anual a la que asisten los caciques (jefes políticos) más importantes de Zinacantan, es decir, los hombres que tienen el poder: los expresidentes municipales, los maestros importantes, así como los que mantienen el control del ejido. Entre las obligaciones de los funcionarios civiles están: las de organización y construcción de obras para la comunidad; el cumplimiento de algunas funciones rituales; nombrar a las personas integrantes del comité encargado de organizar las fiestas; y resolver conflictos comunales.

Y en la parte religiosa tenemos que los chamanes son los encargados de dirigir la vida religiosa de la comunidad, y si bien entre estos se encuentran algunas mujeres chamanes, a estas no se les permite participar en las ceremonias públicas, porque en estas actividades son hombres quienes las realizan.

Además de los chamanes, hay otro grupo importante en la organización religiosa, el cual es formado por los miembros de la jerarquía oficial o sistema de cargos. El total de individuos que participan en el sistema de cargos es de sesenta y uno: primer nivel, 12 Mayores y 28 Mayordomos; segundo nivel, 7 parejas jerarquizadas de alféreces (14); tercer nivel, 4 Regidores; y el cuarto nivel, 2 Alcaldes Viejos; y por último el de “Alcalde Xuwez”, éste último designado a un anciano cuando no tiene posibilidades de alcanzar el cargo mayor. (Vogt:1988:54).



Algunas de las tareas que desempeñan los hombres mientras cumplen con un cargo, podemos encontrar las siguientes: cambiar las flores, encender las velas, barrer la iglesia, cuidar la vestimenta de los santos; tocar las campanas, abrir y cerrar la iglesia; comprar el aguardiente necesario, los cohetes, velas y artículos que sean necesarios para la celebración; en su caso, servir como personal auxiliar de un superior; ser escanciadores (servidores de bebida), entre otras. (Vogt:1988).

De esta manera, cada uno de los cargueros, de acuerdo a los dos investigadores anteriores (Vogt y Cancian), tiene actividades específicas, tanto en los rituales religiosos que se celebran durante el año como en actividades para el bien de la comunidad. Sin embargo, hay una diferencia valorativa entre las actividades civiles para la comunidad y los rituales. En el ámbito civil, los hombres que tienen algún puesto, no lo valoran de la misma manera que si lo tuvieran en el ámbito religioso, a decir de algunos zinacantecos, el tiempo que invirtieron en el puesto civil fue perdido, ya que ello no les permitió continuar avanzando en el sistema de cargos religioso.

En otros estudios más recientes en el que el sistema de cargos es investigado por Reyes Luciano Álvarez Fabela (2000) en dos comunidades: una en San Juan Atzingo, Ocuilan en el Estado de México y la otra en San Isidro, Atlapexco, en la Huasteca Hidalguense. Tiene como objeto exponer las diferencias existentes entre estas dos formas de organización comunal, siendo éstas de tipo político y religioso, así como sus similitudes. Encontrando que en ambas existe una organización jerárquica, en la que cada uno de los cargos implica una responsabilidad de quien los asume, así como de que el acceso a los mandos superiores siempre implica el haber iniciado desde el cargo inferior, lo que conlleva a que los individuos conforme van accediendo a puestos superiores ya cuenten una amplia experiencia.

En la investigación que hace Álvarez, define al sistema de cargos como:

el medio por el que la comunidad se organiza para las fiestas religiosas, los trabajos comunales necesarios, así como para la defensa de los intereses colectivos. En él participan las mujeres y los niños como auxiliares de las actividades realizadas por los cargueros, así como la comunidad en su conjunto. (2000:83-84).

Para este autor, el sistema de cargos se encuentra generalmente en las comunidades campesinas, del tipo de comunidades campesinas corporativas con población indígena, de la región central de Mesoamérica. Jugando este sistema de cargos una importancia relevante en el principio básico de la identidad étnica y en el sentido de pertenencia de dichos grupos, lo cual es expresado en el gobierno comunitario y la fiesta o disfrute comunal. Mismo que junto con el trabajo y la tenencia de las tierras comunales constituyen los pilares de la experiencia cultural de las comunidades.

En ambas comunidades, si bien hay diferencias, existe al igual que en los estudios realizados por Vogt y Cancian, que el ingreso al sistema de cargos está reservado para los hombres de la comunidad. Así como también está estructurado de manera jerárquica y más o menos con los mismos puestos, a los cuales los hombres sólo acceden al superior si ya cumplieron con el anterior. De la misma manera, el cumplir cabalmente con un buen desempeño por los cargueros les reditúa prestigio y respeto dentro de la comunidad.

Al igual que en los estudios anteriores, no todos los hombres acceden a los puestos superiores, por lo que para quien desee ocupar un puesto superior tiene que contar no sólo con buena voluntad, sino con recursos económicos que le permitan desempeñar bien su cargo. Y por lo que respecta al desempeño de las mujeres en el sistema de cargos en ambas comunidades no dista mucho de lo que les pasaba a las mujeres en Zinacantan.

Y a decir de Álvarez, las mujeres también desempeñan el papel de auxiliares de sus esposos, padres o hermanos. Relegándolas al trabajo de preparación de comida y de ayuda en tareas “propias de la mujer”. A este grupo de mujeres habría que añadirles a los niños y niñas quienes también cumplen el papel de auxiliares.

Los cuatro estudios anteriores fueron efectuados en diferentes tiempos y espacios, sin embargo, en ellos se nota que existe la constante de mantener al sistema de cargos como un espacio reservado para los hombres. En el que las mujeres han sido marginadas de su derecho a participar en los cargos de mayor jerarquía y en las decisiones de mayor importancia para el desarrollo de la comunidad, tanto religiosa como civil.

No así en el caso de la mayoría de los hombres, ya que acceder a un cargo superior, lleva consigo ciertos privilegios: tener ayudantes; ser respetados por la comunidad, sobre todo si se tuvo un desempeño aceptable en los cargos anteriores; estar entre los probables a ocupar el siguiente cargo en jerarquía. Pero a su vez implica una

cantidad mayor de bienes económicos invertidos, lo que les reditúa a los hombres obtener un mayor prestigio, que según Cancian es la variable por la cual pueden compararse los zinacantecos con otros que también han ocupado cargos.

De los cuatro estudios anteriores, podemos inferir que son los hombres quienes principalmente poseen los medios económicos en su poder, ya que es una de las bases fundamentales para llevar a cabo la encomienda que les ha asignado su comunidad. Y con la participación de sus familias pueden llevar a realizar un buen desempeño de los cargos para los que son elegidos.

Jaime Martínez Luna (1993) comenta que el trabajo comunitario es el que le da consistencia y fuerza a la comunidad, mismo que define como “comunalidad”. Donde el trabajo participativo de los integrantes de la comunidad es lo que le permite a los indígenas reproducirse socialmente y que para ellos no tiene cabida un discurso sin sentido, sino aquel que lleva a tomar decisiones en las asambleas, el trabajo para la coordinación (tequio), o bien el trabajo para el goce (fiestas).

Después de hacer esta pequeña reseña sobre el sistema de cargos, en cuanto cómo lo definen y la descripción en su conformación estructural, puedo decir que el sistema de cargos civil y religioso es un espacio que posiciona a los hombres dentro de la estructura jerárquica social de la comunidad. Donde el buen cumplimiento del cargo, así como el contar con un soporte económico y una familia que le ayude a solventar todos los gastos que ello le generen, le garantizara un lugar y prestigio en la comunidad.

Además, anteriormente para acceder a los puestos de mayor jerarquía, los hombres debían ocupar obligatoriamente todos los puestos inferiores, sin embargo actualmente en algunas comunidades los jóvenes que han realizado algunos estudios, sobre

todo a partir de nivel secundaria están accediendo a puestos intermedios, tales como tesoreros o secretarios sin haber ocupado los puestos inferiores a estos.

Y como se describió anteriormente, un buen desempeño en su trabajo como cargueros, a los hombres les proporciona prestigio, mismo que será avalado por los integrantes de la comunidad, teniendo la posibilidad de ser electo en asamblea general para los siguientes puestos. Pero no sólo el cumplimiento de su trabajo como carguero es un requisito, sino que también tiene que cumplir con otras obligaciones que contraen por ser miembro de la comunidad: trabajo voluntario (tequio); cooperación para las fiestas; respeto de las costumbres; asistencia a asambleas, entre otros.

### Los hombres y el prestigio en el sistema de cargos

Como hemos visto en esta revisión de algunas investigaciones sobre el trabajo de los hombres en el sistema de cargos, por su participar los cargueros obtienen prestigio. Es por este prestigio, que muchos hombres se encuentran en espera por obtener un cargo que se encuentre en la escala superior dentro del sistema, y mientras transcurre esta espera se dan a la tarea de ahorrar dinero para solventar todos los gastos que ello les pueda implicar, ya que esto les permitirá lograr un buen trabajo y por ende un mayor reconocimiento y prestigio a su persona. Lo que nos permitiría argumentar que ese ahorro es una inversión con ese objetivo. Entendiendo con lo anterior que los hombres no sólo trabajan en el sistema de cargos por ser integrantes de la comunidad y por obligación, sino que también lo hacen por ser reconocidos a partir de la obtención de prestigio.

Sobre el prestigio y la importancia de él en los estudios de género, Sherry B. Ortner y Harriet Whitehead (1997) proponen que “las estructuras de mayor relevancia para

la elaboración del género en cualquier sociedad determinada son las estructuras de prestigio” (1997:149). Asimismo sostienen que en torno a concepciones particulares sobre los sexos, la sexualidad y otros temas semejantes

cobran sentido si se les interpreta como procedentes de la perspectiva de los actores, quienes actúan de acuerdo con las reglas y mecanismos que rigen la diferenciación del estatus en sus sociedad. Más específicamente, pensamos que la construcción cultural del sexo y del género tienden en todas partes a establecerse de acuerdo con las consideraciones en torno al prestigio que hacen los actores masculinos socialmente dominantes. En efecto, el modo en el que el prestigio es asignado, regulado y expresado constituye la lente a través de la cual se perciben culturalmente los sexos y sus relaciones sociales. (1997:150).

Por lo que para ellas las estructuras de prestigio tienen una relevancia bastante importante en la elaboración de la construcción cultural del sexo y del género y que son los hombres quienes las establecen.

Para las autoras las estructuras de prestigio son “los conjuntos de posiciones o niveles de prestigio que resultan de la aplicación de una línea particular de valoración social, de los mecanismos por medio de los cuales los individuos y grupos alcanzan determinados niveles o posiciones, y de las condiciones generales de reproducción del sistema de estatus” (1997:151-152). Y estas estructuras

“se sustentan siempre en creencias y asociaciones simbólicas definidas con precisión, de hecho, aparecen como su expresión directa. Estas creencias y asociaciones simbólicas confieren sentido y obligatoriedad al ordenamiento de las relaciones humanas en patrones regulares de diferencia y condescendencia, respeto e indiferencia y, en muchos casos, autoridad y obediencia. Es por ello que pueden ser consideradas como ideologías legitimadoras.” (Ortner-Whitehead:1997:154).

Podemos encontrar que los hombres buscan una validación y un reconocimiento social dentro de sus comunidades al acceder a algún puesto en el sistema de cargos. Y entre más responsabilidades tenga el cargo, mayor prestigio obtendrá. De acuerdo con Frank Cancian (1990), en su estudio sobre una comunidad maya, encuentra que el prestigio de los hombres en el sistema de cargos tiene que ver con la capacidad económica que estos tienen para acceder a un cargo que les implicaría un fuerte gasto de dinero.

No sin antes considerar que también el prestigio es buscado de acuerdo al nivel de validación en que se encuentra el cargo, ya que puede haber dos con una mínima diferencia en cuanto a rango y gastos económicos. En donde los hombres buscarán de preferencia uno de los dos cargos, en el caso descrito por Cancian (1990) sobre los zinacantecos, estos quedan más impresionados por un cargo de un santo o santa que de algún otro, todo ello debido al prestigio que se ha generado históricamente en torno a dicho cargo:

Los zinacantecos se sienten mucho más impresionados por alguien que ocupa el cargo de Alférez Natividad (b6) que por el que sirve como Alférez Santa Rosa (b10), pero la diferencia de costo es mínima. El mejor rótulo para esta otra cualidad de los cargos es el de 'prestigio'. El prestigio es el total valor de la actuación tal como los zinacantecos la ven. Es la diferencia y respeto que un hombre recibirá por servir en su cargo, la variable según la cual puede compararse el mismo con los otros que también han ocupado cargos (Cancian:1990:114)

Cancian argumenta que si bien el prestigio se puede medir en la cantidad de bienes económicos que el individuo gasta, esto no es el punto medular para medir el prestigio, sino que para juzgarlo hay que hacer una combinación de los costos y de la autoridad que pueda proporcionar cierto cargo de acuerdo al nivel que ocupa en la jerarquía del sistema, y de la relación mayor-menor en los pares de cargos. Veamos su conclusión:

primero, llego a la conclusión de que...los zinacantecos realmente perciben los cargos en términos de prestigio relativo, y pueden recordar el prestigio aproximado de un individuo, aunque hayan olvidado el cargo particular que esa persona ocupó en el proceso de lograr ese prestigio. Segundo, llego a la conclusión de que la escala de prestigio... es una clasificación bastante exacta de los cargos en términos del prestigio

que otorgan a la persona que los ocupa (Cancian:1990:126).

Encontrándose que en la investigación de Cancian, los hombres están en una lista de espera por acceder a los puestos dentro del sistema de cargos, siempre con la idea de obtener prestigio y reconocimiento de parte de los integrantes de la comunidad. En el caso de esta investigación, difiere en algunos planteamientos que hace Cancian. Este autor en su investigación, plantea que los hombres cuando acceden a un cargo dentro del ámbito civil, el desempeño no les genera ningún gasto económico, cosa que en la comunidad de Yacochi hasta donde se puede ver, sí hay este desembolso de dinero, ya que tienen que ahorrar para ofrecer una comida a los integrantes de la comunidad que deseen asistir a su casa.

O bien, en el caso de la espera por formar parte del sistema de cargos, no siempre los hombres se encuentran en la mejor disposición por ingresar a él. Y ello responde a intereses particulares de cada individuo: ya sea porque argumentan que sus tierras se quedan abandonadas mientras duran en el cargo; porque no obtienen ingresos económicos por desempeñar el puesto; porque implica responsabilidades que ellos no quieren asumir; porque les genera gastos económicos que bien pudieran emplear en otras cosas; entre tantos otros argumentos. Más adelante describiré los argumentos que dan algunos hombres de la comunidad de Yacochi.

## CAPITULO II.- EL SISTEMA DE CARGOS EN SANTA MARÍA YACOCHI

### El Régimen de Usos y Costumbres en Oaxaca

En el estado de Oaxaca los municipios tienen la opción de elegir bajo qué régimen van a elegir a sus autoridades, ya sea por medio el régimen de partidos políticos o en el régimen de Usos y Costumbres. Jorge Hernández Díaz (2005) comenta que esto es gracias a las reformas al Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO), realizadas el 30 de agosto de 1995 y el 30 de septiembre de 1997, así como la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca (Decreto núm. 226 del 16 de junio de 1998), mismo que reconoce las normas consuetudinarias en la elección de autoridades locales.

Siendo en el artículo 110 del CIPPEO donde se establece que estos municipios son aquellos que “desde tiempo inmemorial eligen a sus autoridades mediante mecanismos establecidos por su derecho consuetudinario”. Y en la Ley de los Derechos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca que en su capítulo V otorga el reconocimiento jurídico de los sistemas normativos de los pueblos indígenas, donde en el artículo 28 establece:

el estado de Oaxaca reconoce la existencia de los sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas con características propias específicas en cada pueblo, comunidad y municipio del estado, basados en sus tradiciones ancestrales y que se han transmitido oralmente por generaciones, enriqueciéndolos y adaptándose con el paso del tiempo a diversas circunstancias. Por tanto en el Estado dichos sistemas se consideran actualmente vigentes y en uso. (Hernández:2005:18).

Es con estas reformas donde por primera vez se reconocen en la ley del estado de Oaxaca los “Usos y Costumbres” en la elección de autoridades de las diversas comunidades indígenas. De los 570 municipios que conforman el estado, un total de 418 optaron por elegir a sus autoridades por sistemas normativos internos, mismos que expresan diversas y variadas formas y procedimientos de nombramientos de autoridades.

### El sistema de cargos en Santa María Yacochi

De acuerdo con Gustavo Torres (2003) la gran mayoría de las comunidades indígenas en México organizan su vida económica, política y ceremonial alrededor del sistema de cargos, llamado también “estructura cívico-religiosa”. Por ello, el estudio de estos espacios de poder, sólo es posible comprenderlos cuando se considera como parte de una totalidad bastante articulada, donde hay una relación estrecha entre los fenómenos económicos, políticos y religiosos:

Una fiesta religiosa siempre contiene una carga política que es expresada en los diversos ceremoniales y, al mismo tiempo, toda actividad agrícola siempre está rodeada de rituales religiosos que van desde depositar una ofrenda al santo patrón en la iglesia hasta celebrar un sacrificio de aves de corral en el campo de cultivo invocando a las deidades agrícolas: el rayo (pong anääw), el trueno (pong wii tzuk), la lluvia (tuu), la tierra (nëëxwinyëtë), los cerros (kopk) y el viento (pow). (Torres:2003).

Una de las comunidades que se apegó a estas reformas es Santa María Yacochi, que pertenece al municipio de Santa María Tlahuiltontepec, y que se rige bajo el gobierno de “usos y costumbres”. De acuerdo con sus pobladores, sus padres les contaban que siempre ha sido esa la forma de elegir a sus autoridades. Por lo que para realizar cualquier

trámite o de comunicación oficial con el municipio y el gobierno de Oaxaca se ampara en la ley de derechos indígenas del estado.

La elección de sus autoridades es mediante la asamblea comunitaria, en donde la participación con derecho a voz y voto es sólo de sus habitantes. Así, las autoridades de la comunidad son las encargadas de ser el enlace entre ella y el gobierno del estado. El sistema de cargos civil en Yacochi se encuentra organizado de la siguiente manera:

- *Agente municipal*, es el mayor cargo que existe en la comunidad, mismo que no formaba parte del sistema y que fue creado hace poco tiempo con la intención de representatividad de la comunidad ante el municipio y el estado de Oaxaca.
- *Alcalde*, para los habitantes de la comunidad de Yacochi y de acuerdo a la costumbre, éste en realidad es el cargo mayor.
- *Sindico*
- *Secretario*
- *Tesorero*
- *Mayor primero*
- *Mayor segundo*
- *Topil*
- *Policía*

Y por lo que respecta a los comités:

- Comité de la banda de música
- Comité deportivo
- Comité del agua potable
- Comités de las escuelas: jardín de niños, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato

- Comité del centro de salud
- Comité de la tienda comunitaria

Al igual que en los casos mencionados anteriormente (Cancian, Vogt, Alvarez) sobre la participación de los integrantes de las diferentes comunidades, en los cargos de autoridad donde sólo acceden los hombres, en Yacochi es igual. Y en el caso de quien accede a un cargo y no tiene estudios, tiene que comenzar desde el inferior, que es el de policía, no así los que tienen estudios, preferentemente de nivel bachillerato, ya que estos tienen la posibilidad por sus conocimientos de ingresar al sistema como secretarios.

Y es a través de ir ocupando cada uno de los puestos inferiores como se accede a los cargos superiores, incluyendo a los comités, para de esa manera acceder primero al cargo de agente municipal y de ahí ocupar el puesto mayor, que es el de alcalde. Y una vez que se ha cumplido con todos los cargos, el hombre tendrá la posibilidad de jubilarse en el sistema de cargos civil y del trabajo comunitario. Pero también en la comunidad hay otra forma de quedar libre de los compromisos para con la misma, y es la jubilación. En ésta, los hombres quedan libres de todo compromiso a la edad de 60 años, y en el caso de las mujeres es a los 55 años, cuando terminan sus obligaciones con la comunidad.

Por otra parte, dentro de la jerarquía de cargos que hay en la comunidad, es de notar que el cargo de mayor jerarquía se encuentra en el ámbito religioso, siendo éste el de Fiscal. Para acceder a él se necesita haber cumplido con todos los cargos existentes tanto en el sistema civil como en el religioso. Una vez que se ha accedido al último cargo civil que es el de alcalde y concluirlo, le permite a la persona ser considerada candidata al puesto de fiscal, mismo que es el último cargo y una vez concluido este servicio se pueda “jubilarse”.

Por otra parte, las mujeres también participan en las actividades comunitarias y en los últimos 6 años han ocupado puestos dentro del sistema de cargos, sólo que éstos no son

de autoridad sino que su ingreso ha sido en los comités. Y al igual que los hombres, en una determinada edad también tiene derecho a jubilarse. Es así, que tanto los hombres como las mujeres dejan de prestar su servicio a la comunidad cuando han cumplido los 55 o 60 años de edad. Y con ello se esta libre de todo compromiso para con la comunidad.

Cuando los integrantes de la comunidad son personas mayores de 18 años tienen la obligación de prestar su servicio: ocupar los cargos y ascender a ellos por escalafón, así como de participar en las diversas actividades comunitarias. Pero no siempre el cumplir con la edad implica ocupar un cargo, hay diversos factores que inciden en que muchos de los hombres no ingresen al sistema al haber cumplido la mayoría de edad. Se da el caso que muchos empiezan a dar su servicio en el sistema cuando se han casado, que en algunos casos es después de los 22 años:

Tenía mis 25 años, depende, si alguien ya no va a la escuela pues sí, ya, ahí lo pescan, empieza y si no, no, pues los que estudian a la edad a la que terminan sus estudios. La primera que me nombraron es, es comité de la banda, después, no, la primera fue dar de comer a los músicos, ser capitán, así le llamamos dar de comer a los músicos, así le llamamos, dar de comer a los músicos, después, mayordomo en el templo, así se le llama aquí, él recoge la limosna, el que ve las flores, el que ve que esté ordenado el lugar sagrado, después de eso ya me nombraron el presidente del comité de la escuela primaria, después... (mayor primero entrante).

Los hombres que ingresan a ocupar un puesto en el sistema de cargos por lo regular ya son casados, esto principalmente se debe a que una vez que se han casado, ya podrían contar con la ayuda necesaria de la mujer para poder realizar su servicio. Sin embargo, cuando el hombre que asume un cargo y no se encuentra casado, por lo regular quien le proporciona la ayuda necesaria para el cumplimiento del cargo al que fue elegido

son sus familiares, entre los que se encuentran: el padre y la madre, hermanas y hermanos, y otros familiares.

Sin embargo, en los últimos años debido a la migración de los hombres a las ciudades, entre las que se encuentran principalmente Oaxaca, Puebla y México, y al no haber suficientes hombres que ocupen los puestos inferiores en el ámbito civil, los que han accedido a cargos superiores y que se encuentran en la comunidad, son elegidos a ocupar un puesto inferior, siendo principalmente como suplentes, o bien ocupar un puesto en alguno de los comités de menor jerarquía.

Aún cuando antes esto no era bien visto, ya que se respetaba la jerarquía de los hombres que habían accedido a los puestos superiores y por lo tanto, ninguno era elegido a ocupar un puesto inferior al último que había ocupado, y menos como suplente en los cargos inferiores, ya sean de los cargos de autoridad o de los comités, la necesidad los ha llevado a buscar soluciones que todos tienen que respetar:

Yo te lo voy a platicar cómo lo veo, bueno, el servicio, te sientes obligado o te sientes mas obligado cuando estas acá, un poco, cuando no sales de tu pueblo entonces si no estudias no te preparas estas condicionado podríamos llamarlo así, a que vas a servir todos los cargos: lo que es el comité de la primaria; la secundaria; el comité de la banda; del agua potable; policía; hasta llegar a ser agente municipal, por si tienes capacidad; pero, si tu te preparas, sales fuera no tienes tanto compromiso a que pases todos los cargos. (trabajador migrante)

Los hombres que han sido elegidos para ocupar puestos inferiores, aún cuando no están de acuerdo tienen que aceptarlo, ya que comprenden que no hay gente que puede ser elegida para ocupar esos cargos, o bien en determinado momento, tienen que aceptar su elección ya que es la comunidad la que los ha elegido a ocupar esos puestos inferiores y por lo tanto, ellos no se pueden negar.

Por otra parte, hasta unos pocos años atrás, las mujeres en la comunidad han dado inicio con su incursión en el sistema de cargos civil, ya que anteriormente estaban excluidas de prestar servicio en él, no así su participación en el sistema de cargos religiosos. Como inicio, éstas han ingresado incursionando en los comités, siendo a dos de ellos: en el comité de salud y en el de la tienda comunitaria. Al momento de la investigación, es una mujer quien preside el comité de salud.

Pero últimamente ha sido la promoción en la catequesis, en lo religioso, la gente se ha despertado mucho, lo que ha despertado en las mujeres, y últimamente en los últimos cinco años las mujeres empiezan a participar en los cargos, probablemente en los años que siguen van a tomar el cargo, el cargo de autoridad, en lo civil, en todo, ahorita en el municipio las mujeres son las tesoreras, secretarias, pero aquí en la comunidad no ha funcionado todavía, no funciona, pero hay mucha promoción de que las mujeres asuman esos cargos, porque son mas inteligentes, mas responsables, pero mucha gente tampoco no quiere, porque no quieren que los destapen sus errores, sus engaños, y aún aquí en lo civil, en la agencia, hay mucha gente, pos no, no son realistas, no son sinceros, sobre todo el dinero, los mal informa, entonces ahí esta la responsabilidad de los hombres, por eso les da miedo que las mujeres digan la verdad, y pos los hombres van decir 'pos es cierto' (mayor primero entrante).

Es ante esta falta de personas para prestar su servicio en el sistema de cargos, que ha llevado a un replanteamiento en cuanto a la elección de los cargueros por parte de la comunidad. Se da el caso de que algunos, sobre todo los jóvenes que han salido a estudiar o trabajar a las diferentes ciudades del país, y debido a la profesión o ámbito laboral al que han accedido se ven imposibilitados de cumplir con su servicio en la comunidad. Siendo por ello que se ven en la necesidad de proponer algunos cambios en cuanto al cumplimiento de su servicio:

Que tú, no les puedes decir nada, entonces me nombran en el 2001, en julio, ya entrando en agosto, bueno me dijeron, me encontré unos muchachos en Oaxaca, iba yo regresando de Puebla, cuando regresé a Oaxaca, regresé el sábado, el domingo fue la asamblea acá en el Pueblo, un muchacho habló por teléfono luego acá, y que pregunta ¿quién quedó de secretario?, el ..., llega feliz de la vida el muchacho, "oye cabrón, eres el secretario municipal", estábamos los dos juntos, dijo bueno, ¿regresas al pueblo?, dije "no puedo, estoy estudiando todavía", en diciembre viene la fiesta, me vinieron a ver las autoridades, esa es la costumbre, te vienen a anticipar, te vienen a comunicar que el pueblo te nombró, confió en tí de que vas a desempeñar ese cargo, y le dije "gracias porque el pueblo confió en mí, pero no puedo, no puedo servir porque estoy estudiando, estoy asegurando mi trabajo, y si ustedes me están nombrando de secretario, no lo voy a poder desempeñar como se debe, como se debiera ser, y les pongo un ejemplo señores, ustedes me están haciendo como un niño, que empieza a caminar, lo empujamos, se cae, ahí que esté un rato, para que no siga avanzando, ahorita como que a mí, apenas me dieron un pan lo tengo en la boca y me lo van a quitar, eso es lo que quieren hacer ustedes y no, prefiero si el pueblo lo dice, por no servir, por lo que ellos me confiaron, como así es la costumbre, si no sirves te corren, yo les dije, pregúntenle al pueblo, si me van a correr que me avisen, porque el pueblo tampoco no me va a dar de comer, si pierdo mi trabajo porque apenas estoy en contrato, si pierdo mi trabajo, el pueblo me va a dar de comer, ¿el pueblo me va a dar mi trabajo?, no señores, con que te ven, hasta si pierdes tu trabajo felices se van a poner, no señores, yo seguiré con mi estudio hasta que termine, eso sí, en el momento en que yo termine de estudiar, yo mismo les vengo a avisar, yo mismo les comunico, no tienen caso que yo les este mintiendo, porque yo mismo me estaría engañando", yo así les dije, y como antes les entregaba mis constancias de estudios, prueba de ello de que sí estás estudiando, y si no lo entregas es porque ya no estas estudiando, qué puedes alegar en tu caso, y como entregaba yo mi constancia, y no le hicieron válido (trabajador migrante).

O bien se da el caso, de que los mismos hombres que no están en las condiciones de cumplir con su servicio, debido a que laboran fuera de la comunidad, lo cual les impide cumplir con su servicio por diversos motivos, se vean en la necesidad de proponer que sean sus esposas las que cumplan con esta función:

Bueno, pues según, como aquí está todavía muy fuerte la costumbre, y ellos siguen diciendo, por ejemplo, la costumbre, el momento en que se muere el marido, tiene cargo, en el momento en que se muere la esposa ya no puede servir, se murió mi mujer, digamos se vuelve a casar, ¡ah! pos puede volver a servir, aquí no se ha acostumbrado que las mujeres participen en los cargos grandes, pero por ejemplo, orita lo que es el comité de salud, ahí están participando las mujeres, hasta ahí nada más, pero en otros cargos no, una..., si está bien o está mal, para mí, una vez pensaba yo, por si algún día me nombraran, vamos a suponer, secretario, tesorero, comité de conasupo (tienda comunitaria), son los cargos que sí puede desempeñar una mujer, siempre y cuando tú creas que tiene capacidad, hasta ahí sí, pero pos ya en otros cargo, pues no porque ahí siempre va el hombre, porque ya es como te voy a decir, ya es costumbre, les propones esas cosas, uy te metes en problemas, por qué, porque estás rompiendo su tradición, dónde estás quedando tú, entonces ahí es dónde tú te vas a meter en problemas, "a eso fuiste a estudiar", fíjate por donde te pueden agarrar, "a eso fuiste a prepararte, para hacernos de esta manera, para perjudicar al pueblo de esta manera", de que sí se puede, sí se puede, pero para romper aquí, aquí no es mecate, aquí es alambre, pa'que lo rompas está difícil, pero digo yo, sí se puede romper, y si a mí me nombraron, ah bueno que se quede mi esposa, mi esposa yo sé que ella tiene capacidad, bueno, yo así, es mi pareja, y nos conocemos y yo sé que los puede desempeñar, de secretario lo puede hacer, pero es que la gente lo va a ver mal, pero a mí me ayudaría, por mi trabajo, si, por eso lo digo de esa manera, igual de tesorero, igual, por ejemplo, en el municipio ya están sirviendo las mujeres, primero porque ahí hay, hay ahí dinero, pagado, aquí va a servir a cambio de nada, por eso es que mucha gente lo que es secretario, qué vas a comer, todo el día estás ahí, lo que es topil, lo que es policía todavía tienen su tiempo, pero lo que es tesorero, lo que es secretario, lo que es agente, todo el día tienen que estar ahí, que vas a comer, y si eres campesino, de qué vas a comer, te vas a morir de hambre, sí, y de qué vive tu familia, no, si está algo difícil aunque te prepares, pero si es difícil el poder servir, digo aquí, si propusiéramos que las mujeres, hay mujeres sinceramente, sí hay, ora sí que en todas partes, en toda comunidad sí, hay mujeres capaces, actualmente muchas mujeres ya se prepararon. (trabajador migrante)

Si bien los cargueros se encuentran con la limitación en cuanto a sus posibilidades

de cumplir con su servicio, existen opciones para aquellos que se encuentran fuera de la comunidad. Una de las formas que los cargueros encontraron para cumplir con su servicio y que está permitido, es que busquen a una persona (hombre) de su entera confianza que los supla en su lugar. Cuando los cargueros hacen uso de esta modalidad, optan principalmente por personas con las cuales se encuentran relacionadas familiarmente, y son quienes realizan esta actividad.

Principalmente son los parientes más cercanos a la persona que va a ocupar un cargo, en primer lugar es el padre del carguero o bien un hermano. En el caso de que no cuente en ese momento con un familiar que pueda ocupar su puesto, se ve en la necesidad de buscar a una persona ajena a la familia. Cuando ha encontrado a la persona que es de su entera confianza le ofrece ocupar su puesto por ese periodo a cambio de una remuneración económica, siendo ésta en dinero. Sin embargo, los cargueros no siempre utilizan esta opción, ya que se puede dar el caso de que no se cumpla bien con el cargo. Entonces quien tenga que pagar todos los daños ocasionados, sea el titular del servicio, puesto que es responsabilidad de él.

A los problemas que se enfrentan las personas que no están en la comunidad es principalmente, entre la decisión de seguir en el trabajo que tienen en el lugar donde radican o bien regresar a su comunidad y cumplir con su servicio, teniendo como resultado la pérdida de su empleo. Ya que no siempre se da el caso de que sus patrones les permitan ausentarse durante un año de sus puestos de trabajo. Es así que muchos de ellos cuestionan las decisiones de selección en la asamblea para asumir un cargo. Entre los argumentos que dan las personas que se encuentran en este dilema gira en torno al cuestionamiento que se hacen de su regreso a vivir a la comunidad y cumplir con su servicio, laborar su tierra y dejar su empleo:

A qué regresamos a la comunidad, si la actividad en la que nos desenvolvemos y que nos proporciona un buen salario, no existe hoy en esta comunidad y entonces, lo que tenemos que hacer es trabajar nuestra tierra principalmente, por lo tanto perderíamos muchísimo más que si buscamos a una persona que ocupe nuestro lugar en el cargo para el que fuimos elegidos aún cuando tengamos que pagarles (trabajador migrante).

Esta modalidad en la cual la persona que ha sido elegida para asumir un cargo, busque a quien lo sustituya, es una práctica que últimamente se está desarrollando, ello debido a que cada vez hay menos jóvenes que estén en la comunidad disponibles para asumir los cargos. Ya que muchos están saliendo a estudiar, considerando que en la comunidad sólo pueden estudiar hasta el bachillerato, o bien salen en busca de empleos que les reditúen un mejor bienestar económico.

En los cargos que principalmente se está dando esta práctica, es en los cargos inferiores, ya que estos cargos no son de mucha responsabilidad, y por ello mismo no implican tanto problema para la persona que hace uso de esta modalidad. Sin embargo, esta posibilidad implica serios riesgos para quienes hacen uso de ella, sobre todo en los cargos que implican mayores responsabilidades, como pueden ser el de tesorero, ya que ello implica manejo de dinero. Por ello, los hombres que se encuentran fuera de la comunidad se encuentran en la incertidumbre de un buen cumplimiento en el servicio por parte de la persona que contrataron, ya que en caso contrario ellos son los que asumirían con toda la responsabilidad por su incumplimiento en el desempeño del cargo:

Si me voy a la comunidad, nada más sería para trabajar al campo, para tener lo necesario y nada más, y si quiero hacer algo no sería posible, porque tengo que estar cumpliendo con el servicio, pero si soy elegido secretario o un tesorero

tendría que estar aquí, o tendría que buscar a una persona de mi entera confianza, que supiera, que nombrara y que no me fallara, porque está el otro caso, que si a mí me eligen y me dan un puesto, y después elijo alguien le digo que ocupe el cargo, y si él hace una movida que implique algún problema, como pérdida de dinero o de algún documento, a mí es al que culpan porque yo soy el responsable y no él. (trabajador migrante).

Pero no sólo las autoridades municipales tienen que resolver los problemas que se dan en la comunidad que estén relacionados con la organización civil de ésta, ya que en algunas ocasiones, algunas personas quieren que sean ellas quienes resuelvan los problemas que tienen en la iglesia. Sin embargo, las autoridades municipales no están de acuerdo en realizar dicha petición, ya que argumentan que si la iglesia cuenta con una estructura de organización similar a la civil, tienen que ser sus cargueros quienes deben de solucionar sus problemas y no llevarlos ante las autoridades comunitarias civiles.

Por su parte, las mujeres también tienen obligaciones con el pueblo y al igual que los hombres tienen que cumplir con lo que el pueblo les mande, si se da el caso, acceder a un puesto en los dos comités que se les ha asignado, cumplir con el tequio, dar una cooperación anual a las autoridades y a los diferentes comités que existen, lo mismo que cooperar para las fiestas patronales, como es para comprar los castillos. Las mujeres también tienen que dar una cooperación cuando no han contraído matrimonio, misma que es del 50% en comparación a la de los hombres. También tienen que participar cuando hay algún evento de la autoridad municipal, sobre todo asistiendo a la preparación de la comida:

Yo pienso que, bueno se ha considerado que las mujeres aparentemente no hacen nada, no asumen cargo solas, porque hemos descubierto que las mujeres son las que hacen las tortillas, la comida cuando el marido hace el tequio, va a tal parte, está participando indirectamente, no está participando en el campo, hecho en la realidad, pero está

participando en la comida, en animar al marido, que esté todo listo, su ropa, todo lo que tiene que llevar, entonces está colaborando. (mayor primero entrante)

## Las autoridades salientes y la costumbre

Introducción a las festividades:

Si bien el término de “la costumbre” para los habitantes de la comunidad puede implicar varias cosas: realizar diversas actividades laborales que tienen antecedentes lejanos y que han perdurado durante muchos años y se siguen haciendo de la misma manera; ceremonias religiosas, no propiamente católicas, que tienen como fin agradecer al creador por la vida; o bien formas de gobierno; entre otras. En esta parte, “la costumbre” tiene que ver con ceremonias religiosas no católicas que se practican en la comunidad en diversas circunstancias: agradecer la ayuda recibida al creador; por el alimento proporcionado por la tierra; por el cuidado de la familia; y por muchas cosas que tienen que ver con el bienestar de la familia y la comunidad en general.

Los habitantes de la comunidad que realizan “la costumbre” son de la religión católica, ya que ésta les permite sin temor a sanciones participar no sólo en el sistema de cargos, sino también en la realización de las costumbres. Pero no siempre ha sido así, ha habido épocas en que han tenido conflictos con sacerdotes, los cuales cuestionan la realización de la costumbre, mismo que ha provocado un enfrentamiento entre éstos y los habitantes de la comunidad. Sin embargo, en la última década los sacerdotes que han llegado a la comunidad han optado por no sólo permitir la realización de la “costumbre”, sino estimular a la gente a que vuelva a recuperar sus tradiciones.

En la comunidad también hay protestantes, los cuales al inicio de su conversión (de católicos a protestantes) dejaron de participar en el sistema de cargos y en la realización

de la “costumbre”. Sin embargo, de acuerdo con algunos habitantes, es a partir de una serie de acontecimientos en que se han visto involucrados algunos de sus integrantes y de la amenaza de ser expulsados de la comunidad, los cuales son atribuidos a castigos por parte del Rey Cong Hoy<sup>1</sup> porque éstos se han olvidado de realizar la “costumbre”, que regresaron a participar en el sistema de cargos y a la realización de la costumbre cuando alguno de ellos forma parte de las autoridades.

Uno de los acontecimientos que me contaron tuvo lugar en lo que ellos denominan “el rancho”, tierras de siembra retiradas de la comunidad. Un hombre del grupo de protestantes salió a sembrar la tierra y pasaron varios días sin que regresara a la comunidad, por lo que se dieron a la tarea de ir a buscarlo, y al llegar al rancho lo encontraron muerto en la parte donde se duerme, con señas de haber sido devoradas partes de su cuerpo por un jaguar.

Es así que a partir de un fenómeno en apariencia circunstancial, los habitantes de la comunidad que dejaron de hacer su costumbre regresan a realizarla una vez más o, como es el caso de los protestantes, regresaron a participar en el sistema de cargos y permitieron que las ceremonias se volvieran a realizar en sus casas por la toma de posesión, aportando lo necesario para su realización.

A fines del mes de diciembre de cada año, después del día 20 como se ha realizado desde décadas atrás, se comienzan a hacer los preparativos para el cambio de autoridades en la comunidad en el primer día del año siguiente. Siendo las autoridades municipales

---

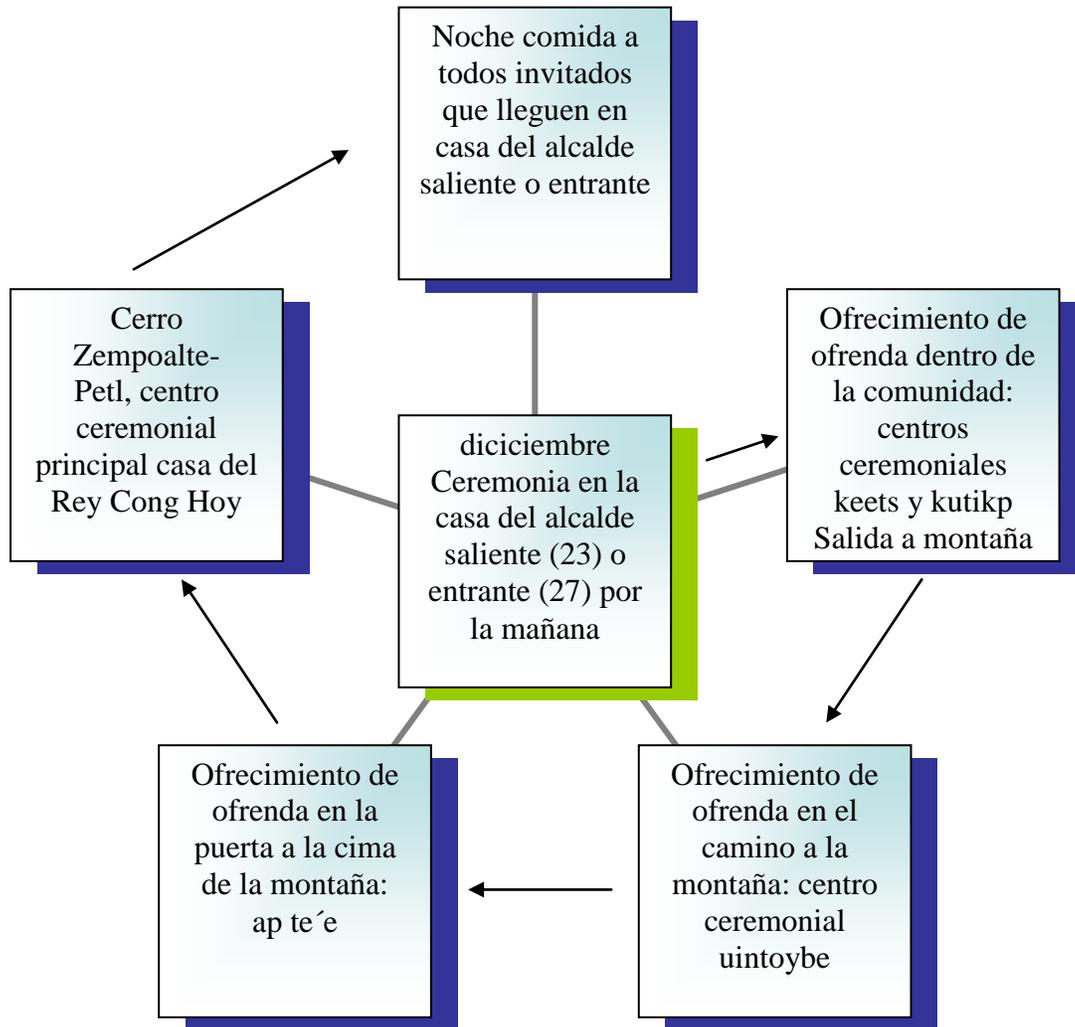
<sup>1</sup> El mítico Rey Cong Hoy subsiste dentro de la tradición oral como un mito de carácter mesiánico, revelador de la visión y espíritu de resistencia del pueblo mixe. Marta Tello Díaz. *El mismo diablo nos robo el papel. Dos estudios de educación y resistencia cultural entre los mixes y tarahumaras*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1994

como los presidentes de comité que fueron elegidas en una asamblea comunitaria realizada en el mes de agosto, las que van a realizar estos preparativos:

A partir del 80 creo, no recuerdo cuando fue, con algún gobernador el que pedía que fuera que las autoridades se cambiaran en septiembre como el gobierno, como los funcionarios, Yacochi, Tlahui, Totontepec fueron los tres pueblos que no aceptaron esa ley, todos los municipio si lo aceptaron y haber que nos hacen, no aceptamos y nos cambiamos en enero, pero en atención a tu pregunta , hoy en este tiempo a partir de septiembre, no recuerdo si a partir del 80, se nombra en el mes de agosto, se elige a las autoridades que van a seguir el año que viene, ahí se nombran a todos los nuevos. (mayor primero entrante)

Estos preparativos previos a la ceremonia civil efectuada en el primer día del año de cambio de autoridades van acompañados de una serie de ceremonias religiosas. Las cuales son realizadas en esta ocasión tanto por las autoridades salientes como por las entrantes. Sin embargo, de acuerdo a la costumbre de la comunidad, sólo realizan estas ceremonias quienes van a asumir el cargo y no quienes lo dejan.

Sin embargo, en esta ocasión las autoridades salientes hicieron las ceremonias como una forma de agradecer por el apoyo brindado y pedir disculpas a las deidades por su desempeño durante el año que estuvieron prestando su servicio a la comunidad. Cuando alguna autoridad que deja el cargo realiza alguna ceremonia por haber concluido su servicio, se presta a malas interpretaciones o bromas por parte de habitantes de la comunidad en el sentido de comentan que pareciera ser que los cargueros salientes quisieran permanecer otro año más.



Y por parte de las nuevas autoridades que asumirán los cargos el día primero del año nuevo, la realización de la ceremonia es con el fin de solicitar la ayuda a Dios y al creador para que tengan un buen desempeño durante su gestión, amén de que sean disculpados por los errores que pudieran tener durante su periodo. Todos los cambios a las formas de la costumbre que realizan los cargueros en función en la mayoría de las ocasiones, las nuevas autoridades que asumen el cargo son quienes corrigen los cambios a las costumbres que las autoridades anteriores pudieran haber hecho durante el año que

estuvieron al frente, para de esa forma de acuerdo a ellos la costumbre sea realizada como debe de ser.

La siguiente descripción corresponde a la ceremonia que realizan las autoridades que dejan los cargos, misma que consta de dos ritos: uno en la casa del alcalde y el otro en el cerro sagrado, el Zempoaltepetl casa del Rey *Cong Hoy*. Considerando que de acuerdo a Arturo Gómez (2004) el cerro juega un papel importante en la cosmovisión indígena, ya que es ahí donde habitan las divinidades, funcionan como almacén de combustibles y de agua, así como une al mismo tiempo todos los planos cósmicos: cielo, tierra e inframundo. Y los cerros sirven como medio para estar en contacto con las entidades sobrenaturales (2004:257). Así como del ofrecimiento de una ofrenda en un sitio dentro de la comunidad, mismo que ha sido previamente escogido por las autoridades. La asistencia a este evento en el que participé, fue con un compañero de la licenciatura el día 23 de diciembre<sup>2</sup>.

La última ceremonia de los cargueros en función: las autoridades municipales en casa del alcalde saliente

Días antes de realizar la primera ceremonia por parte de las autoridades salientes, estas se reúnen en la casa del alcalde para preparar todo lo que se va a utilizar para su realización: la preparación del tepache, la compra del mezcal, de velas, de cigarros, recolección de flores, las aves que van a ser sacrificadas tanto en la casa como en el cerro, así como en poner a cocer el nixtamal para la elaboración de tamales y tortillas. Y una vez

---

<sup>2</sup> Este trabajo de campo lo realicé en conjunto con Juan Domínguez Ramírez, compañero antropólogo mixe perteneciente a esta comunidad y de la misma universidad –BUAP- donde cursamos la licenciatura, siendo él quien realizó la traducción del rezo al español, ya que éste fue dicho en mixe.

que han terminado con esta actividad, los integrantes del comité se ponen de acuerdo para la realización del ritual conocido como *chiüx*<sup>3</sup> que se lleva a cabo el día 23 del mismo mes.

En este día por la mañana, aproximadamente a las 7, las autoridades municipales se reúnen en la casa del alcalde en turno para llevar a cabo la primera ceremonia. En ella se encuentran: el alcalde, el suplente del alcalde, el mayor segundo, el tesorero suplente, el síndico y los topiles, cada uno con su respectiva esposa. El lugar de la casa donde se realiza ésta es en un cuarto contiguo a la cocina. Este cuarto tiene diferentes funciones, ya que puede servir como comedor y también de lugar donde se almacena parte de la cosecha de maíz y frijol.

Para la realización del ritual llamado *chiüx* se preparan los *eks*, que tienen la forma de tamales, los cuales son elaborados con masa de maíz en forma de pequeños palillos de entre 5 a 10 cm. de largo y se ponen a cocer en el comal, para después ser envueltos en hojas de hierba santa, colocados en conjuntos de 33, 9, 34 y 13 unidades amarrados con pedazos de hojas y envueltos en forma de tamal, mismo que sirven como ofrenda y que son llevados a los siguientes centros rituales: la casa, *keets* y *kutikp*; 9 para el *uintoybë*; 34 para el *ap te´e* con su respectivo *ekx* con 13; y por último, al centro más importante que es el Zempoaltepetl le llevan 33 con dos *ekx* cada uno con 13<sup>4</sup>.

Si bien el conocimiento de la cantidad de *eks* que son utilizados como ofrendas y los respectivos lugares y cantidades que se depositan en cada uno de ellos, son de conocimiento de los hombres y las mujeres, son éstas últimas de preferencia las que guardan el conocimiento sobre la cantidad de palillos que debe llevar cada *eks* y el número

---

<sup>3</sup>La mayoría de estos términos en lengua mixe, de acuerdo a lo que me comentaron algunos no tienen traducción al español, y en cuanto a la escritura de los mismos de acuerdo con Juan Domínguez esta es la forma correcta de hacerlo.

<sup>4</sup>Para la investigación no estuvo contemplado ahondar sobre la significación en términos religiosos de los elementos que son utilizados en la ceremonia.

de cada uno de ellos que debe ser depositado en los sitios sagrados. Esto se debe a que su elaboración es en la cocina de la casa, por ende, son las mujeres quienes por lo regular están supervisando su elaboración.

Todos los hombres que forman parte de las autoridades, se encuentran sentados en la mesa, platicando mientras se espera a que las mujeres terminen de preparar y sirvan el desayuno. En tanto, las mujeres (esposas de las autoridades) están en la cocina participando en la elaboración de los alimentos y una vez que están listos, algunas se dan a la tarea de servir la comida, sólo en algunas ocasiones algunos hombres ayudan a servir la comida, siendo de preferencia los topiles quienes ayudan. Por otra parte, el lugar donde las mujeres desayunan es en la cocina. Una vez que se han terminado con el desayuno, se da inicio a la ceremonia, ya que a su conclusión se partirá hacia el cerro sagrado.

En esta ceremonia hay una ausencia de las autoridades mayores, el cual ocupa el cargo de “El mayor primero”, ya que mandó a avisar que no se presentaría debido a que es protestante, y su religión no le permite participar en este tipo de ceremonias. Sin embargo, en el caso de que un protestante ocupe el cargo de alcalde, es cuando éste hace acto de presencia en la ceremonia y su participación en ella es parcial, más adelante doy una exposición de un caso de este tipo.

“El mayor primero” por su parte organizó una comida a la cual invitó a las autoridades entrantes a comer, y de acuerdo a algunas autoridades que están en esta ceremonia, él la realiza un tanto por sentirse comprometido ya que posee en su poder uno de los bastones de mando de los antiguos, aún cuando en conjunto las autoridades en función acostumbran realizar una comida en la casa del alcalde, con el fin de agradecerles el haber aceptado sustituirlos.

Una vez que ha concluido el desayuno, se disponen a realizar la primera parte de la ceremonia, la cual es llevada a cabo dentro de la casa. En ésta dan agradecimientos al creador por la ayuda brindada durante el periodo en que estuvieron cumpliendo la función como autoridades así como en la preparación de todas las ofrendas que serán llevadas al cerro sagrado y las que serán también llevadas a un sitio previamente escogido dentro del pueblo, para mostrar sus respetos. Esta primera ceremonia que voy a describir es la que ellos llaman *tak yiöx*.

Aquí lo importante es el contexto en el que se está desarrollando la ceremonia, ya que todo depende para que evento se esté realizando y en ese sentido va el rezo. Para esta ceremonia piden disculpas a la tierra, puesto que si se está construyendo se cavan zanjas, y eso es hacerle daño a la tierra. También le piden disculpas a la misma, porque cuando están en su servicio no van a trabajar, entonces la dejan abandonada y son las mujeres las que tienen que ocupar su lugar, ya que si no son ellas las tierras no serían sembradas. Cuando rezan, las esposas de los cargueros también lo hacen de la misma manera que ellos, porque ellas también están cumpliendo con su servicio al igual que los hombres. También son las responsables de organizar a otras mujeres cuando se tiene que realizar algún evento que tenga que ver con el cumplimiento del cargo de sus esposos.

Una vez que se han concluido con el desayuno, se prepara todo para la realización de la ceremonia, traen los animales que van a ser sacrificados, principalmente aves de corral, de preferencia machos, ya sean gallos o guajolotes. Para esta primera ceremonia que se realiza en la casa no importa si son sacrificadas aves hembras, no así las que son sacrificadas en el cerro, ya que ahí forzosamente tienen que ser machos. Mientras la esposa del alcalde ha colocado unas hojas (*nay aay*) en el suelo junto a un pequeño hoyo que ha sido cavado previamente, sobre las cuales va a ser depositada parte de la ofrenda, mismas

con las que se van a envolver a los *eks* que son depositados sobre ellas. También son colocadas las aves a un lado de donde han sido depositadas las hojas y los *eks*. Todos los hombres y algunas mujeres se colocan en derredor de las hojas y los *eks*, mientras otras permanecen en la cocina.

Cada una de las autoridades porta sus respectivos bastones de mando, mientras los topiles portan sus garrotes y los bastones de mando antiguos. Estos bastones o varas de mando miden entre 1.20 y 1.50 mts de largo y son de color negro. El año en que fueron elaborados de acuerdo con algunas personas de la comunidad no se recuerda y tampoco desde cuándo son utilizados como antiguos. Lo que sí comentan, es que estas varas eran las utilizadas por los cargueros hasta que fueron remplazadas por los bastones que utilizan ahora. Sólo para esta parte de la ceremonia y en la iglesia son utilizados, ya que para la que se realiza en el cerro ya no son llevados.

Con respecto a los bastones antiguos, me comentaron que no recuerdan la fecha de su elaboración y tampoco cuando fueron utilizados por primera vez como símbolos de autoridad. El número de bastones antiguos de mando son tres y quienes los reciben son las siguientes autoridades: el alcalde, el mayor primero y el tesorero. Si bien el recibimiento de los bastones de mando se realiza el día 25 de diciembre, esto no implica que asuman el cargo, sino que lo harán hasta el día primero de enero. Aún cuando el agente y el síndico son autoridades con un cargo mayor que el tesorero y el mayor primero, éstos no reciben bastones antiguos por el hecho de que su inclusión en el sistema de cargo es reciente. Una vez recibidos los bastones antiguos, estos son guardados en la casa del alcalde durante el año que dura el cargo y una vez terminado el período son entregados a las nuevas autoridades, repitiéndose una vez más el ciclo.

Una vez que se tienen todo lo necesario para la ceremonia se da inicio con el rezo, el cual es dirigido por el alcalde y el agente. Para la ceremonia todos los *ekx* que fueron elaborados son utilizados. Los *ekx* son puestos sobre las hojas (*nay aay*), mismas que son depositadas en el suelo, a la cual cada uno de los participantes les va agregando una pizca de maíz seco molido, no sin dejar de continuar el rezo. Una vez que se colocaron los *chiüx* sobre el suelo, a un lado de éstos se colocan los bastones de mando antiguos.



La sangre del ave sacrificada es derramada sobre los *erks*, mismos que después son envueltos y colocados como ofrendas en los diferentes sitios a los que se acude en el ciclo ceremonial.

Al inicio del rezo el alcalde y el agente dan comienzo diciendo: *bän t'ok pëmëm* (vamos a comenzar el ritual), comienzan por referirse a la terminación del año y por lo tanto de su cargo. Así como de la entrega próxima de los bastones a sus sucesores y que éstos no los persigan posteriormente a la entrega, por si durante su gestión incumplieron o no realizaron bien su trabajo. Comienzan a rezar seguidos por los presentes, se podría decir que lo que hablan es conocido como parabienes. En éstos piden disculpas y perdón a los

abuelos por si no trabajaron bien, al igual que lo hacen con los bastones. Además piden protección por ellos por si habla mal de su trabajo para que esto no les afecte y no les produzca ningún mal.

La ceremonia es un evento que merece todo el respeto de sus participantes. Pero aún así, se da el caso que durante ésta, hay quienes rompen con esta solemnidad. Por ejemplo, el comentario que hace el síndico, el cual consiste en una broma en que todos confiesen todo lo que hicieron mal durante el año, al momento en que van a realizar el ritual conocido como *chiüx*.

Terminando el rezo, se continúa con el sacrificio de tres aves (puede ser gallo, guajolote, gallina), una por el alcalde, una por el agente y la otra por el síndico, en él participan sólo los hombres, quienes sostienen a las aves son los topiles y las autoridades cortan las cabezas y una vez hecho esto, es depositada la sangre dentro del hoyo y en los *eks*, así como una pizca de maíz molido y tres gotas de tepache y/o mezcal como respeto hacia la tierra. La ofrenda ofrecida a la tierra es realizada tanto por hombres como por mujeres. En algunas ocasiones se pueden sacrificar más aves como ofrenda de otros cargueros y una vez concluido se limpian ese mismo día para la elaboración de la comida. Además se decide también a que hora se invita a comer a las nuevas autoridades y a la banda de música.

La participación en la ceremonia se da principalmente por división de trabajo, mientras los hombres son los encargados de sacrificar a las aves, las mujeres son las encargadas de la elaboración de los alimentos. De esa manera los hombres se dan a la tarea de llevar a buen término la ceremonia, tanto dentro de la casa como en la montaña, mientras que las mujeres se encargan de todos los problemas que puedan surgir en la preparación de los alimentos y en la organización de atender los asuntos relacionados con el recibimiento

de los invitados a la comida.

Una vez concluida la primera ceremonia se comienzan los preparativos para ir a realizar el ritual principal al Zempoaltepetl, casa del Rey *Cong Hoy*. Previamente a la subida a la montaña sagrada, cuando se ha concluido con la ceremonia en la casa se va a depositar una parte de la ofrenda que fue utilizada a dos sitios ubicados dentro de la comunidad. En estos sitios sólo se coloca la ofrenda con un pequeño rezo, no siendo necesario que sean las autoridades superiores quienes lo realicen, por lo que fueron los topiles los encargados de depositar la ofrenda.

Para estos dos sitios no importa el lugar en que se encuentren en la comunidad, ya que esto depende del lugar que cada persona haya escogido y es ahí donde realizan el rito, estos sitios reciben el nombre de *keets* y *kutikp*. Estos sitios se encuentran dentro de la comunidad y no siempre es el mismo lugar para las diferentes autoridades en función. Estos pueden encontrarse en la parte más alta de la comunidad, o en algún montículo. Otro sitio que he visto y que es utilizado por muchas personas, es un lugar que se encuentra en un pequeño monte dentro de la comunidad. Hay dos sitios mas donde se deposita ofrenda antes de llegar a la montaña, sólo que estos se encuentran en el camino.

Una vez concluidas las ceremonias que se realizan en la casa y dentro de la comunidad, se realizan los preparativos para salir con rumbo a la montaña sagrada. Las autoridades llevan consigo la ofrenda que se preparó previamente en días anteriores y que fueron preparadas (“santificadas”) en la ceremonia que se realizo dentro de la casa. Las aves que se llevan a sacrificar en este tipo de ceremonias, por lo regular tienen que ser machos, ya sean gallos o guajolotes, ya que el sacrificio de estos últimos significan honrar más al Rey *Cong Hoy*. El resto de ofrenda se compone de mezcal, tepache, veladoras, cigarros y sus respectivos *ekx*.

Una vez que se tiene toda la ofrenda lista se inicia el ascenso a la montaña. La mayoría de los pobladores de preferencia salen por la mañana, ya que implica un tiempo aproximado de dos y media a tres horas de subida, y un tiempo similar el descenso, lo que implica que por la tarde estarán bajando a la comunidad. Hay que hacer notar que quienes participan en el ascenso a la montaña para realizar la ceremonia en el altar que se encuentra en la cima de ésta, son los hombres que forman parte de las autoridades municipales. Las mujeres por su parte permanecen en la casa, ya que ellas tienen que dedicarse a la elaboración de la comida que será ofrecida a los invitados que lleguen a la casa.

El primer sitio donde se realiza la primera ofrenda es después del primer descanso, ubicado casi a la mitad del ascenso, el cual es conocido como el “*uintoybë*”. Es un lugar donde se les ofrece parte de la ofrenda a los abuelos o los que pasaron por ese lugar, que ya son difuntos, la ofrenda consiste en unas gotas de tepache derramadas en tres porciones, cigarros y un *ekx*, con el fin de abrir el camino para llegar al Zempoaltépetl, para que no se interponga nadie en su camino, ni las almas que se encuentran pensando les puedan ocasionar algún daño.

Prosiguiendo con el camino y cerca de la cima de la montaña sagrada se encuentra el segundo centro ceremonial llamado *ap te´e*, en este centro ceremonial se encuentran los guardianes ante los cuales se pide permiso para ingresar al centro ceremonial principal, mismos que al concederlo abren una puerta para ingresar a él, siendo este centro donde se realiza la última ceremonia. Encontrándose ahí el altar principal, a donde deben llegar los mixes de Yacochi por lo menos una vez en su vida a rendirle tributo al supremo y al Rey *Cong Hoy*, de acuerdo a lo que me comentaron algunas autoridades.

Sobre este penúltimo centro la gente comenta que en épocas anteriores se escuchaba como se abría la puerta, pero que ahora ya no. Las mismas personas lo atribuyen

a que tal vez ya no muestran tanto respeto en la realización de la “costumbre” como lo hacían los abuelos, o porque ya no le ponen tanta atención cuando pasan por ese lugar.



Ceremonia de las autoridades salientes en el cerro del Zempoaltepetl.

-*“hë n’ok pëmëmd”*: “vamos a poner”.

### Los parabienes en la ceremonia

Cuando las autoridades municipales han llegado a la cima, se disponen a dar inicio con la ceremonia principal. Colocan la ofrenda que llevan para tal ocasión en el altar, así como las aves que fueron llevadas para su sacrificio. Al igual que en la casa, inician con un rezo, mismo que gira en torno a lo dicho en la ceremonia realizada en la casa. Mientras se esta rezando van colocando y encendiendo las velas, así como cada uno de los

participantes va derramando unas gotas de tepache sobre el altar. En cuanto al sacrificio de aves, antes de realizarlo, las aves son mostradas a los cuatro puntos cardinales y al centro con dirección al cielo. Toda esta muestra de las aves es realizada por las autoridades mayores.



Ceremonia de autoridades entrantes en el cerro, en esta fotografía se observa que las aves que van a ser ofrecidas son guajolotes.

Una vez que se ha concluido con la ceremonia en el altar principal se procede a recoger todo para iniciar el regreso a la comunidad, no sin antes haber departido un poco de tepache o mezcal con las personas que se encuentran ahí, ya sean de la misma comunidad o quienes llegan de otras comunidades de la región. Es con esta ceremonia en el Zempoaltepetl, que se dan por concluidas las ceremonias de agradecimientos por la ayuda prestada del ser supremo a las autoridades municipales durante su servicio a la comunidad.



Después de la ceremonia las autoridades entrantes reparten alimentos con habitantes de otras comunidades que se encuentran en el cerro.

Una vez que han regresado a la comunidad, en la casa del alcalde, todos los participantes se reúnen para cenar y ponerse de acuerdo sobre las siguientes actividades a realizar. Entre las cuales se encuentran: la invitación formal a los nuevos cargueros, tanto autoridades municipales como presidentes y suplentes de comités; la cena a éstos es en la casa del alcalde; su asistencia a la iglesia de la comunidad para agradecerle a Dios y a la Virgen María, por haber concluido su servicio; la entrega del informe de actividades realizadas durante su servicio a las nuevas autoridades y la ceremonia de entrega de bastones el día primero del año.

La siguiente parte es la traducción de lo que se conoce como parabienes que forman parte del rezo que se realiza en las ceremonias y van en el sentido de agradecimientos, pedimentos de bienestar y disculpas a las deidades. La siguiente

transcripción del rezo es el que fue realizado en la casa del alcalde, siendo éste quien va a comenzar a hablar y una vez dichas las primeras palabras los demás lo seguirán en el mismo sentido:

-“*Hë n’ok pëmëmd*”: “vamos a poner”, implica poner en el suelo los *chiüx* y ponerles el polvo de maíz:

- “*Hë n’ok pëmëmd*”, que Dios perdone, hoy que en este día se termina el año, los sufrimientos que nos enfrentamos en él, también que nos disculpen los bastones de mando, que no nos persiga en sueños; hoy nos quitamos también el trabajo y el sufrimiento. Estuvimos sentados en la pobreza, en la tierra y el pueblo; que nos perdone la tierra y el pueblo, los chicos y los grandes; hoy nos quedamos libres de trabajo y de sufrimientos; y tampoco obtuvimos nada de nuestro trabajo, ni lo que dijimos se hizo, porque no fue voluntad nuestra sino que nos encomendaron esa responsabilidad, sino que todos lo decidimos y lo trabajamos. Aunque destruimos la tierra, la rompimos, la golpeamos, que esto no nos vaya a perseguir ni en sueños, ni que tampoco nos quite a nuestros hijos; que Dios nos cuide y nos proteja, que tengamos salud así como nuestros hijos (el pueblo), y que se encuentren bien los que lleguen y esto no se va a terminar sino vienen subiendo y lo van a continuar las siguientes generaciones. Que los que vienen terminen bien sus cargos y puedan entregarlos sin problemas.

“*hoy ik uän*”, “que nos perdone el *kam keets*, que nos perdone la tierra, el pueblo, la iglesia y la santa, es la que nos cuida y nos protege, es la que no nos deja, siempre nos esta cuidando y así como los bastones de mando antiguos, que los tuvimos en nuestras manos durante los días de un año; nosotros no ganamos nada, que nos perdone Dios y quien nos da vida, quien le trabajamos y a quien le obedecemos, tuvimos en nuestras manos lo que es del pueblo durante un año, y hoy regresamos a sus manos los bastones y hacemos entrega de los bastones antiguos que tuvimos en nuestras manos durante un año; que no nos quite a nuestros hijos, que nos perdone Dios y la casa donde nos reunimos a todos por el trabajo que realizamos, que nos fue encomendado a realizar, también nos perdone la agencia por donde pasamos y estuvimos todos los días, ya sea de noche o de día, si hicimos cosas buenas o malas, que nos perdone Dios, nosotros no obtuvimos nada sino que estuvimos cumpliendo lo que es del pueblo, trabajamos para ellos y también los

obedecemos, que nos perdone quien nos da vida, la tierra y el pueblo, y que nos perdone la casa, y hoy mostramos nuestro respeto a lo que es grande y sagrado; le damos gracias a Dios que no nos paso nada, que todos juntos terminamos bien el año, le agradecemos a nuestra Madre de habernos hecho el favor de cuidarnos, que nos perdone la tierra, el pueblo y la agencia, porque hablamos y reímos ahí, durante un día y un año; que tuvimos en nuestras manos los bastones, que los bastones y los abuelos nos perdonen y el ser supremo, los tuvimos en nuestras manos todo en conjunto, y estuvimos día y noche en la agencia, recorrimos todo el pueblo, que Dios nos cuide y nos proteja y que no soñemos el trabajo y los sufrimientos, ahora nos volvemos a encontrar con nuestro camino y nuestra tierra, con el dinero; lo que compramos y ofrendamos, hoy dejamos el trabajo y los sufrimientos y que no los encontremos en sueños. (Alcalde saliente)

Durante el transcurso de estos parabienes, cada uno de los presentes va poniendo el maíz de polvo sobre los “*chiüx*”, algunas gotas de tepache y la sangre de las aves sacrificadas. A un lado de “*chiüx*” son colocados en el piso los bastones de mando antiguos. Y una vez que se ha concluido con depositar todo lo que llevan los “*chiüx*” las mujeres los envuelven sobre unas hojas llamada “*nay aay*” en forma de tamal, mismas que posteriormente son guardadas en una bolsa.

Cada uno de los “*chiüx*” debe ser depositado en uno de los centros ceremoniales visitados. Sobre cuáles deben de ir en cada sitio, son principalmente las mujeres las que conocen cuales son los que se deben de dejar en cada uno de ellos, así como cuáles deben depositarse en el altar principal.

### La ceremonia de las nuevas autoridades municipales

La siguiente parte consiste en describir la ceremonia que realizan las nuevas autoridades que tomarán los cargos el día primero de enero del nuevo año. Entre las actividades que realizan los nuevos cargueros previas a la realización de las ceremonias

antes de asumir sus puestos como nuevas autoridades de la comunidad, se encuentran: la preparación del nixtamal para las tortillas y los tamales; ir a recolectar pulque para la preparación del tepache, que es ofrecido en las ceremonias y a los invitados a las diversas comidas que ofrecen tanto a las autoridades que salen como a los pobladores que lleguen a la casa donde se efectúa ésta.

Entre las diferencias en la ceremonia que realizaron las autoridades que dejan el cargo y las que lo asumen, consiste en que las salientes, una vez terminada la ceremonia van a uno o dos sitios que ellos han convertido en sagrados, dentro de la comunidad, mismo donde llevan a cabo rezos a las deidades, el ofrecimiento y depósito de ofrendas. En uno, que esta considerado como el principal, realizan un pequeño rezo, depositan ofrenda y llevan a cabo otro sacrificio de ave, sólo que en esta ocasión tiene que ser un macho, ya que sólo un macho y no una hembra puede ser considerado digno de ser sacrificado a la deidad. Mientras que en el otro, sólo es el rezo y la ofrenda.

Esta última parte de asistir a estos otros sitios dentro de la comunidad sólo es por parte de la autoridades salientes, ya que las autoridades entrantes tienen que hacerlo en el cerro sagrado, que es el más alto de la sierra mixe y que se llama Zempoaltepetl (veinte cerros). Es ahí donde las autoridades entrantes tienen que realizar su ceremonia, en algunas ocasiones en el cerro sagrado se pueden realizar más de un sacrificio, pero siempre tienen que ser machos, ya sean guajolotes o gallos. Al ave sacrificada se le corta la cabeza y su sangre es derramada en el altar, donde también es depositada la cabeza de la ave en turno, mientras que el cuerpo es regresado a la comunidad para la elaboración de los tamales y para la comida, que se les da a toda la comunidad el día de entrega de bastones.

La ceremonia realizada por las nuevas autoridades, sigue el mismo esquema que el utilizado por las autoridades que están a punto de salir, sólo que a diferencia de lo dicho

por estos en los parabienes, en este caso se pide a las deidades que les ayuden a realizar un buen desempeño en su trabajo como autoridades, disculpas por si cometen algunos errores, ya sea de administración o de aplicación de la justicia.

En este grupo de nuevas autoridades se eligió a un protestante para ocupar un cargo, que va a ser el puesto de alcalde, que es uno de los mayores cargos que hay en el sistema. Por ello la costumbre tiene que realizarse en su casa. Y aún cuando su religión no les permite participar en ella, en el sistema de cargos o en el tequio para la comunidad, es a raíz de conflictos por su incumplimiento de las obligaciones y deberes que tienen para con la comunidad, y de la amenaza de ser expulsados de ella por decisión de la asamblea por su incumplimiento y por no provocar el enojo del Rey *Cong Hoy*, que han permitido que los católicos realicen la costumbre en su casa, haciendo sólo acto de presencia en la misma y participando en el sistema de cargos y en el tequio.

Así, mientras se realiza la ceremonia y el alcalde y su esposa se encuentran presentes, sus familiares se encuentran en un cuarto contiguo. El Alcalde no participa en la conducción del rezo en la ceremonia ni en el sacrificio del ave que le corresponde por su cargo, sino que deja que sean los otros cargueros que ocupan un puesto alto quienes realicen el sacrificio de las aves.

Siendo así, que la participación de los protestantes en la costumbre se da de la siguiente manera: ellos no intervienen directamente en el ritual “*chiüx*”, pero tampoco se separan totalmente de este ritual, ya que de alguna forma intervienen en él, cooperan con la panela y también con el pulque para la preparación del tepache; también ponen aves para realizar el sacrificio durante el ritual y dan de comer a los asistentes a la ceremonia.

Antes de dar inicio a la ceremonia de las nuevas autoridades, en la casa del alcalde electo, los nuevos cargueros junto con sus esposas se encuentran reunidos hablando sobre la

realización de la costumbre en el cuarto donde se va a realizar. El alcalde comenta algunas cosas con referencia a su situación religiosa que le impide cumplir cabalmente con el desarrollo de la costumbre, pero que sin embargo, él está dispuesto a ayudar en lo que pueda para que se realice. Por su parte, los cargueros que practican la costumbre comentan que mientras exista un respeto de las partes y una ayuda mutua, así como una unión a participar en el servicio para llevarlo a buen término, todo podrá marchar bien:

Bueno, yo quiero también expresar mi opinión, primero agradecerle al alcalde para que realicemos los compromisos aquí en su casa, iniciando con la presentación del inicio de nuestro servicio comunitario, como dicen ellos que ya no practican la costumbre cómo era antes como lo hacemos en nuestro grupo, con ese respeto que nos manifiesta y vamos a seguir trabajando, y los que hacemos esta costumbre lo vamos hacer con gusto y pedir por todos y también por ellos, y nosotros mismos por nuestro servicio, y queremos también agradecerle el apoyo que ustedes nos dieron y que están con nosotros y queremos decirles que nosotros estamos con ustedes, hoy aquí nos vemos los grupos religiosos que hay en la comunidad, hay que aceptar como están y nos vamos a tener que brindar respeto y vamos a pedir a Dios que ése acuerdo, que valore esta idea para que podamos caminar y marchar juntos, porque ese compromiso que vamos a contraer y pues también vamos a pedir que Dios, siempre nos ve, nos vigila, nos apoya, nos protege, nos ilumine, que lo siga haciendo con nosotros, porque este compromiso que hoy vamos a establecer, pues es un gran compromiso, es una gran responsabilidad, no es tan fácil, aparentemente fácil pero tiene sus dificultades. (síndico entrante).

También en esta reunión los nuevos cargueros hablan sobre las dificultades que se pudieran encontrar y la manera en que podrían solucionarlas. De la ayuda que se podrían brindar entre ellos como cargueros, pero también de la importancia de la ayuda brindada por las esposas de los mismos, aún cuando ellas en la práctica no ejercen el cargo pero sí contribuyen de muchas maneras en el buen desempeño de éste por parte de sus esposos:

Así como dice el agente, esperamos que todas las cosas, que veamos los errores que tengamos nos lo hagamos ver, tanto ustedes como esposas de los que formamos parte, y que la autoridad también, así platique, comente, diga donde se está fallando, ojalá y se puedan entender, porque eso es lo que más pedimos, no quisiéramos que hubiera dificultar, ni nosotros tampoco, los que somos los varones también queremos que ustedes las mujeres nos digan donde fallamos nosotros, a lo mejor nosotros opinamos una cosa porque así lo entendemos pero ustedes nos dicen cómo organizarnos mejor, cómo hacer cualquier actividad que tengamos, pues ayúdenos también para eso, son nuestro apoyo, son nuestro respaldo, son nuestro ayuda, yo, hablando como particular quiero decirles que las fallas que muchas veces las tenemos como seres humanos, así andamos en este mundo, cayéndonos y levantándonos, pero con ayuda de ustedes, como paisanos, como hermanos que somos de raza y de defensa, vamos a tener que estar ayudándonos y apoyándonos, y además estamos pidiendo a Dios porque que nos apoye, tenemos un gran compromiso, el tesorero pues cuidar sus centavos, porque no es tan fácil como decimos, estar atendiendo este asunto, vienen tiempos diferentes, hoy que estamos en un nuevo milenio, una nueva época, un nuevo siglo, un nuevo tiempo, entonces nosotros tenemos que enfrentar este nuevo tiempo con compromiso, el tesorero que maneje bien sus recursos junto con el suplente.... pues que caminamos juntos, es la misma situación que estamos observando con la autoridad saliente, pues con este trabajo que vamos a iniciar y con el apoyo del alcalde, con el apoyo del agente que ya no practican la costumbre de nuestro grupo, pues vamos a hacerla con fe, con ánimo, con credibilidad, con esa creencia que se tiene, pues hagámosla por el bien de todos, las mujeres forman parte de este servicio y pues queremos que también nos ayuden, que apoyen a sus esposos para que salgamos bien de este trabajo, porque hoy empieza lo más fuerte de todo el año en este compromiso.... (sindicó entrante)

También se hacen planteamientos en cuanto al buen desempeño de cada una de las actividades que tienen que realizar, ya que el incumplimiento de ellas podría llevarlos a tener que aplicar sanciones a quienes incurran en ellos no importando que pertenezcan a las autoridades y que esperan no tener que hacerlo:

Y tratar de cumplir lo más que se pueda.... Y esperamos no tener grandes dificultades y terminar bien, bien de salud, esto es lo que puedo decir, lo que puedo pedir, yo creo que no va a ser tan fácil corregir algunos aspectos, de que vamos hacer la lucha, porque es lo que quiero para todos y cada uno de nosotros, asumir esa responsabilidad y más que nada, nosotros tenemos el compromiso...que no haya grandes dificultades, como acontecen en otros pueblos, con ayuda de Dios no estemos castigando a nuestros paisanos no es para eso para lo que nos pusieron (mayor entrante).

Así, al igual que en la ceremonia de las autoridades salientes, son los hombres quienes conducen la ceremonia y quienes van a rendirle tributo a la montaña sagrada, mientras tanto, por su parte las mujeres se quedan en la comunidad para realizar la otra parte de la ceremonia, que consiste en la preparación de los alimentos que serán servidos en la comida, siendo los invitados las autoridades salientes por la conclusión de su cargo y los habitantes de la comunidad que decidan asistir. Y al igual que en la ceremonia realizada por las autoridades salientes, son las mujeres las que se encargan de elaborar los *erks*, las que recomiendan sobre la cantidad de *erks* que debe llevar cada ofrenda, ya que si esto no es respetado puede ocasionar enojo a las deidades.

Esta ceremonia también es realizada por la mañana, ya que una vez concluida se partirá con rumbo a la montaña. Asistiendo a ello, todos los que formarán parte de las nuevas autoridades municipales, llevando la ofrenda y las aves que van a ser sacrificadas, así como de pasar a cada uno de los dos sitios previos al altar principal. Y al igual que los cargueros anteriores, pedirán paso en el primer sitio y permiso en el segundo para acceder al altar, solicitando que se les abra la puerta para ingresar a él.

Y una vez en el altar principal procederán a realizar la costumbre, haciéndola de forma similar a las autoridades salientes. Sólo variando en cuanto a que en el rezo pedirán por ayuda y protección al ser supremo durante la prestación de su servicio como cargueros, así como de disculpas por errores cometidos durante su servicio, ya que si se hacen son siempre inconscientemente.

Una vez que han terminado con la ceremonia en el cerro se procede a bajar a la comunidad. Ya estando en ella, se ponen de acuerdo sobre los siguientes pasos que tienen que seguir, ya que tienen que presentarse ante las autoridades salientes en la agencia para que sean invitados formalmente a ocupar los cargos para los que fueron electos por el pueblo. Así de como lograr un buen desarrollo del cambio de bastones el día primero de enero.

Días después de que cada grupo ha realizado sus respectivas ceremonias, las autoridades salientes se reúnen por la tarde con todos los cargueros en función con sus esposas, en la casa del alcalde en turno y se preparan para asistir a la iglesia a una misa. Cada uno de los cargueros de mayor jerarquía porta sus respectivos bastones de mando y los bastones antiguos, y los mayores y topiles sus respectivos garrotes. Antes de salir realizan otro rezo que va en el mismo sentido que los realizados en las ceremonias. Una vez concluido el rezo los cargueros salen todos juntos de la casa con rumbo a la agencia municipal, llevando cada uno sus bastones de mando, además de llevar también los bastones antiguos, estos bastones son conservados como recuerdos, mientras las mujeres en grupo se dirigen a la iglesia llevando ramos de flores.

Mientras las mujeres han llegado a la iglesia y han ocupado las bancas que se encuentran en la parte izquierda de frente al altar. Los hombres en la agencia se dan a la tarea de arreglar los últimos detalles para la invitación que harán formalmente a los nuevos

cargueros, ahí mismo en la agencia. Una vez que terminan con estos preparativos, todos juntos salen con rumbo a la iglesia llevando los bastones de mando, los nuevos y los antiguos, mismos que una vez que han ingresado los colocan todos en una mesa que fue colocada frente al altar. La misa es realizada por el diácono del pueblo y en ella se hace alusión al cambio de bastones de mando.

### La costumbre

La participación de la iglesia en este evento es bendiciendo a las autoridades electas y los bastones de mando antiguos. Como había mencionado anteriormente, la iglesia ha tenido diferentes actitudes ante “la costumbre”, por lo que al comprender que es importante para los habitantes y por lo tanto forma parte de su cosmovisión, en lugar de seguir atacándola como una costumbre pagana, termina por aceptarla como parte integral de la cultura de Yacochi e incluso comienzan a participar en el “rescate” de ésta. Siempre con el fin de no quedar al margen de la comunidad.

En el caso que presencié de la participación de protestantes, quienes aún cuando consideran a “la costumbre” como pagana, continúan de alguna manera participando en ella, cuando alguno de ellos forma parte de las autoridades. Es en estos casos que permiten que las ceremonias, que forman parte de “la costumbre” se realicen en sus casas, con todo lo que implica: sacrificios de aves, rezos-parabienes, preparación del tepache, comida a la comunidad, asistencia a la misa católica en la iglesia de la comunidad de bendición el día primero de enero.

Por otra parte, en cuanto a lo que concierne a lo dicho en los parabienes en la costumbre, las autoridades de Yacochi, tanto las que dejan los cargos como quienes los van

a asumir, expresan su forma de sentir y percibir la responsabilidad de la encomienda que se les fue asignada mediante el cumplimiento de ésta. Es así que mediante una ceremonia cada uno de los cargueros que van a entrar en función piden la ayuda y el amparo del supremo para llevar a buen término su servicio, y en el caso de los salientes, agradecen la ayuda prestada por el mismo durante su mandato.

Siendo por ello que en los parabienes piden disculpas por los posibles daños que su servicio pueda ocasionar a una parte de la naturaleza, que es la que les proporciona el alimento diario “destruimos, golpeamos la tierra...” y que después no los persiga por estas acciones. Teniendo en cuenta que es la tierra quien les proporciona el alimento, un lugar donde vivir y convivir, un motivo por el cual estar en la tierra. Así como a la comunidad en general por todos los errores que sus acciones puedan ocasionar.

Actualmente para la gente mayor de la comunidad, la realización de “la costumbre”, es una lucha constante por parte de los adultos por enseñar a los jóvenes como debe de ser realizada correctamente. Ya que como ellos mencionan, se ha dejado de hacer o en determinado momento, no se le pone la atención necesaria. Muestra de ello es lo que comentan cuando están en la segunda puerta para acceder a la cima de la montaña, y se les concede el permiso para subir, ya que a decir de ellos “antes se escuchaba cuando se abría la puerta, pero ahora ya no”, que se ha dejado de escuchar el momento en que se abre la puerta de la entrada a la montaña sagrada.

Pero no sólo se muestra una apatía por parte de los jóvenes para no realizar la costumbre cómo debiera ser, también hay otros factores que intervienen en su realización que en algunos casos ha terminado en la suspensión momentánea de ella. Si bien ese alejamiento de su práctica por diversos motivos, ya sean religiosos o de otra índole, también es por causas circunstanciales que se regresa de nuevo a ésta.

Pero también se da el caso de que algunos cargueros cuando se encuentran en función tiendan a hacer algunas modalidades a la costumbre, que de acuerdo con algunos eso no es bien visto por la comunidad. Como en el caso de las autoridades salientes, quienes realizaron “la costumbre” en el cerro y que de acuerdo con el diacono de la comunidad, la tradición es que quienes realizan la costumbre en el cerro sólo son las nuevas autoridades. Mismas que en la mayoría de los casos, se encargan de realizarla a la forma tradicional de celebrar la costumbre.

Por otra parte, es notoria la existencia de una relación en la comunidad entre quienes forman parte del sistema de cargos y las prácticas religiosas, que es expresada en las ceremonias. Misma que es observada en la celebración de la costumbre en el cambio de autoridades, donde participan los cargueros y sus esposas. Siendo en esta celebración que además se da una división de participación, ya que mientras los cargueros dirigen los rezos y conducen la vida civil de la comunidad, las mujeres (en este caso, sus esposas) son las que organizan la elaboración de las comidas que se realizan en el transcurso del servicio, así como la de participar en diversas actividades que sustentan y mantienen la celebración de las ceremonias:

Pues ahí está la colaboración, aparentan que no están haciendo nada, pero sí, en los hijos también, los hijos ahí es donde aportan dinero para que su papá, sus padres terminen bien su cargo, hay una realidad en este campo, por eso los hijos, los que se van a trabajar a la ciudad, son los que mantienen a sus padres para, aparentan que no están colaborando, pero sí están echando la mano, las mujeres son las que más ayudan, porque las mujeres encuentran mas trabajo en la ciudad que los hombres, ganan bien, que los hombres, e independientemente, los que tienen estudio pos sí ganan, los que están terminando sus estudios los hombres, en cambio las mujeres, tengan o no tengan estudio tienen buenas chambas, bien pagados, los

que son inteligentes sí ganan, entonces es una realidad pero aparentan que no ayudan pero si. (mayor primero entrante).

Habría que aclarar que, en el caso de las ceremonias que tienen que ver con el cambio de autoridades y para otros fines, como son en el bautizo que más adelante ejemplifico, son los hombres quienes dirigen los rezos. Pero no siempre es así, dado que hay ceremonias que se realizan en el cerro y son mujeres las encargadas de conducir las y de realizar el sacrificio de aves. De acuerdo con el diácono de la comunidad, la conducción y petición en la ceremonia tiene que ver más con el fin para el que es realizada. Es por ello, que de acuerdo con esto, la conducción la realizan tanto hombres como mujeres.

Es en la realización de la costumbre y sobre todo en los rezos (parabienes) en las ceremonias que nos deja ver la relación que se da entre los habitantes de Yacochi, el medio ambiente y las deidades, donde éstas se conforman en un sincretismo entre las existentes dentro de la religión católica y las heredadas de sus antepasados antes de ser evangelizados. Dando con ello una rica conformación de la cosmovisión del mundo. En el que para ellos es necesario mantener la realización de la “costumbre” como una forma de rendirle tributo a la naturaleza, como proveedora de alimentos y de espacio donde vivir, y a las deidades como proveedoras de seguridad y cuidado para los habitantes en sus vidas tanto privadas como comunitarias, es decir, mantener un equilibrio en lo material como en lo espiritual.

Es el rezo una de las formas que los habitantes de Yacochi, considerados indígenas, expresan la forma en que construyen y reconstruyen su actuar en el mundo así como el de tomar posiciones en su vida cotidiana. En el caso de la investigación, se puede notar cómo los cargueros en la celebración de sus ceremonias apelan a la protección del supremo para realizar bien su servicio.

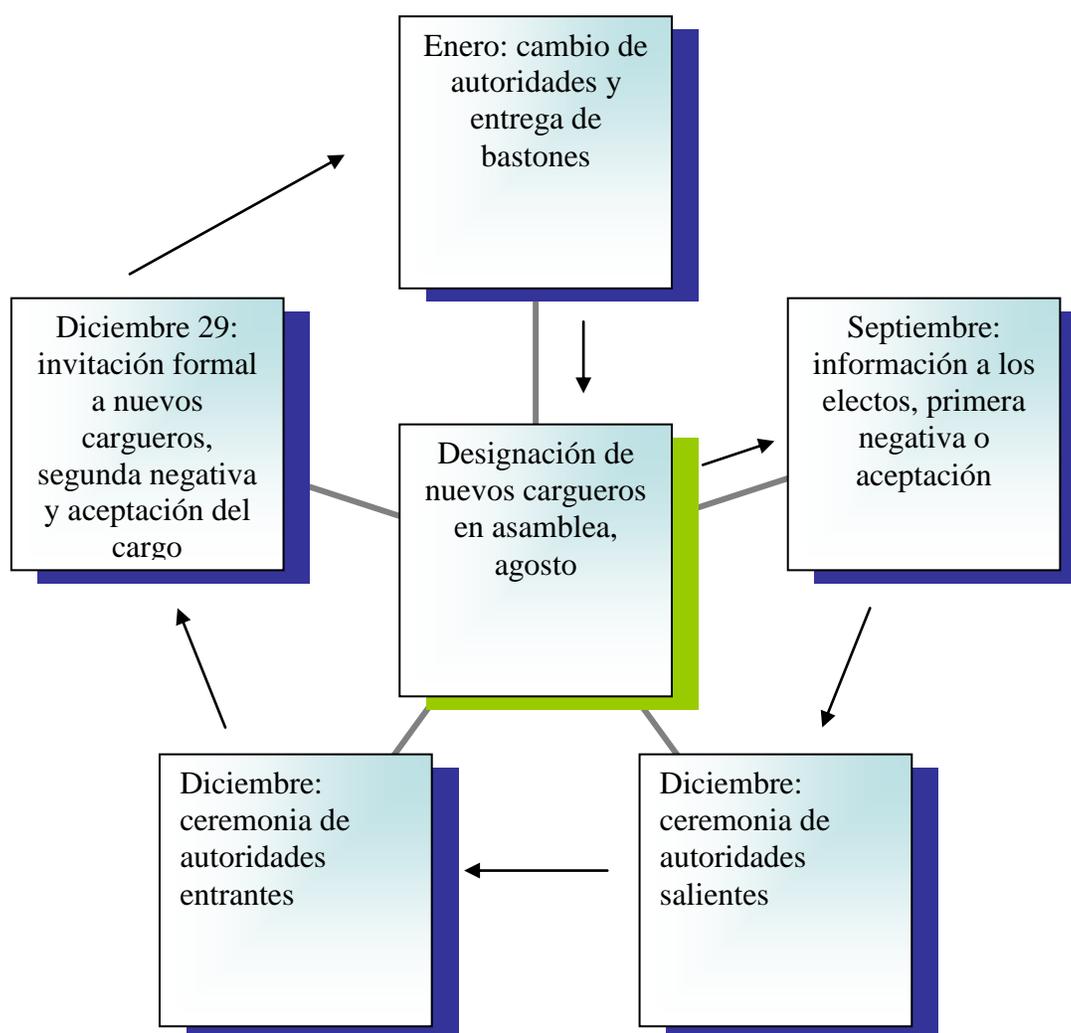
Es así, que los cargueros representan su sentir, la posición en que se encuentran antes de formar parte del grupo que va a conducir la organización de la comunidad por un año y ante las responsabilidades que les va a acarrear el cumplimiento de la encomienda que les fue depositada por la comunidad. Es una manera en que expresan su situación y su sentir ante su cotidianidad, es lo que Lourdes Godínez y Elena Lazos (2003) comentan sobre este punto:

la representación social es una manera de pensar e interpretar nuestra realidad cotidiana. Es la actividad de los individuos y grupos para establecer su posición frente a situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Representar quiere decir conocer y reconocer el mundo, constituirlo, fabricarlo. (2003:150).

### Capitulo III.- La entrega de bastones de mando

"A mí me tienen que rogar hasta que yo acepte". La invitación de ingreso al sistema de cargos en la agencia: una aceptación negociada

El cambio de autoridades en Yacochi cumple un ciclo que empieza en la asamblea comunitaria en el mes de agosto y termina en la entrega de bastones en día 1ª de enero. El siguiente cuadro lustra la línea que se sigue para la elección a los cargos



En Yacochi, la entrega de bastones se realiza dos veces: la primera en la agencia el día 25 de diciembre y la segunda el primero de enero del año que llega, la cual es acompañada con un acto cívico. Siendo que en la primera entrega sólo se hace de manera simbólica, ya que en ese momento no entran en función las nuevas autoridades, sino que éstas lo hacen el día primero de enero en la segunda entrega en la ceremonia que previamente se preparó y que se realiza ante la presencia de la población de la comunidad.

En la agencia municipal el día 25 de diciembre se reúnen las autoridades en función con las personas que fueron elegidas para conformar el nuevo grupo de autoridades municipales. Si bien éstas fueron elegidas en el mes de agosto, y a partir de esa fecha las autoridades municipales se encargan de buscar a quienes fueron elegidos para ocupar los diferentes cargos que hay, para informarles de su designación e invitarlos a cumplir con su servicio como cargueros, presidentes o suplentes de comité.

Es en esta primera ocasión, que se da una primera negativa por parte de algunos de los que fueron elegidos a dichos cargos, en donde estos ponen todo tipo de argumentos para negarse a ocupar el cargo designado, desde incapacidad hasta ignorancia. Siendo en esta primera visita cuando se da una primera discusión entre las autoridades y las personas elegidas que se niegan, donde los primeros tratan de convencer a los segundos de la importancia de cumplir con el servicio que les fue designado por parte de la comunidad en asamblea y los segundos en demostrar con argumentos su incapacidad por diversos motivos de cumplir con dicho cargo.

Si bien en esta ocasión los propuestos utilizan todo tipo de argumentos para negarse a participar en el sistema de cargos, esto no siempre es conseguido, sino que en la mayoría de los casos todos terminan aceptando ya que fueron elegidos por la asamblea

comunitaria y ante este hecho no hay forma de negarse. En el caso de que alguien llegara a negarse a asumir el cargo para el que fue designado, el argumento necesitaría ser indiscutible para convencer a las autoridades de que dicha persona no puede aceptar cumplir con la tarea que le ha designado el pueblo reunido en asamblea general.

Teniendo como resultado que las autoridades se vean en la necesidad de buscar a otra persona para que cumpla con dicho servicio, e invitarla a ocupar el puesto. Sin embargo, la mayor parte de las veces quienes han sido elegidos terminan aceptando el cargo so pena de ser sancionados por la comunidad, que en la mayoría de las veces es con la amenaza de ser expulsados de la misma. Y aún cuando ha habido casos en que alguien se ha negado a aceptar el cargo, siempre han terminado cumpliéndolo:

Puede ser expulsada de la comunidad, y mucho se ha intentado, otros dicen pos no, como va ocurrir si esta ley, así, pero la comunidad expulsa, a tal persona que no sirva, por qué, porque de ahí come, de ahí duerme, ahí agarra todo para la vida, si no sirve que vaya a buscar por otro lado, por ahí encuentra que no sirve, esa es la respuesta que da el pueblo, por ejemplo hay un caso, un joven se casó con otra persona de fuera, vinieron, no cumplió el cargo, le dijeron de buena manera “ya vete no sé dónde vas a vivir”, se fue, no sé si están en Oaxaca o está en la comunidad de su mujer, pero no así, hubo otro caso, que se hizo una demanda al pueblo, a la persona, a la autoridad, porque no se cómo estaba la cosa engañando, no engañándose, es una realidad pues, utilizó la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos para demandar a la comunidad se puede entender así, si es autoridad con la comunidad, diciendo que a donde marca nuestra constitución que este dando tequio o cooperación, o servicio gratuito, no aparece nada en nuestra constitución mixe, tampoco aparece en la constitución política, entonces hubo ese caso, la autoridad fue citada en el distrito para aclarar eso, declarar, el pueblo lo dijo, que el pueblo no se dejó, si es posible que venga el juez, que vengan las personas que lo exigen, el pueblo no se dejó no es tan tonto, para que vaya a declarar que cómo está el caso, no sé si mandaron un documento nada más que dijera que viniera la persona de que se trata, si bien sabemos que él estaba en

México, es pura mentira, y sucede que regresó esa pareja al pueblo pidió perdón al pueblo, a la asamblea y se le admitió, se le regañó, se le dijo un montón de cosas, se le considera otra vez como ciudadano, se disculpó, se equivocó, ahí se ve que se expulsa porque se le dijo no tienes terreno, agarra tu mochilita, se fue, pero regresó porque no le conviene estar en la ciudad, si entiende que él no tiene trabajo, la libertad rica, póngale 20 días puedes vivir sin dinero, tienes agua, tienes donde comer, tienes familia un mes puedes vivir pero en la ciudad vete, ni una hora puedes vivir, sus propiedades la autoridad las recoge, pero hay familias que piden terrenos se le da, a esa persona y no se puede recuperar, por lo que llega la persona a reclamar pues no, se le da en otro lado. (diácono de la comunidad).

Pero esta primera visita a cada uno de los elegidos para invitarlos a participar, sólo se hace de forma informal. Ya que en la reunión del día 25 en la agencia municipal, donde ya se encuentran todos los que han sido designados a ocupar los cargos, es cuando se invita formalmente a todos los elegidos a integrarse a su servicio, ya sea como autoridades municipales o en alguno de los comités. En esta reunión se invita por segunda ocasión a que acepten ocupar el puesto para el que fueron electos en la asamblea que fue realizada en el mes de agosto, es decir, si bien las personas elegidas ya lo sabían, se tienen que seguir las normas y por lo tanto se asiste a la reunión de este día ante las autoridades para que éstas hagan la invitación formal y ellas de la misma manera acepten el cargo para el que fueron designados.

Aún cuando en la primera ocasión fueron invitados a formar parte en el sistema de cargos y aceptaron, en esta reunión los próximos cargueros vuelven de nuevo a argumentar a su favor para no aceptar el cargo o en caso contrario, terminan aceptando de primera instancia. Dándose el caso que algunas de las personas cuando se encuentran frente las autoridades aceptan el cargo sin ningún problema, no sin antes decir que lo aceptan porque es un mandato del pueblo y que tratarán de cumplirlo cabalmente:

Con el respaldo de ustedes y también con la votación que dio la comunidad, tengo que respetar ése compromiso y con ayuda de Dios vamos a salir adelante... con ayuda de Dios y con la ayuda de la virgen patrona de este pueblo, con ayuda de todos los ciudadanos de la localidad, aceptar este compromiso... terminar este compromiso, con los errores y las fallas que yo pueda cometer, esperamos seguir trabajando y pues les agradezco que ustedes me hayan hablado, me hayan dicho, me hayan informado de que hay una orden, de que es un mandato.... Y pues aceptamos ese compromiso y esperamos respetarlo. (sindico entrante).

Sin embargo, y aún cuando en una primera ocasión, algunos ya habían aceptado, se da el caso que otros vuelven a rechazar el puesto, volviendo de nuevo a poner argumentos en su contra para dicho cargo: "a mí me tienen que rogar hasta que yo acepte".

Es así, que aún cuando todos han sido elegidos previamente en agosto y por seguir la costumbre, la mayoría no acepta de primera y segunda instancia ocupar el cargo, estas mismas personas que se niegan asumir el cargo, hacen uso de todos los argumentos que tengan a la mano para no aceptar. Entre los argumentos podemos encontrar los siguientes: "no tengo la capacidad para asumir el cargo ", "que no puedo, que nos hablan español, que no tengo conocimiento de nada". Mientras por su parte las autoridades municipales siguen insistiendo hasta que acepten el cargo:

En el nombre de Dios, que por favor acepte el cargo " " que lo disculpen, que lo perdonen porque ha sido elegido, que lo que dicen, que lo disculpen antes ya fue elegido por el pueblo, así como vienen los años de generación en generación y que encuentre la salud y bienestar durante el desempeño de su cargo, que no le pasa nada, que aquí es como se hacen en el pueblo. (Alcalde saliente).

Todos y cada uno de los que fueron elegidos, pasa frente a las autoridades en turno para recibir la invitación. Y aún cuando se dan estas discusiones entre las autoridades y los que fueron elegidos, siempre se llega a un acuerdo entre las partes, en el que los segundos hacen uso de todos los argumentos para negarse a ocupar el cargo hasta que lleguen al punto en que terminan aceptándolo. Los que van a ocupar un cargo mayor y tienen derecho a recibir los bastones de mando antiguo, en ese momento se le es entregado, no así los bastones de autoridad, ya que éstos se les entregaran el día primero de enero.

Una vez que cada uno de los que van a formar parte de las nuevas autoridades y de los comités han aceptado el cargo, se celebra con una diana tocada por la banda de cuerdas del pueblo, mientras algunas personas se encargan de repartir refrescos a los presentes. Asimismo, entre las autoridades en función y las autoridades entrantes se ponen de acuerdo en cómo van llevar a cabo la entrega de bastones, el informe, la entrega de la agencia y lo que haya por entregar:

Yo quiero comentar lo siguiente... sería correcto lo que plantea la autoridad saliente de que se entregaran primero los bastones y la bandera como se había venido haciendo anteriormente, bandera y bastones para darle fuerza a las nuevas autoridades y después de ahí el informe para que en el siguiente momento, la cuestión del inventario y del expediente. (Sindico entrante)

Así como también sobre cómo deben de actuar en cuanto a lo acordado por el pueblo, ya que éste en asamblea puso condiciones sobre la entrega de bastones:

Pero yo creo que como autoridad nueva, nosotros, entiendo que lo más correcto sería empezar así, sería empezando, hacer trabajo respetando los acuerdos a que llegó el pueblo, aunque hayan estado mal, nuestro primer compromiso tiene que ser en plan bien, ahora respetando los acuerdos y más adelante estaremos revisando cómo acomodar bien este trabajo, porque si es cierto que a lo mejor es la mejor manera de acomodar el asunto, tenemos que experimentar, tenemos que practicar para ver si realmente sale así como lo pensó el pueblo o como lo acordó el pueblo, y esté, el día 31 estaremos pidiendo la autoridad saliente que siga cuidando la casa y al otro día nosotros recibiríamos los bastones y la bandera, tal y como esta el acuerdo recibimos y entramos al edificio aunque en la práctica no esta correcto,

pero es un acuerdo del pueblo y yo tampoco estuve en la reunión pero yo creo que debemos entrar nosotros como nuevos respetando los acuerdos del pueblo, aunque estén un poco mal, a lo mejor es una, cómo se llama, es una idea para experimentar, para practicar más adelante, estaríamos acomodando bien el asunto, yo creo que estamos en cada momento platicando, yo siento que no podríamos entrar ahorita rompiendo con un acuerdo, como quiera que haya estado ese acuerdo, como quiera que sea citado ese acuerdo, para mí aunque no haya sido establecido en un acta y más si está establecido en un documento respectivo, con mayor razón habría que respetarlo, es buena la idea, que ahorita estamos platicando porque en realidad lo correcto debería de ser así, primero bastones, después bandera, después el informe, para seguir en tercer momento todo lo demás que corresponde a inventario, expedientes, etc. (Sindico entrante).

La importancia de ponerse de acuerdo para ellos es fundamental, ya que de ello depende que se lleve a buen término la entrega de informes e inmobiliario por parte de las autoridades salientes a las nuevas autoridades, así como de hacer notar que es un compromiso el que están contrayendo, mismo que tienen que cumplirlo de manera satisfactoria, y por ello mismo ninguno de ellos va a huir para evitar sus responsabilidades:

La revisión correspondiente, pero aquí se hace la revisión, que a la mejor nosotros rompemos los compromisos porque nos llevamos tiempo, porque nos tardamos, porque no llegamos a buen tiempo, entonces nosotros mismos hemos roto con esos compromisos ...ahorita nosotros como nuevos, deberíamos entrar respetando el acuerdo del pueblo, como quiera que se haya dado y pedirle a los saliente, ustedes como autoridades salientes y pedirle a los comités salientes que lo hagamos así como está establecido, como les digo, yo tampoco estuve en la reunión, si no, yo hubiera opinado, como están diciendo ustedes que se haga la entrega de bastones y bandera, y después el informe, pero no hay problema, todos estamos en este pueblo, nadie se va ir para otro lado, nosotros vamos a recibir el informe y ya no nos presentamos, al otro día es compromiso, ustedes entregan el informe y ya no van a estar al otro día, todos tenemos que estar, al fin de cuentas, yo creo que el compromiso para mí es respetar el acuerdo del pueblo como quiera que haya sido, no sé cómo lo vean ustedes aunque lo correcto es como dicen. (Sindico entrante).

Cuando han terminado de ponerse de acuerdo sobre la entrega de bastones, informe e inmobiliario, tanto autoridades salientes como entrantes se dirigen a la casa del alcalde, donde se celebra una cena a los nuevos por haber aceptado sustituirlos. Una vez que se encuentran en la casa, las autoridades entrantes se sientan todas en la mesa donde previamente se han colocado vasos, mismos que han sido llenados de tepache. Cuando está todo listo, las autoridades salientes estando de pie, así como las entrantes también lo hacen, dan comienzo con un rezo en el cual les agradecen a los presentes por haber aceptado sustituirlos y pedir a Dios y la virgen que les brinden su protección y su ayuda durante el periodo que dure su servicio.

Una vez que ha terminado el rezo, el tepache es repartido entre las personas presentes, siendo entre autoridades entrantes o salientes, o quienes hayan llegado y gusten tomarlo.

### Entrega de bastones: Ceremonia cívica del cambio de autoridades el día 1 de enero

Esta ceremonia es realizada el día primero de enero de cada año, para llevarla a cabo, las autoridades salientes y entrantes se han puesto de acuerdo sobre su realización. Tanto las autoridades salientes como las entrantes se reúnen en casa de alguno de ellos, para salir en grupo con dirección a la agencia. Donde ya todos en grupo deciden cómo llevar a efecto la ceremonia.

La programación de la ceremonia civil es elaborada y conducida los jóvenes de la comunidad que estudian en la ciudad de Oaxaca y dado que es periodo vacacional se encuentran en la misma, toda la ceremonia es hablada en español. Son ellos quienes conducen a los cargueros para indicarles los lugares que les corresponden. Está es forma de participar de los jóvenes en la comunidad.

En el acto cívico las autoridades salientes y entrantes se forman en la cancha Municipal en dos filas, cada una de ellas a lo largo de la cancha, de tal manera que cada grupo queda enfrente del otro. Las autoridades salientes portando cada uno su bastón de mando y los topiles sus respectivos garrotes. Eso es en cuanto a las autoridades, ya que los presidentes de comités portan varas de aproximadamente 1.50 metros de largo. Llegado el turno en la ceremonia de la entrega de bastones, los cargueros salientes entregan bastones y varas a los nuevos, en el caso del agente Municipal, éste además recibe la bandera nacional.



Ceremonia de cambio de autoridades civiles y entrega de bastones el día primero de enero en Santa María Yacochi. En esta fotografía el alcalde saliente entrega la bandera mexicana y su bastón al nuevo alcalde y los demás cargueros salientes entregan sus bastones a los entrantes.

Una vez concluida la ceremonia cívica, se dirigen a la iglesia para asistir a la misa, con el fin de recibir la bendición de Dios para el buen desempeño de sus cargos. En esta misa participan también los protestantes que tienen algún cargo. Cuando ha terminado la misa, se procede a la asamblea comunitaria, en la cual las autoridades salientes proceden a hacer entrega del informe de actividades realizadas durante su servicio, la agencia y todo lo que tengan que entregar.

Pero no siempre a las autoridades salientes les va bien en su entrega de informes de actividades, según comentan. Ya que en algunas ocasiones se da el caso que por malos manejos, sobre todo de personas que no tienen conocimientos de administración, terminen entregando malos resultados. Mismos que ocasionan que el pueblo en asamblea emita una sanción, que muchas veces es con la cárcel, donde permanecen en ella durante algunos días, hasta que son perdonados por el pueblo mismo. Asimismo, no siempre estas personas que son sancionadas, repercute en su elección posterior para el cargo siguiente, ya que la mayoría de las veces, estas fallas son cometidas por ignorancia o bien puede ser una forma de hacer uso de la ignorancia como forma de justificación.

Es así, que con este acto protocolario se cumple con lo establecido con el mandato que emitió la comunidad en asamblea realizada en el mes de agosto. En donde, las personas que fueron elegidas para ocupar un cargo civil o una presidencia de comité, tienen la obligación de cumplir con lo que se les encomendó.

Es en estas ceremonias donde podemos ver que los jóvenes que ya se encuentran en edad de asumir un cargo, -habría que hacer notar que todos los que participan en la organización son hombres- pero que se encuentran aún estudiando, no participan en los cargos de elección, sino que se ha buscado una forma de participación en la vida

organizativa de la comunidad. Misma que consiste en la organización de la programación de la ceremonia de entrega de bastones.

Por otra parte, es de considerar que no siempre los hombres que cumplieron con su servicio en el sistema de cargos o en la presidencia de algún comité, terminan entregando buenas cuentas. En las ocasiones que me comentaron cuando algunos terminaron en la cárcel después de entregar sus informes, estos cargueros fueron perdonados por la comunidad y puestos en libertad después de permanecer unos días en la cárcel. Además de que estos sucesos no siempre repercutieron en sus próximas elecciones para los siguientes cargos.

Así también, con estas nuevas autoridades la comunidad continua teniendo representantes oficiales, ya sea con el municipio o con el gobierno estatal.

## IV Los hombres en el sistema de cargos

### Jerarquías en el sistema de cargos

Es el sistema de cargos civil uno de los espacios jerarquizados existentes dentro de la comunidad, mismos que marcan diferencias entre sus integrantes. En él podemos encontrar que los hombres dentro del sistema, hasta el momento de la investigación, han ocupado y siguen ocupando todos los cargos de autoridad, que son los de mayor jerarquía. En años anteriores, los hombres ocupaban no sólo los cargos de autoridad sino además también todas las presidencias de los comités. Y sólo de unos cinco años a la fecha, es cuando las mujeres han ingresado al sistema de cargos, donde su participación hasta el momento, es en dos de los cargos existentes en el sistema: el comité de salud y el de la tienda comunitaria.

Los hombres ocupan todos los cargos de importancia en el sistema, mientras que la participación de las mujeres por el momento, sólo se ha circunscrito a los comités. Y aún cuando no forman parte de lo que son las autoridades civiles, cumplen una función importante para la organización de la comunidad, en donde estos comités están sujetos a las decisiones de los mandos de la autoridad civil. Lo que en determinado momento implica que los que están en dichos comités prestando su servicio queden a disposición de lo que decidan las autoridades civiles y es ahí donde las mujeres se encuentran participando en el sistema de cargos.

Por otra parte, el ingreso de los hombres al sistema de cargos, en el caso de que no hayan tenido estudios, siempre su incorporación al sistema es como policías, que es el cargo inferior dentro del sistema. Y una vez en él, conforme vayan concluyendo con cada uno de ellos irán ascendiendo a los de mayor jerarquía. Considerando que no todos los años

prestan servicio en el sistema, para llegar a los cargos más altos en el sistema les lleva a los hombres muchos años. De tal manera que los que llegan al cargo mayor tengan aproximadamente 60 años, mismos en los que se encuentran también en la edad de poder jubilarse.

Por otra parte, también se da la posibilidad a los hombres de ingresar al sistema de cargos no desde los puestos de menor jerarquía, sino desde los que es necesario tener conocimientos que permitan un mejor desempeño del puesto. Encontrándose en esta posición algunos de los hombres que concluyeron estudios sobre todo de bachillerato o de nivel licenciatura, mismos que al encontrarse en la comunidad y no tener compromisos laborales en otros lugares, ingresan al sistema ya sea como secretarios o tesoreros.

Es en el sistema de cargos, un espacio jerarquizado, donde a los hombres con su ingreso se les permite encontrarse colocados en una posición de mayores privilegios. Siendo ahí donde a partir de mostrar sus cualidades como personas capaces de solucionar y enfrentar los problemas que se generen en la comunidad, así como cumplir cabalmente el mandato que les fue encomendado por el pueblo, tienen la posibilidad de obtener por su desempeño como cargueros: prestigio, respeto, honorabilidad, conocimientos, mismos que les proporcionarán ser reconocidos como hombres respetables por otros miembros de la comunidad:

Al estar sirviendo tanto en lo religioso como en lo civil, al estar con el cargo de presidente, de presidente del comisariado ejidal y como síndico municipal, me he superado mucho conociendo a la gente, conociendo la costumbre del pueblo, me digo, me he superado mucho porque ya sé qué cosa hay adentro de la sociedad, en el cuerpo, un día sabes qué esta haciendo ahí mi gente, en la agencia, en el templo, en las escuelas, qué cosa hay en el pueblo, qué viene, qué tiene, qué terrenos tiene, qué cargos tienen, cómo esta mi gente en mi pueblo, entonces uno se abre más, yo

entiendo que es como una escuela, los cargos nos enseñan muchísimo, uno es capaz de decir, “cómo le hago a esto”, uno se hace maestro, yo diría, me atrevería que, uno sale de la universidad cuando uno ya va saliendo de todos los cargos, no le puedes engañar a esta persona, nomás te ve y aunque uno dijera no sabe nada no tiene escuela, pero pos sí, pero ha hecho bien en los cargos, uno se siente hasta competente, pos no lo puedes engañar tan fácil ya, un caso mío, en este año, precisamente con el presidente municipal en el municipio, pos no tan fácil me pueden engañar, yo sé donde está el dinero, yo sé donde están las cosas, yo sé cómo se dice, cómo se hace, tanto en lo jurídico, lo social, lo religioso, lo político, como lo económico, uno se da cuenta al tener el cargo, otros pos no se dan cuenta, pos no le interesan o no le entienden, por eso yo decía que necesitamos gente inteligente, preparada. (mayor primero entrante).

Es de notar que los hombres que ingresan al sistema de cargos desde los puestos inferiores, tienen la posibilidad de adquirir conocimientos que les permitirán situarse en una posición jerárquica mejor ante otros hombres, mismo que es reflejado en los tipos de cargos que van adquiriendo con el paso de los años y con el cumplimiento cabal de cada uno de ellos. Pero también es de notar que en los últimos años la preparación académica que adquieren algunos hombres en las escuelas, les permite situarse en posiciones intermedias en el sistema de cargos en comparación con quienes no las tienen. Así podemos encontrar que los hombres que tienen preparación ingresan a cargos como los de secretarios o tesoreros.

### Los hombres y el sistema de cargos

Daniel Cazés (1998) plantea que es el “desideratum” o “mandato cultural” de cada sociedad la que educa a sus individuos, ya que en él se construyen los contenidos de ser hombre o ser mujer, del desear ser hombre o desear ser mujer, del poder ser hombre o poder ser mujer. Es así, que cada hombre, en este caso, cada uno de los cargueros hace lo que la comunidad espera de él: cumplir con un buen desempeño como carguero;

responsable ante los asuntos para los que fue asignado; capaz de saber organizar y dirigir; de trabajar por el bien de la comunidad, entre muchos otros.

Sin embargo, si bien cada uno de los que asumen un cargo hace lo posible por desempeñarlo bien, en la realidad no todos pueden cumplir con un buen servicio. De ahí que ellos mismos, en primera instancia hacen lo posible por no aceptar el cargo o bien, su aceptación la posponen hasta el final, argumentando “que a ellos les tienen que rogar”. También se da el caso, en donde si bien cada individuo es formado con las características que necesita la comunidad para su funcionamiento, esto no siempre es así, ya que ante la invitación a formar parte del sistema de cargos, se dan argumentos por parte de algunos en cuanto a su falta de conocimiento ante ciertos temas, así que se dan planteamientos como los siguientes: “les perdonen sus errores”, “no tengo capacidad para asumir el cargo”, “que no puedo, que no hablan español, que no tengo conocimiento de nada”, que pudieran tener durante éste.

Es por ello que se puede encontrar que no todos los hombres cumplen con lo que les es encomendado a cumplir por parte de la comunidad. Y que de acuerdo a ese imaginario con el que se educa a los hombres (Marqués-1997, Cazés-1998) de que todos adquieren todas las características necesarias para cumplir con todo lo que se espera de un hombre, no siempre se cumple. Siendo por ello que al hacer un recuento histórico de quienes han asumido un cargo en la comunidad, se encuentra que el mal desempeño administrativo de un servicio tiene sus consecuencias, y que en algunas ocasiones los cargueros terminan en la cárcel.

Sin embargo, ello no ha sido un impedimento para que la participación de los hombres en el sistema de cargos siga siendo la principal, siga siendo el eje en el que se mueva la organización social y política de la comunidad. Y aún cuando la participación de

las mujeres es importante para el desempeño de sus servicios, todavía siguen siendo discriminadas en el acceso a los cargos de autoridad en el sistema. Pero podemos notar sólo un ligero cambio en cuanto a la designación de quién ocupan un cargo. Y aún cuando las mujeres se han abierto espacios de participación social, estos siguen siendo muy limitados por reticencia de los hombres, y que aún cuando algunos quieren proponer una participación mayor de estas en el sistema de cargos, una gran parte se opone:

Les propones esas cosas, uy te metes en problemas...porque estás rompiendo su tradición... 'a eso fuiste a prepararte, para hacernos de esta manera, para perjudicar al pueblo de esta manera'... (trabajador externo).

### Sobre el trabajo como carguero en los comités

Como ya se menciona anteriormente, en el sistema de cargos se encuentran no sólo los puestos de autoridad civil, sino que también están los diversos comités que han sido creados para tener una mejor organización en la comunidad. Es en estos comités donde también los hombres, y ahora algunas mujeres, prestan su servicio a la comunidad. Así podemos encontrar que en la comunidad de Yacochi, los hombres prestan su servicio tanto en los cargos de autoridad civil como en los diferentes comités que hay de una manera intercalada. No así las mujeres que sólo lo hacen en los comités de salud y en el de la tienda comunitaria.

Entre los trabajos que tienen que realizar quienes han sido electos para formar parte de alguno de los comités que existen en la comunidad se encuentran:

- Comité de la banda: realizar una comida antes de la toma del cargo, así como una cuando se ha finalizado; este es uno de los de mayor

responsabilidad de acuerdo con algunos que han formado parte de él, ya que implica estar pendiente del cuidado de los instrumentos mientras duren en el comité, tanto en la comunidad como cuando van a tocar a otras comunidades; acompañar a la banda a las diferentes comunidades donde sea invitada a tocar, considerando que estas salidas pueden durar hasta cinco días, los gastos de las salidas no son absorbidos por los cargueros, ya que estos corren a cuenta de la comunidad que los está invitando, desde la transportación hasta la alimentación y el hospedaje; estar en los ensayos, así como del cuidado de los integrantes de la banda.

- **Comités de la escuela:** estos responden principalmente a los niveles que hay en la comunidad, en este caso, en el tiempo que se realiza la investigación hay tres comités: el de primaria, el de secundaria y el de bachillerato. Su trabajo consiste en estar pendiente de las necesidades que puedan surgir en la escuela donde les toque, así como de las de los profesores, también ayudan en cuidar el buen comportamiento del alumnado, participar en la recolección de la cooperación que se ha establecido para la escuela con el fin de realizar algún evento; abrir y cerrar los salones, prender las luces por la noche en la escuela y cuidar de ella. El periodo de este cargo va aparejado al calendario escolar, por lo cual no lleva el mismo periodo que los demás cargos, ya que se cumple del mes de julio al mes de junio del otro año. En estos comités por lo regular son tres quienes tienen la responsabilidad, sobre todo en el cuidado, ya sea en periodo de clases o vacacional, siendo obligatorio que uno de ellos tenga que ir a dormir a la escuela, por lo que se turnan cada semana.

- Comité de la tienda comunitaria: en él se tiene que llevar la administración de la tienda, en cuanto a la compra y venta de los productos que en ella se expenden.
- Comité del agua potable: son los encargados de abrir y cerrar las llaves de paso de la red que abastece a la comunidad, así como de la reparación que pudiera tener dicha red.
- Centro de salud: se encargan del aseo y de abrir el local que fue asignado para la comunidad.
- Comité deportivo: se encarga de organizar todo lo relacionado a eventos deportivos que se desarrollen en la comunidad.

Pero realizar su servicio en los comités, al igual que en el de autoridades implica responsabilidades grandes, sobre todo en algunos. Siendo el de la banda uno de los de mayor responsabilidad por todo lo que representa, además considerando que los intereses de los jóvenes por tocar cierto tipo de música, en algunas ocasiones se contraponen a los del pueblo en general.

### Entre el bienestar familiar y la comunidad.

Si bien la toma de un cargo es a partir de que el hombre ha contraído matrimonio y está trabajando, ya que por este hecho ha demostrado que es una persona que puede asumir todas las responsabilidades que implica la toma de un puesto en el sistema de cargos. Hay en la comunidad hombres que por diversos motivos no son considerados para la toma de un cargo en ese momento, uno de ellos es que cuando son jóvenes se pueden encontrar estudiando.

Entre estos jóvenes que han llegado a la edad de asumir un cargo, y por encontrarse en el ámbito académico, ya sea en como profesores o realizando diversos cursos que les permite continuar con sus estudios, principalmente en las grandes ciudades, se les dispensa no ser considerados como candidatos a un cargo. Cuando han concluido con estas etapas buscan cursos que les permitan continuar con sus estudios y con su superación personal, lo cual trae consigo posponer ser considerados como candidatos a ocupar un puesto en el sistema de cargos.

Es este interés personal, entre la responsabilidad de asumir un cargo y cumplir con lo que ello implica, que ha llevado a cuestionar a los hombres sus intereses personales con los comunitarios que los conducen a una búsqueda fuera de la comunidad por una mejor vida económica o bien, asumir la responsabilidad del cargo y posponer sus planes a futuro:

salí a los 15 años, completamente cumplido los 15 años, tuve la bondad de ir a Conafe, casi fuimos los primeros de los mixes, fuimos como 8 de los mixes, fuimos a Oaxaca saliendo de la telesecundaria nos fuimos al otro día a Oaxaca al curso de capacitación, en septiembre teníamos trabajo, a mi me costó muchísimo, por lo mismo en la ley porque avanzamos me decía un maestro tienes capacidad te voy a ayudar, vas a ir a trabajar en una comunidad donde la gente habla español, yo sí fui sincero con ellos, 'señores, si estoy aquí es porque quiero progresar, si vengo acá es porque quiero salir adelante pero no crean que soy un maestro perfecto, habrá un momento en que no voy a poder, o me voy a equivocar en una palabra', y la gente me entendió, pero la gente que trabaja es la que habla, he hecho, no, qué tanto eres grillero, qué tal eres, ora si ..., qué tanto echas de relajo, la gente le gusto mi trabajo, fue a decirme que me quedara otra semana, salí después de la clausura, me quede otra semana, ya me daban de comer ... ya llevo un año, de ir a Oaxaca, trabajando con un señor y ya becado, mis tres añitos, terminé mi prepa, ingrese a la facultad de contaduría, otros cinco años, esos cinco años trabajé en la... en el conservatorio, en el año 96 termine mi carrera... eso es cuando la gente del pueblo sale o cuando entra una persona un poquito preparado o capaz de atender ese cargo, pues a eso ese se persigue, en el 99 me dieron mi trabajo, en ese año me fui a ...

a estudiar también, licenciatura en matemáticas, por qué, porque las condiciones que ponen es que no ingreses con una carrera diferente, tienes que estudiar pedagogía, y yo no, esa es la condición, si no estudias julio y agosto ya no te vuelven a contratar, pero si tu regresas con tu boleta de que sí fuiste a estudiar, ahí esta el trabajo, a un año de contrato, un año nada más, si me fuera a estudiar, ahí está tu contrato nuevamente, tuve la suerte de que en el año 2001 me dieron ya mi contrato ilimitado, en el momento en que ...yo tengo un contrato ilimitado, no tiene fecha de cuando termina, no tengo título, no me pidieron mis papeles, mucha gente dice "¡ah, ya me dieron mi trabajo, aquí muere mi estudio!, y yo no, todo lo que empiezo lo termino, no puede dejar una cosa, porque para mí es pérdida de tiempo, es como mucha gente dice "el tiempo es oro", entonces para mí, por eso es que en el 2004 logré titularme, eso hace poco, estas son mis primeras vacaciones, como maestro, estas son mis primeras vacaciones, y cómo lo disfruto. (trabajador migrante)

Aún cuando por tener una educación académica les implicaría no ingresar al sistema en los cargos inferiores, sino que empezarían como secretarios. Su ingreso al sistema de cargos es pospuesto en ocasiones por muchos años, ya que eso les permite en ocasiones conseguir empleos mejor remunerados fuera de su comunidad, por lo que ellos de forma constante se cuestionan su ingreso al sistema.

Otra de las causas la podemos encontrar, en muy pocos casos, en hombres que debido a su gusto por la bebida alcohólica, los ha llevado a tener problemas alcohólicos. Por lo que en asambleas ellos no son considerados a ocupar un puesto en el sistema de cargos. Ello debido a que para la comunidad, estos hombres ya no cuentan con los atributos necesarios para desarrollar bien su trabajo en el cargo. Sin embargo, se da el caso que en algunas ocasiones a estos hombres se les encarga la custodia de alguna bodega de la comunidad con el fin de que participen en sus obligaciones como integrantes de la comunidad. Cosa que en determinado caso no pueden hacerlo, debido a que si bien tienen a su cargo la bodega no se les proporciona las llaves de entrada de la misma.

Uno de ellos me comentaba que no estaba de acuerdo en esto porque como iba a desarrollar su trabajo si no tenía las llaves de la puerta para abrirla. Pero lo que le molestaba era que tenía que estar presente cuando fuera requerida su presencia en la bodega, y que pues ni modo, tenía que hacerlo ya que ese era su “*servicio*” que estaba prestando a la comunidad.

“Les propones esas cosas, uy te metes en problemas...porque estás rompiendo su tradición”. Las mujeres y su participación en el sistema de cargos desde el punto de vista de los hombres

Considerando que si bien el sistema de cargos estuvo reservado como una actividad propia de los hombres en esta comunidad, cinco años anteriores a esta investigación, comenzó a vislumbrarse un cambio en quienes ingresan al sistema, siendo mujeres las que pudieron acceder a dos comités. A diferencia de otras comunidades de la misma región, donde se puede encontrar que hay mujeres que ocupan los cargos de secretarias o tesoreras, como es el caso de Tlahuilottepec.

Si bien en esta comunidad las mujeres han comenzado a ingresar al sistema de cargos, su ingreso se ha restringido a la presidencia de dos comités: el la casa de salud y el de la tienda comunitaria. A pesar de que estos espacios públicos no implican la toma de decisiones, las mujeres en la comunidad de Yacochi están cambiando la mentalidad de algunos hombres sobre su participación en el sistema de cargos. Sin embargo, por el momento ello no implica que se este cambiando la estructura de poder del sistema de

cargos, ya que los cargos donde se toman las decisiones siguen estando en manos de los hombres.

Sin embargo me parece que la incorporación de las mujeres al sistema de cargos no sólo se debe a cambios que se están generando en otras comunidades, sino que éste responde a otros fenómenos que están sucediendo al interior de la comunidad. Uno de ellos es la migración de parte de las mujeres a otros lugares, misma que les permite acceder a la posesión de bienes materiales con lo cual pueden enfrentar diferentes situaciones en la comunidad, como son los gastos que se generan por ocupar un cargo.

O bien, como mencioné anteriormente, la salida de habitantes de la comunidad, sobre todo hombres, genera que los que se quedan estén ocupando puestos inferiores que ya habían ocupado, sobre todo en los comités. Una de las opciones ha sido la incorporación de las mujeres al sistema, sobre todo en los comités. Considerando además que algunos hombres comentan, que a su parecer las mujeres no solo sirven de ayuda a sus maridos para un buen desempeño de su servicio, sino que en la realidad ellas realizan el trabajo que los hombres han dejado de hacer cuando están cumpliendo su cargo.

Como bien dicen algunos, en algunos cargos se pueden dar los hombres algún tiempo de realizar sus labores cotidianas, pero en otros no tienen las posibilidades de realizarlos siendo por ello que las mujeres (sus esposas) tiene que cubrir estas labores que los hombres han dejado:

Sin la mujer, no se puede realizar nada, sin la mujer pos no hay acción en el campo social, económico, si las mujeres estuvieran de flojas en sus casas, porque aparentan que no están colaborando, por ejemplo, si el hombre tiene el cargo, que no tiene tiempo para ir al campo para ir a trabajar, la mujer es la que resuelve el

problema de lo económico, supóngale, que va a limpiar la milpa, que va a trabajar, que va a llevar, que va atraer, y el hombre pos ahí está en su oficina. (mayor primero entrante).

Esto es lo que he podido percibir en la comunidad de Yacochi durante las visitas que he realizado. Donde este trabajo continuo que hicieron durante años los hombres que asumen un cargo para el que fueron electos, y que estuvo acompañado de un trabajo que fue realizado por sus esposas, hijos, sus padres y madres o familiares pasó desapercibido. Ha dado como resultado la incorporación de las mujeres al sistema de cargos, gracias a ese trabajo cotidiano y que por fin fue aceptado por los hombres y la comunidad.

Por otra parte, comparando los estudios sobre los sistemas de cargos que mencioné anteriormente con los de la comunidad de Yacochi, la situación de las mujeres de la comunidad no difería en mucho del de las mujeres de los ejemplos mencionados. En donde éstas no formaban parte del sistema, ya que no les era permitido acceder a un puesto en el ámbito civil, sin embargo, en la actualidad no ocurre eso, ya que ahora ocupan algunos cargos. Y aún cuando no ocupan puesto de autoridad han logrado su ingreso al sistema.

Las mujeres en Yacochi han logrado abrirse espacios de participación, logrando con ello ocupar puestos en el sistema de cargos. En donde si bien, estos cargos no son de gran importancia o donde se toman las decisiones importantes de la comunidad, estos espacios públicos les ha permitido ingresar a un ámbito que les había sido negado durante mucho tiempo. Siendo en estos espacios donde ponen en práctica los conocimientos y la experiencia de su vida diaria como mujeres en los comités de salud y el de la tienda de la comunidad.



La cocina es el espacio principal de participación de las mujeres en la ceremonia de agradecimientos que realizan sus esposos como cargueros. Siendo estas las encargadas de la elaboración de los alimentos que son ofrecidos a los participantes en la ceremonia y los invitados.

Además, ellas tienen una participación importante dentro de los rituales que realizan los hombres de su familia al ocupar un cargo, para poder llevar a un buen término la ceremonia, es necesaria la ayuda de ellas y de su familia, desde las niñas y niños, las mujeres, los hermanos y hermanas, y demás integrantes de ésta. Dentro de esta participación se puede ver a las mujeres: servir de ayudantes a sus esposos; preparar la comida y hacer las tortillas que se ofrecen en las ceremonias, así como servirla ese día;

hacer los preparativos para las ofrendas; entre las pocas actividades que puedo mencionar que realizan.



Participación de las mujeres en las ceremonias, siendo estas las que envuelven los erks.

Así podemos ver que las actividades que son reseñadas por los investigadores en las diferentes comunidades donde realizaron sus estudios, no varían mucho de las llevadas a cabo por las mujeres de Yacochi. Por ejemplo, cuando se va a realizar una ceremonia, una comida para alguna celebración o algún evento, son las mujeres de la familia las que se encargan de la preparación de la comida, en la que participan no sólo la madre y las hijas, sino que cuentan con la ayuda de las mujeres que forman parte su familia: primas, cuñadas, suegras, entre otras. Ello gracias a las redes de solidaridad familiar y de comunalidad existente y que le dan cohesión a la comunidad.

Sobre la participación de las mujeres aún cuando su trabajo dentro del sistema de cargos como apoyo a sus maridos ha comenzado a ser reconocido, sumado a ello su

incorporación como presidentas de dos de los comités existentes dentro de la comunidad, el sistema de cargo en Yacochi fue y es un ámbito preferentemente masculino. En donde los hombres son quienes detentan los cargos donde se ejerce el poder, y son ellos quienes han decidido y deciden los espacios de participación de las mujeres dentro del sistema. Y son ellos quienes se oponen a que las mujeres ocupen cargos de autoridad, como bien dice uno de los integrantes de la comunidad: “les propones esas cosas, uy te metes en problemas...porque estás rompiendo su tradición...”.

Sin embargo, me parece que para poder entender más sobre la situación real de las mujeres ante su posición social frente al sistema de cargos, es necesario realizar un estudio más profundo, que nos permita conocer cómo enfrentan las mujeres su situación ante este hecho y cuáles son sus formas de actuar. Considerando que la problemática de ellas es diferente en cada comunidad, y por ello mismo las mujeres de cada comunidad actúan diferente.

María Cristina Velásquez (2003) comenta que en el año de 1998 en Asunción Tlacolulita, en Oaxaca, un grupo de mujeres demandó su derecho a participación con su voto en la elección de autoridades en su municipio, mismo que no prospero. Mientras que tres años después en el mismo municipio, otro grupo de mujeres hizo su demanda en sentido contrario. Las primeras con un sentido de una exigencia en la igualdad de género y las segundas, argumentando que el ejercicio de este derecho sólo tenía efectos negativos para ellas, ya que la carga de trabajo en su caso se incrementaría: ocupar cargos, prestar servicio o dar cooperaciones comunitarias, todo ello junto a la atención de la familia y de las actividades productivas.

Aventurarme a describir sobre la problemática de las mujeres y su forma de enfrentar su situación en el sistema de cargos, implicaría escribir sólo percepciones

superficiales sobre ellas, que en la mayoría de los casos considero estarían equivocadas. Y como bien argumenta Velásquez, es necesaria una investigación más profunda y reflexiva sobre las mujeres de cada comunidad:

Cualquier reflexión sobre situaciones de discriminación con relación en los sistemas normativos de gobierno indígena (retomando la definición de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres (1979), referida a cualquier distinción, exclusión, preferencia o restricción que tenga el propósito de perjudicar o negar el reconocimiento, disfrute o ejercicio de derechos de igualdad de las mujeres indígenas, de sus derechos humanos y libertades fundamentales), debe partir del reconocimiento empírico de que existe una gama de comportamientos en contextos jurídicos políticos y civiles diversos; es decir, supone teóricamente una diversidad cultural respecto al estatus jurídico y ciudadano de las mujeres, sus derechos, sus obligaciones, la calidad de su participación pública y el alcance para ejercer cargos públicos. (2003:153).

Siendo por lo anterior expuesto por la autora, que considero pertinente no escribir más sobre las mujeres, sino aquello que me informaron los hombres en cuanto a la forma en que ellos ven la situación y participación de ellas en el sistema de cargos.

## V.- El bautizo en Santa María Yacochi

Las autoridades en la presentación de los nuevos integrantes de la comunidad

En esta parte de la investigación, decidí incluir un evento que se ajustaría mejor a otro tema de investigación, sin embargo, me pareció importante describirlo por el hecho de que todas las actividades de la comunidad están interrelacionadas unas con otras. De ahí la importancia de describir esta celebración y ver la relación y el trabajo que desarrollan los cargueros en ella. Considerando que la participación de los cargueros en función en esta celebración tiene como fin el reforzamientos de pertenencia étnica a la comunidad a la que pertenecen.

Existen varias actividades que tienen que realizar las personas mientras están prestando su servicio a la comunidad. Muchas de ellas consisten, en asistencias a algún evento que se realice en la comunidad, entre las que pude ver y estuve presente, es en la presentación de una de las jóvenes que cumplen los 15 años de edad y que en algunos casos es celebrada con una fiesta, siendo invitados los cargueros ante quienes se hace la presentación. Y la que describo es conocida como el bautizo, que viene siendo una presentación ante la comunidad de nuevos integrantes de una familia.

En esta parte del trabajo haré una reseña de “el bautizo” que es importante para los habitantes de la comunidad. Nombre que los habitantes de Yacochi han tomado de la religión católica, y que a diferencia de lo que significa en ésta, esta ceremonia consiste en la presentación de las o los individuos ante las autoridades y los habitantes de la comunidad.

Este bautizo que se realiza en la comunidad, es una práctica que se ha hecho durante muchos años, sin embargo parece ser que durante algunos periodos de la vida de

algunas familias por ciertos motivos se pospone. Como es en este caso, donde en esta ceremonia se hizo la presentación de dos adolescentes mujeres, una de 12 años y la otra de 16, y de un adolescente hombre de 18 años. Si bien la presentación es ante la comunidad, los invitados principales son las autoridades civiles de ésta, ya que son ellos quienes la representan, por lo tanto, la presentación se hace ante ellos.

Regularmente la presentación de los nuevos miembros a la comunidad se hace a temprana edad, cuando son pequeños. Pero algunas ocasiones, dicha presentación de los infantes, es pospuesta por varios años, siendo uno de los motivos la intromisión de la religión católica que al inmiscuirse en la crítica a sus costumbres, provoca indecisión en la madre y el padre sobre la validez de la presentación de sus hijos/as ante la comunidad.

Sin embargo, esta pospuesta del bautizo depende del sacerdote católico que se encuentre en la región, ya que bien puede cuestionar las costumbres de la comunidad o en caso contrario tomar una postura más tolerante y participativa en las mismas, invitando a los habitantes a recuperar sus costumbres. De ahí que con el paso del tiempo recuperan su “tradición”, y en este caso no importando la edad realizan la presentación.

Previo a la ceremonia de presentación, se llevan a cabo desde días antes la preparación de todo lo necesario para su realización. Como es la compra de la mayor parte de los ingredientes que son utilizados para la preparación de los alimentos, estos principalmente son: maíz, frijón, quelites, chile, sal, hojas de alcatraz para envolver los tamales; en esta ocasión se habían comprado dos ollas grandes para el cocimiento de los tamales y la elaboración del caldo. Todo esto fue realizado principalmente por las mujeres, como es la elaboración del nixtamal y su traslado al molino, para la elaboración de tortillas y tamales

Otra de las actividades es la recolección de leña para la preparación de los alimentos, en donde si bien la recolección de ésta la realizan tanto hombres como mujeres, cuando es demasiada la leña como en esta ocasión, es realizada principalmente por los hombres, así como su transportación y acarreo a la casa. También por parte de ellos estuvo partirla en pedazos pequeños para su utilización óptima en la lumbre. Habría que hacer notar que la leña se va a cortar lejos de la comunidad, donde previamente se han escogido árboles, mismos que son tumbados y cortados en pedazos para su traslado fácil a la comunidad, todo ello se lleva a cabo con hacha y machete.

El día de mi llegada a la comunidad, encontré al padre de familia, quien por cierto en esos momentos daba su servicio a la comunidad en el comité de la telesecundaria, a orillas de la carretera que va de la ciudad de Oaxaca al poblado de Zacatepec en la zona mixe. Él se encontraba con dos de sus hijos, uno de los cuales iba a ser presentado a la comunidad, se encontraban esperando una camioneta que habían contratado para el traslado de la leña que previamente habían cortado y acarreado a la orilla de la carretera para llevarla a la comunidad. Por lo que pude ver era bastante leña la que habían cortado, siendo por ello de la necesidad de la camioneta. Una vez que la leña fue trasladada cerca de la casa, su acarreo a la misma ya fue más fácil.

Una vez que el padre de familia ha cumplido con la recolección de la leña, va a conseguir pulque para preparar el tepache que es utilizado en la ceremonia de sacrificio de aves que se realiza el día del bautizo, así como el que se les ofrece a las autoridades de la comunidad y asistentes a la presentación. Esta preparación de tepache con todo el ceremonial que implica, es elaborado para todos los eventos que se realizan en la comunidad.

Para la elaboración del tepache, la persona que lo prepara tiene que cumplir con ciertos requisitos, mismos que si no son cumplidos pueden tener consecuencias negativas en perjuicio de la familia. Desde la preparación y el cuidado durante los días de fermentación corre principalmente a cargo del hombre. Éste último tiene que mantenerse limpio, es decir, no puede tocar sexualmente a su mujer ni alguna otra, no emborracharse, aunque si puede tomarse algunos tragos, ya sea de cerveza, tepache o mezcal, todo ello con el fin de que el tepache se mantenga puro.

El incumplimiento de estos requisitos implicaría la contaminación del mismo, el cual ya no serviría para ser ofrendado en las ceremonias que se lleven a cabo y traería como consecuencia males a la familia

como por ejemplo, póngale que hoy vamos a hacer el tepache, pues todo eso la gente habla, reza, en ese momento al estar preparando la mezcla, le va diciendo para qué lo está haciendo, para qué lo hace, para qué va a servir, para quién lo va a consumir, ese no se consume solo, el ser, el humano, sino que esconde el ser supremo, es Dios, no es un tepache así, cómo, cómo le diría, como vinagre, algo sagrado, por eso se le está hablando para qué uno está haciendo, para qué va a servir, al estar, lo qué esta haciendo esa mezcla, para qué al pudrir, al fermentar sirva para eso, a la intención para qué se mezcló, para qué se hizo, para qué se prepara, para qué sirve en el momento del consumo o en el momento del sacrificio, no sé si...esto tiene que ser tres días antes, el ayuno sexual es lo importante, no la comida, sino lo sexual, el hombre y la mujer, los niños que no se toquen, bueno que no jueguen, orita esta muy, por la comunicación se ha perturbado un poco, pero es muy esencial, sirve mucho porque los que lo hacen bien sepa que va a recibir lo que pide pues, entonces éste es lo importante, esencial, la abstinencia sexual y muy curioso que no tienen que ir tocando la mujer físicamente, no, el niño la niña no tienen que estar jugando con ellos, entre hombre mujer aunque son niño, pero es una educación muy antigua, no es un invento nuestro, entonces, es el requisito para esta costumbre, es una realidad, no es, si quieres o no, lo tienes que hacer, para que

todo esto sea efectivo, lo que se pide lo que se agradece, lo que sea, y es efectivo por eso la gente no lo deja. (diácono de la comunidad).

Pero no sólo el tepache se contaminaría, sino que además traería consecuencias para quien ha incumplido con lo que es mandado en su preparación, bien puede ser que le vaya mal a la persona en su vida personal o familiar, es decir, trae desgracia para quien con sus malas acciones contamina algo que es sagrado.

el tepache, en el momento no, pero que sepa la gente que no le resulta lo que pide ahí se demuestra el incumplimiento, muy en efecto se muere la persona hombre o mujer por culpa de un canijo que no entendió lo que debería de hacer, tiene su consecuencia, como no es juego, es chistoso pues (diacono de la comunidad).

En cuanto al mezcal que es utilizado para ofrendar, éste es comprado con algún vecino que lo venda. En este caso, si bien es importante que el mezcal tenga una pureza, y sea comprado en donde se tenga la certeza que es de buena calidad, no siempre se lleva a cabo la compra de esta manera, al igual que los cigarros y las veladoras.

## El bautizo y la costumbre

Un día antes del bautizo, por la noche se asiste a misa a la iglesia, la familia y el padrino y la madrina, estos últimos por lo regular son escogidos y lo van a ser de todos los hijos y las hijas de la familia que los invito, mismos que se van a encargar de ayudar en la orientación de los y las ahijadas, dándoles consejos para que sean buenas personas. En cierta forma la asistencia a la misa no forma parte de la ceremonia de bautizo, ya que durante la celebración de ésta no se hace mención de dicha ceremonia.

Sino que es al final de la misa y cuando ha concluido ésta, la familia y el padrino y la madrina van a rezar frente a Dios, la virgen y los santos un rosario que es dirigido por el padrino, este rosario es hablado en mixe y en español.

Un día antes de la presentación, se lleva a cabo la costumbre, misma que es realizada con sus ceremonias respectivas, tanto en la casa como en el cerro sagrado. En días previos a la ceremonia se prepara todo lo necesario para llevar a cabo la ceremonia, se recolectan hojas y flores de alcatraces, las hojas son utilizadas para envolver una especie de popotillos elaborados con masa, trece en total en cada ramillete. En la elaboración de estos participan indistintamente todos los integrantes de la familia e incluso pueden hacerlo algunos que no lo son.

Las aves que son sacrificadas son de dos tipos: gallos o gallinas, y guajolotes, machos o hembras. Siendo que en la ceremonia que se realiza en la casa pueden ser machos o hembras, a diferencia de la ceremonia que se realiza en la montaña, ya que en ella exclusivamente tienen que ser machos, y de acuerdo a información que me proporcionaron, estos tienen que ser criados en casa, esto con el fin de que las aves sacrificadas en la montaña tienen que estar puras y eso sólo se logra cuidando la alimentación de las aves, cosa que solamente puede ser supervisada en casa. Además, de acuerdo con uno de los integrantes de la comunidad las aves sienten y piensan, cosa que no es requisito para las aves sacrificadas en casa, ya que estas pueden ser compradas, ya sea con vecinos e inclusive pueden ser de las aves de engorda.

El día en que se sube a la montaña sagrada, por la mañana se realiza una ceremonia en el interior de la casa, en un lugar previamente escogido cavando un hoyo en el suelo, que es el lugar donde se va a rezar y donde también se sacrifican las aves. Una vez que se han juntado todo lo necesario para llevar a cabo la ceremonia da inicio ésta. En el

suelo junto al hoyo son colocados los popotillos sobre hojas de alcatracas, las veladoras, el mezcal, los cigarros y el tepache. Todos los integrantes de la familia se encuentran reunidos alrededor del hoyo, dando inicio la ceremonia en la cual es el padre quien lleva a cabo el rezo, mismo que es dicho en mixe, y de acuerdo a la información que me han dado, éste gira en torno a pedir disculpas por posibles daños o actos que se hayan hecho y pudieron ocasionar algún perjuicio, ya sea a los integrantes de la familia o a alguien ajeno de ésta, así como pedir por el bienestar de los integrantes de la familia.

Una vez concluido el rezo, se da paso al sacrificio de las aves, que como se mencionó antes, éstas pueden ser hembras o machos, el número de ellas puede variar, en este caso fueron cuatro, tres por los bautizados y uno más por un integrante de la familia que se encuentra fuera de la comunidad y que en esos momentos llegó a ella para estar presente en el bautizo de sus hermanas y su hermano. El sacrificio consiste en degollar a las aves dejando verter la sangre de ellas dentro de hoyo en el suelo, una vez sacrificadas todas las aves sus cuerpos son utilizados para preparar el caldo que es ofrecido en la comunidad. También el mezcal y el tepache es derramado dentro del hoyo, tres chorritos de cada uno de ellos, en esta ocasión participan todos los integrantes de la familia no importando el género, y cada uno de ellos ofrenda las dos bebidas.

Ya que ha concluido la ceremonia en la casa, se procede a salir hacia la montaña sagrada, en esta ocasión sólo fueron los hombres: el padre de familia y sus tres hijos. Las mujeres permanecieron en casa para preparar la comida para el otro día, contando con la ayuda de sus parientas mujeres, principalmente. Para subir a la montaña se llevaron gallos y guajolotes, que por fuerza tienen que ser machos, los manojillos de popotillo envueltos en las hojas de alcatracas, el mezcal, el tepache, las veladoras, los cigarros, un machete y algunos tamales para comer en el camino.

En el trayecto, al igual que en la ceremonia que describí anteriormente, antes de llegar a la cima, primero se tiene que pasar por un lugar previamente determinado, cerca de la mitad del camino tomando como referencia la carretera como punto más bajo, en donde se realiza una rezo, el cual a decir de los pobladores es una primera puerta donde se tiene que pedir permiso para acceder a la montaña, así como el de comunicar que va a ella en forma pacífica.

En este primer sitio se hace un pequeño rezo, en cual mencionan que siempre han tratado de vivir una vida en armonía siempre sin hacer daño a otras personas, y en el caso de que se hubiera hecho, fue sin querer y en forma totalmente sin premeditación. Aquí pueden solamente regar algunas gotas de mezcal y tepache, siendo que quien realiza el rezo puede ser solamente el que va a hacer el sacrificio o bien participar las demás personas que suben a la montaña.

Una vez concluido el rezo y haber pedido el permiso correspondiente se continúa con el camino. Cerca de la parte más alta se hace la segunda parada para solicitar el segundo y último permiso, también en un lugar ya establecido previamente, y al igual que en el anterior se pide permiso para ascender la cima, considerando a esta segunda puerta como la más importante, ya que se encuentra a pocos metros de la cima y del altar donde se realizan las ceremonias.

Una vez que se ha accedido a la montaña después de haber obtenido los correspondientes permisos, se prepara todo lo necesario para llevar a cabo la ceremonia, no sin antes esperar su turno, ya que en la montaña hay personas que están haciendo su ceremonia y otras que esperan su turno. La mayoría de ceremonias que se realizan en la montaña se realizan principalmente entre el 24 de diciembre a los primeros días de enero.

Debido a que el Zempoaltepetl se encuentra en la comunidad de Yacochi, sus habitantes cuando suben al cerro, comentan que ellos tienen el derecho de no esperar más del tiempo necesario que consideren para realizar sus ceremonias, es decir el cerro les pertenece y por lo tanto ellos deciden el momento en que realizan sus ceremonias. En ocasiones he visto cómo inician sus ceremonias cuando hay personas de otros poblados realizando las suyas, solamente buscan un espacio en el altar.

El Altar, éste se compone de un semicírculo formado de piedras a una altura de aproximadamente 50 cm. sobre el suelo, el centro está vacío, no hay ninguna imagen o escultura que simbolice al rey *Cong Hoy*, o a otra deidad. Es en este sitio donde se realiza la ceremonia, la cual da inicio con una serie de rezos dirigidos por el padre de familia, una vez terminados éstos se procede a realizar el sacrificio de las aves, degollándolas y dejando caer la sangre del ave dentro del altar, y depositando la cabeza en el mismo, no así el cuerpo de ésta, ya que es llevado a la comunidad para ser preparado como alimento para la familia o en este caso para la comida a los invitados al bautizo, también son depositadas las flores de alcatraz, las veladoras, los cigarros que se llevaron, y es derramado el tepache y el mezcal también en el altar, en un total de tres chorritos de cada uno.

Una vez que se ha cumplido con la ceremonia, se prepara todo para el regreso a la comunidad, no sin antes convivir con los otros asistentes al cerro quienes también han ido a realizar sus ceremonias. En esta parte, en todas las ocasiones que he asistido al cerro he notado que los pobladores de Yacochi sólo ofrecen tepache o mezcal a los que asisten de otros pueblos, mientras que los pobladores de Santa María Tlahuiloteppec, tienen la costumbre de ofrecer tortillas untadas con polvo de chile y huevos cosidos, cuando pregunte a que se debía eso, me comentaron que siempre ha sido así y que además el cerro

les pertenecía. Todo este intercambio, ya sea de comida o de bebida va acompañada de rezos por parte de quien ofrece y de quien recibe.

Mientras tanto en la casa, las mujeres, la madre, sus hijas, familiares y algunas vecinas, se dan a la tarea de preparar los alimentos: tamales, el caldo y las tortillas. Ya en el día de la presentación, a eso del medio día, comienzan a llegar los invitados, entre los primeros que llegaron fueron los integrantes de la banda musical de la comunidad, además del grupo de cuerdas.

Conforme fue pasando el día llegaron los demás invitados a la casa, hasta que hicieron acto de presencia los padrinos con su familia, y una vez que llegaron las autoridades de la comunidad al poco tiempo dio inicio la presentación de los integrantes de la familia ante la comunidad.

El bautizo se realiza en el centro del patio de la casa, ante las autoridades, mismas que se encuentran sentadas en sillas que fueron colocadas previamente, y frente a ellos de pie se encuentran los padrinos y las dos adolescentes y el adolescente, por su parte, el padre y la madre se encuentran entre la demás gente del pueblo. La presentación la llevan a cabo los padrinos, y es el hombre quien pronuncia las palabras ante las autoridades, toda se hace en lengua mixe.

Una vez concluida la presentación ante las autoridades, da inicio un bailable que forma parte de la ceremonia de presentación. La música es tocada por la banda, la cual consiste en tres piezas, mismas que son bailadas exclusivamente por las mujeres: la madrina, sus familiares y las mujeres de la familia de quienes han sido bautizados. De acuerdo a los habitantes de la comunidad, la costumbre es que sólo deben bailar las mujeres y quienes son bautizados, ya que son éstas quienes van a cuidarlos y orientarlos en su vida,

así también van a contar con la ayuda de las mujeres de la comunidad que son invitadas a participar en el baile de estas tres piezas.

Con esta descripción trato de mostrar que la participación de las personas que se encuentran dando su servicio en el sistema de cargos civil, como autoridades de la comunidad, no sólo se circunscribe a la organización y la conducción de gobierno de la misma, sino que abarca otros ámbitos. En este caso que acabo de describir, como es el bautizo, implica la presencia de ellos como autoridades de la comunidad y ante quienes deben ser presentados los nuevos integrantes de la comunidad, todo ello mediante un acto ceremonial.

Es así, que mientras el sistema de cargos esté estructurado de esta manera, en donde los hombres sigan ocupando los cargos de mando y de conducción de la vida civil de la comunidad, la presentación de los individuos como parte integrante de Yacochi seguirá siendo ante los hombres. Encontrándose además que la participación de los hombres durante su servicio en el sistema, sobre todo como autoridades se extiende al reconocimiento que tienen que hacer a las familias de quien presenta a un nuevo integrante con su presencia.

## Comentarios finales

Si bien el sistema de cargos es un espacio donde de acuerdo con diferentes investigadores (Álvarez (2000), Cancian (1976), Aguirre (1991)) se lleva a cabo la organización, la reproducción y la unidad social de las comunidades indígenas, también podríamos considerar a este espacio un lugar donde es reforzada la masculinidad, considerando lo que Joseph-Vincent Marquéz (1997) dice sobre los espacios donde se le fomenta la masculinidad, ya que este espacio ha sido y sigue siendo preferentemente masculino. Donde podemos encontrar que los hombres muestran las características genéricas masculinas que les fueron asignadas por el ámbito comunitario que les inculco su comunidad, en cuanto a capacidades de organización, de liderazgo, de conducción, entre otras, para mantener la continuidad y la unidad de ella (Aguirre, 1991). Así como de que este es un espacio donde los hombres también adquieren conocimientos que refuerzan sus capacidades como hombres.

Cuando los hombres ingresan al sistema de cargos conforme van ascendiendo a los diferentes cargos existentes van adquiriendo conocimientos, y como dice uno de ellos “al estar sirviendo tanto en lo religioso como lo civil...me he superado mucho conociendo a la gente, conociendo la costumbre del pueblo...”, mismos que lo colocan en una mejor posición social ante otras personas, otra comunidad o bien, ante la gente de las ciudades: “...es como una escuela, los cargos nos enseñan muchísimo...pos no tan fácil me pueden engañar...yo sé cómo se dice, cómo se hace, tanto en lo jurídico, lo social, lo religioso, lo político, cómo lo económico, uno se da cuenta al tener el cargo..”.

Y de acuerdo a la propuesta metodológica, es en el *desideratum* o mandato cultural (Cazés:1993) de la comunidad el que les proporciona a los hombres la creatividad,

la sabiduría y la posesión de los poderes de dominio para llevar a cabo la organización social de la comunidad. Así podemos encontrar que en este *desideratum* los hombres son los mejores capacitados para ejercer los cargos de autoridad. Daniel Cazés argumenta que “las instituciones que regulan el orden del mundo, son creadas por los hombres, son acaparadas y controladas por ellos. Los hombres adultos... se ocupan de dirimir entre ellos el sentido de la sociedad, de la historia, de la vida” (1998:89). Este argumento nos permite comprender porque los hombres de la comunidad de Yacochi apelan a una continuidad a partir de que siempre ha sido así, de que es la costumbre, y de esa forma mantener el control de los cargos de autoridad, además de que son ellos quienes tienen en posesión las propiedades y los medios de producción.

Por otra parte, Jose-Vincent Marqués (1997) comenta que a los hombres en sociedades patriarcales durante su educación se les fomenta que los puestos de conducción y organización son desempeñados por ellos, y si en el imaginario colectivo está inscrito que todos los hombres deben poseer todas las características que les son propias y por lo tanto, cada uno de ellos tiene las capacidades necesarias para cumplir cabalmente el trabajo que se le sea encomendado.

En la realidad no todos los hombres cumplen con estas características, Robert Connel (1997) comenta que no todos los hombres logran cumplir el prototipo de lo que es un hombre, de ahí que algunos que han ocupado un cargo que implica una responsabilidad mayor, ya sea por falta de experiencia o bien por falta de conocimientos su desempeño no sea aceptable, en el caso de los secretarios y alcaldes porque no entregaron bien las cuentas en los gastos de dinero que ingresaron a la agencia municipal.

Por otra parte, si bien es cierto que los hombres buscan un reconocimiento y un prestigio en el sistema de cargos, se da el caso que los hombres que se quedan a vivir en la

comunidad, o quienes regresan a ella, tengan la obligación de prestar servicio a la comunidad. Es decir, el cumplimiento de servicio a la comunidad por acuerdo, es obligatorio. Lo que lleva a marcar una diferencia con otras comunidades, ya que si bien en esta comunidad hay quienes aceptan por ellos mismos prestar servicio, también hay quienes, si existiera la posibilidad, desearían no lo hacerlo.

En las ocasiones que pude conversar con algunos de los hombres mayores de 18 años, sobre todo los que se encontraban estudiando o tenían un trabajo que les proporcionaba un buen salario fuera de la comunidad, me comentaban que para ellos sería más conveniente participar en el bienestar de la comunidad de otra forma a la establecida. Ya que para ellos era preferible su trabajo o su estudio a prestar servicio en la comunidad, ya que al hacerlo tendrían que estar todo el año en ella y perderían sus fuentes de trabajo.

Y si dentro de un imaginario colectivo se plantea que todos los hombres deben realizar todas las actividades que su grupo social les impone para llegar a ser considerados unos hombres de verdad, de acuerdo a lo planteado por Cazés, en este caso, ingresar al sistema de cargos y el cumplimiento de cada uno de los ellos, son una muestra por parte de los hombres de que están capacitados para desempeñar cualquier función que su comunidad les encomienda.

Por consideración sobre los hombres y su capacidad, la gran mayoría en la comunidad desean ingresar al sistema. Mismos que no sólo están por cumplir un cargo, sino que ven en él la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos que les permitan ser mejores en la vida y sólo en pocos casos en que se ha aplicado la obligación a un hombre a ingresar al sistema y éste se ha negado ha generando algunos conflictos en la comunidad, que como mencione anteriormente ha tenido como resultado demandas ante instancias civiles estatales o bien, amenazas de expulsión de la comunidad a quien no acepte. Y por otro lado,

en algunos casos es posible conocer sobre cargueros que ante una mala administración terminan en la cárcel, los cuales son puestos en libertad a los pocos días de su ingreso ya que son perdonados por la comunidad.

Pero también los hay, a decir de algunos que han estado prestando servicio, quienes buscan un beneficio económico, donde si bien no se les proporciona un salario por cumplir con un servicio a la comunidad, sí existe la posibilidad de manejar recursos económicos que proporciona el estado de Oaxaca. Y que a decir de pobladores, siempre sin mencionar o señalar a alguien en especial, son este grupo quienes se oponen en las asambleas a que las mujeres accedan a los cargos de autoridad.

Si bien se ha dado un cambio en quienes ingresan al sistema, hasta la fecha en que se realizó la investigación, los cargos donde se ejerce la autoridad civil siguen siendo ocupados por los hombres, dejando el ingreso de las mujeres sólo en dos de los comités existentes. Es así que los espacios donde se realiza la organización civil de la comunidad siguen estando en poder de los hombres.

Y retomando la pregunta con la que dio inicio esta investigación, considero que el sistema de cargos es el espacio que sirve para la realización de la organización civil y la unidad de esta comunidad, pero también lo es para reforzar la masculinidad. Y que si el *desideratum* cultural comunitario intenta construir “hombres de verdad”, en la realidad no todos los hombres logran cumplir el mandato cultural que se les fomenta.

## **Bibliografía:**

ACHILLI, Elena Libia. *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Centros de estudios Antropológicos en Contextos Urbanos-Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Laborde Libros Editor, 2005. Argentina

AGUIRRE, Beltrán Gonzalo. *Formas de gobierno indígena*, INI/FCE/UV/gobierno de Estado de Veracruz (col. Obra Antropológica, tomo IX. México, 1991

ALBERTI, Manzanares Pilar. *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*. Colegio de Posgraduados, Área de Género: Mujer Rural, CONACYT, Instituto Estatal de la Mujer, Tlaxcala, Editorial Plaza y Valdes, México, 2004.

ALVAREZ, Fabela Reyes Luciano. “San Isidro y San Juan; de huehues y mandones. El sistema de cargos en dos comunidades de Mesoamérica.” En revista *Cuicuilco*, revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Nueva Época, volumen 7, número 19, mayo-agosto, 2000, México.

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

ARIZA, Marina. Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En Barrera Bassols D. y C. Oehmichen. *Migración y relaciones de género en México*. Gimptrap, IIA-UNAM, México, 2000.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. Siglo XXI- Instituto Nacional Indigenista, México, 1997.

BOURDIEU, Pierre. “La dominación masculina”, en revista “*La Ventana*” núm. 3, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, 1995.

----- “*La dominación masculina*”. Anagrama, colección argumentos. España, 2005.

BRODA, Johanna y Good Eshelman Catherine. *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004.

BUTLER, Judith. “Variaciones sobre sexo y Género: Beauvoir, Wittig y Foucault”. En Lamas Marta. (Comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

CANCIAN, Frank. *Economía y prestigio en una comunidad maya. El sistema religioso de cargos en Zinacantan*. Instituto Nacional Indigenista, México, 1990.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. *Identidade, etnia e estrutura social*. Sao Paulo, Biblioteca Pioneira de Ciencias Sociais. 1976.

CAZÉS, Daniel. *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. Consejo Nacional de Población y la Comisión Nacional de la Mujer. México, mayo de 1998.

-----“Normas del ‘hombre verdadero’ en Kafka y Sastre. Pasos de una metodología y elementos para asumir una masculinidad crítica”. México, ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, agosto 1993.

CELESTINO, Solís Eustaquio, *Gotas de maíz. Jerarquía y ritual agrícola en San Juan Tetelcingo, Guerrero*. Ciesas, México, 2004.

CHAPIN, Mac. Recuperación de las costumbres ancestrales: El saber tradicional y la ciencia occidental entre los kunas de Panamá. En D. Kleymeyer (comp) *La expresión cultural y el desarrollo de base*. Fundación Interamericana-edit. Abya-Yala, Ecuador, 1993.

CONNELL, R. W. “La organización social de la masculinidad”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es, Poder y Crisis*, Santiago, Chile, Isis Internacional, FLACSO-Chile, 1997.

DA MATA, Roberto. “Quanto custa ser indio no Brasil? Consideraciones sobre o problema da identidades etnicas” *Revista Dados*, núm. 13, 1976.

D'AUBETERRE, Buznego María Eugenia. Género, parentesco y redes migratorias femeninas. En *Revista Alteridades*, México, 2002.

DE BARBIERI, Teresita. “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género”, en L. Guzmán y G. Pacheco (comp.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, 1996.

----- “Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-Metodológica”, en *Ediciones de las Mujeres* núm. 17, pág. 111-127. Isis Internacional, Chile, 1992.

DE BEAUVOIR, Simone. *El segundo sexo. Tomo I. Los hechos y los mitos*. Alianza editorial, Siglo Veinte, México, 1998.

DICCIONARIO DE FILOSOFÍA en CD-ROM. Copyright © 1996-99. Empresa Editorial Herder S.A., Barcelona. ISBN 84-254-1991-3. Autores: Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu.

GARZA, Caligaris Anna María. *Género, interlegalidad y conflicto en San Pedro Chenalhó*. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, UNAM y Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2002.

GILMORE, David D. *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Paidós, España, 1994.

GIMÉNEZ, Gilberto. “La identidad social o el retorno del sujeto en sociología”, en *Identidad III Coloquio Paul Kirckhoff*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

----- “Prolegómenos. La cultura en la tradición filosófica-literaria y en el discurso social común”. San Andrés Totoltepec, 11 de septiembre de 2002.

GODELIER, Maurice. *La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*. Akal/Universitaria, España, 1986.

GODÍNEZ, Guevara Lourdes y Elena Lazos Chavero. Sentir y percepciones de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento. En Tuñón, E. (coord). *Género y medio ambiente*. Edit. Ecosur, Semarnat y Plaza y Valdéz, México, 2003.

GÓMEZ, Martínez Arturo. “Culto a los cerros y espacio ritual en Chicontepec, Veracruz”, en Broda, Johanna y Catherine Good Eshelman. *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

GUTIÉRREZ, Chong Natividad (coord.). *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la independencia a la nación del nuevo milenio*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004.

GUTMANN, Matthew C. “Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es, Poder y Crisis*, Santiago, Chile, Isis Internacional, FLACSO-Chile, 1997.

HERNÁNDEZ, Díaz Jorge. “La política del reconocimiento, la diversidad electoral y la defensa de la identidad colectiva en Oaxaca” en *Diez voces a diez años. Reflexiones sobre los usos y costumbres. A diez años del reconocimiento legal*. EDUCA A.C. Oaxaca, México, 2005.

HUERTA, Rojas José Fernando. *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Plaza y Valdés editores. México, 1999.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA  
[http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general\\_ver3/MDXQueryMT.asp?#Regreso&c=7247](http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general_ver3/MDXQueryMT.asp?#Regreso&c=7247)

KAUFMAN, Michael. *HOMBRES, placer, poder y cambio*. Editado por: Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF). Editora Taller, Santo Domingo, Republica Dominicana, 1989.

----- “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en T. Valdés y J Olavarría (eds.). *Masculinidad/es, Poder y Crisis*, Santiago, Chile, Isis Internacional, FLACSO-Chile, 1997.

----- “Masculinidad dominante, armadura que paraliza”, en “*La Jornada*”, suplemento *Letra S*, 6 de abril de 2001, México.

KIMMEL, Michael S. “Homofobia, Temor, Vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en T. Valdés y J Olavarría (eds.). *Masculinidad/es, Poder y Crisis*, Santiago, Chile, Isis Internacional, FLACSO-Chile, 1997.

LAGARDE, Marcela. *Cautiverio de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma México, México, primera edición 1990 y cuarta edición 2005.

----- *Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*, Cuadernos Inacabados, Editorial Horas y Horas, España, 1996.

----- *Identidad Genérica y Feminismo*, Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica, 1997.

LAMAS, Marta. “La antropología feminista y la categoría “género” en Lamas Marta, (comp). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.

----- “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “género”, en Lamas Marta, (comp). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.

LÓPEZ, Austin Alfredo. 1. El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana, en Broda, Johanna y Báez-Jorge Felix. *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

MALDONADO, Alvarado Benjamín y Cortés Márquez Margarita M. La gente de la palabra sagrada. El grupo etnolingüística ayuuk ja’ay (mixe). En Barabas Alicia M. y Miguel A. Bartolomé (coord.) *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías. Vol. II*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional Indigenista, 1999, México.

MARQUÉS, Josep-Vincent, “Varón y patriarcado”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es, Poder y Crisis*, Santiago, Chile, Isis Internacional, FLACSO-Chile, 1997.

MARTINEZ, Luna Jaime. ¿Es la comunidad nuestra identidad?, en *Movimientos indígenas contemporáneos en México*. Warman Arturo, Argueta Arturo, coord., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1993 México.

MEDINA, Andrés. *En las cuatro esquinas, en el centro*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003.

------. Los sistemas de cargos en la cuenca de México: una primera aproximación a su trasfondo histórico. En revista *Alteridades*, 1995. <http://uam.antropología.info/alteridades/alt-1-medina.pdf>

ORTNER, Sherry B. y Harriet Whitehead. “Indagaciones acerca de los significados sexuales”, en Lamas Marta. (Comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.

RODRÍGUEZ, María Teresa. *Ritual, identidad y procesos étnicos en la sierra de Zongolica, Veracruz*. Ciesas, México, 2003.

ROMERO, Oswaldo. *La Malinche. Poder y religión en la región del Volcán*. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2002.

SCOTT, Joan, W. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas Marta. (Comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.

TELLO, Díaz Marta. *El mismo diablo nos robo el papel. Dos estudios de educación y resistencia cultural entre mixes y tarahumaras*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

TORRES, Cisneros Gustavo. *Mëj xëëw la gran fiesta del señor de Alotepec*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. México, 2003.

VALDÉS, Teresa y José Olavarría, eds. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Isis Internacional-Flacso, Chile. Chile, 1997

VELÁSQUEZ, C. María Cristina. “Discriminación por género y participación en los sistemas de gobierno indígena: contrastes y paradojas”, en Bonfil Sánchez Paloma y Martínez Medrano Elvia Rosa. *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*. Colección mujeres indígenas-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, 2003.

VOGT, Evon Z. *Ofrendas para los dioses*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988.